# Borah pide una investigación acerca de la persecución religiosa en México

# DEVOLUCION DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO AL PODER EJECUTIVO

## El Senador Borah pide al Senado una investigación acerca de la persecución religiosa en México

*Acusa al gobierno de Cárdenas de infracciones a las leyes y pide que se proteste contra esa campaña*

**El senador Walsh predice una pronta y favorable acción del Senado hacia la proposición de Borah**

**Como el Departamento de Estado no intervendrá en el asunto, será necesario una investigación senatorial, cuyos resultados obliguen al Ejecutivo a adoptar medidas al respecto**

Washington, 31. — En un documento vigorosamente escrito el senador Borah pide al senado que decrete una minuciosa investigación sobre la persecución re-

SENADOR BORAH

ligiosa que se dice existir en México. Tal petición fué entregada al comité de relaciones exteriores del senado, el cual probablemente conozca de ella el miércoles entrante. No se menciona en él especialmente a la iglesia católica, sino que indica que todas las iglesias cristianas están siendo perseguidas agregando que el gobierno mexicano ha arrestado arbitrariamente a muchos ministros, sacerdotes y rabinos en varios estados de la república.

Borah acusa a dicho gobierno de muchas infracciones de la ley y pide al senado que proteste contra la campaña anti-religiosa y que demande de México que no

Pasa a la Pág. 7, Col. 3

Washington, 13. — El secretario de estado Hull atacó con desprecio hoy a aquellos "que creen su deber mantener a los Estados Unidos al margen de los asuntos mundiales", considerando que estos falsos patriotas están arruinando el comercio del país. El secretario censura a los nacionalistas extremistas que se pusieron de manifiesto cuando el senado rechazó la demanda del presidente Roosevelt para obtener la adhesión de Estados Unidos a la

### MAS ESTRECHA COOPERACION CON LAS OTRAS NACIONES ESTABLECERAN LOS ESTADOS UNIDOS

*El secretario Hull redactará el programa defintivo en tal sentido*

corte mundial. "Por años, dice Mr. Hull hemos venido cayendo de un hueco a otro, en una política desastrosa que no tiene objetivo", agregando que redactará un programa definido para establecer mas estrecha cooperación con las otras naciones.

Aun cuando no hizo referencia directa a la derrota sufrida por la administración en el asunto de la corte mundial, Mr. Hull dijo que los Estados Unidos, como otras naciones sufrían los efectos de audaces minorías que estaban colocándolas de espaldas al suelo económicamente. "No impugno sus motivos o su patriotismo, — agregó, — pero tras cinco años bajo esta dirección, creo que es tiempo de despertar".


# LA TRIBUNA

Director: JOSE MARIA PINAUD — San José de Costa Rica, Viernes 1º de Febrero de 1935. — Año XIV — Número 4280


*Una vez calculados exactamente los ingresos probables de 1935, el gobierno deberá elaborar un nuevo proyecto con base en esos ingresos, propondrá el dictamen de minoría*

**Un grupo de diputados apoyará una gestión para que sea aprobado en globo el proyecto que acoge el dictamen de mayoría**

**Como se sabe, sólo se ha presentado un dictamen sobre el proyecto de presupuesto para 1935, sometido por el Poder Ejecutivo a la consideración del congreso. Ese dictamen es el de mayoría, que suscriben los diputados Acosta y Chaverri, quienes se concretan a acoger, como base de discusión, el proyecto del Ejecutivo. Ha existido ansiedad por conocer los términos del dictamen de minoría, que corresponde al diputado señor Peralta, el otro diputado integrante de la comisión. El señor Peralta adelantó hace algunos días, desde**

Pasa a la Pág. 4, Col. 1

## EN MAS DE 125 MILLONES DE DOLARES SE CALCULA EL VALOR DEL TESORO OCULTO EN LA ISLA DEL COCO

*Con un autogiro, provisto de un imán especial, se intentará encontrar el oro y la plata del legendario tesoro*

**Se da la noticia en Europa de estar listo para zarpar de Inglaterra el capitán Arthur con una nueva expedición hacia nuestra isla del Pacífico**

En importantes diarios de Londres y de Madrid, de acuerdo con una importante información aérea q' acabamos de recibir del primero de estos lugares, se vienen dando consecutivas noticias, ampliadas con mapas como el que reproducimos y con fotografías acerca de una nueva expedición que se está organizando en Inglaterra con el fin de venir en busca del legendario tesoro de la Isla del Coco.

**CIENTO VEINTICINCO MILLONES**

Dicen los diarios antes citados que los datos que el capitán MacFarlane Arthur ha obtenido en los archivos del gobierno real de Inglaterra hacen llegar el valor de los tesoros enterrados en la Isla del Coco, consistentes sobre todo en oro y plata, a una suma mayor de ciento veinticinco millones de dólares. Mapas descubiertos últimamente parece que han venido no solamente a dar mayor orientación acerca del sitio donde está enterrado ese tesoro, sino también a avivar la avidez de los que sienten el deseo de tentar la aventura en que ya han fracasado tantos.

Pasa a la Pág. 4, Col. 6

Antiguo mapa de la Isla del Coco. La flecha indica el lugar donde los buscadores de los tesoros que allí se dicen enterrados, trabajaron sin resultado práctico. (Reproducción de "El Sol" de Madrid)

## Se inician las gestiones para el intercambio comercial entre México y Costa Rica

*Viene para nuestro país el presidente de la confederación de cámaras de comercio mexicanas*

**Ayer tarde fué recibida por la Secretaría de Relaciones Exteriores la noticia oficial**

La secretaría de relaciones exteriores recibió ayer tarde un despacho cablegráfico de nuestro cónsul general en México, en el que se le informa que se ha embarcado con rumbo a Costa Rica el presidente de la confederación de cámaras de comercio de México, señor don Manuel Muñoz Castillo.

El señor Muñoz Castillo, según el despacho de nuestro cónsul señor Greñas Gooding, permanecerá algunos días en nuestro país y estará entre nosotros en la semana próxima.

Aunque el despacho referido no dice cuál es el objeto del viaje del señor Muñoz Castillo logramos informarnos ayer tarde que su visita se relaciona con las gestiones para un intercambio comercial entre México y Costa

Pasa a la Pág. 3, Col. 8

## "Mater" el boceto seleccionado

La foto representa a "Mater", obra admirable de este gran artista creador que es Francisco Zúñiga, boceto que resultó seleccionado en el certamen promovido por la Junta Pro-Monumento a la Madre, y que pronto se elevará en estatua en uno de los parques de esta capital

## VIENEN A COSTA RICA LOS "VANITIES" DE N. YORK

**Se trata de la famosa revista musical de Earl Carroll**

Noticias recibidas ayer en esta capital nos traen la grata nueva de que próximamente llegará a Costa Rica uno de los espectáculos musicales más famosos de los Estados Unidos: los "Vanities" que dirige el renombrado Earl Carroll. Los "Vanities" que es, quizá, el conjunto de mayor prestigio en los Estados Unidos, viene integrado por treinta y seis de las más bellas mujeres neoyorquinas y realizan una jira por los países de la América Latina. De Panamá, donde se les espera para dentro de poco tiempo, vendrán a Costa Rica, después a El Salvador, luego a Guatemala y por último a México.

## Nacionalización de la Ciudad de San José

**Base para esta trascendental reforma será el estudio hecho por el Lic. Martín en su reciente viaje a Nicaragua**

La comisión de legislación, según una información que ayer obtuvimos en fuente autorizada conocerá en estos días un informe del licenciado don Ernesto Martín, quien en su reciente viaje a Nicaragua estuvo estudiando la organización moderna de la ciudad de Mangua, en donde fué sustituido el régimen municipal por otro que en el fondo significa la nacionalización de la ciudad.

Como ya lo informamos en otra oportunidad, nuestra comisión de legislación tiene en estu

Pasa a Pág. 2, Col. 1

## En las actuales circunstancias el Gobierno no puede ser librecambista

*Si queremos vivir medianamente, tenemos que mantener el mismo estado de cosas, ya que de este modo se controla un poco el apetito de los productores de oro*

**"Así hemos vivido y así podemos seguir viviendo, pues un cambio de frente sería desastroso", dice el Lic. don Víctor Guardia**

**Es indudable que el problema del día es el de la ley de control de cambios. Ni el repórter quisiera preguntarle más a su amigo don Víctor Guardia acerca de este tema, ni don Víctor desea agregar palabras nuevas a las ya tantas veces dichas. Pero la lucha está empeñada. El Congreso está resolviendo precisamente ese problema en estos días, y es necesario recoger todos los argumentos que en favor y en contra tienen los hombres entendidos en la materia. He aquí algunas nuevas argumentaciones e ideas de don Víctor que nosotros hemos reconstruido de un modo liberal.**

**EL GOBIERNO NO PUEDE SER LIBRE CAMBISTA**

**—He leído las importantes declaraciones del señor Presidente de la República y conforme lo habíamos dicho y previsto, se manifiesta teóricamente librecambista como corresponde a un hombre de sus ideas. Yo también pienso lo mismo. Pero el señor Presidente no se atreve a ir directamente en apoyo de ese ideal que es el más noble, porque en estos momentos el Gobierno no puede ser librecambista. No lo debe ser. Las razones son muy sencillas. Dentro de poco tiempo se hace preciso reanudar el pago de las obligaciones del país en el exterior y no tendrá nunca suficiente presupuesto para pagar oro a un cambio del orhocientos más o menos que es el que vendría a regir suponiendo que el cambio se quedara fijo al qui-**

Pasa a la Pág. 6, Col. 4

## DEBEMOS SER VERDADERAMENTE CAUTOS EN NUESTRAS IMPORTACIONES

*Y derogar las leyes de emergencia qu erestringen el crédito del país, declara el diputado Peralta*

**Ayer tuvimos la oportunidad, para nosotros muy grata, de cambiar impresiones durante breves momentos con nuestro distinguido amigo y colaborador el diputado don José Manuel Peralta quien es, como se conoce, uno de los diputados que más se preocupan por el estudio de los problemas de interés nacional.**

**—Vió usted, le preguntamos, una alusión que le hace el señor Guardia, secretario de la Junta de Control de Cambios, al referirse a sus declaraciones en torno de la balanza de pagos?**

**—Todo un diputado y llamar despectivamente a la balanza de pagos un papelote, dice el estimado señor Guardia. De verdad siento haber ocasionado una molestia al señor Guardia pero debo explicarle que no fué mi intención la de hacer desprecio ni mofa de ese fruto de todo un año de grandes esfuerzos realizados, con paciencia, por la benemérita junta de control. No, en manera alguna tenían mis declaraciones esa intención.— Tenían otro sentido muy distinto, porque siempre he considerado, y lo considero aún, que una balanza comercial o de pagos adversa no debe tomarse como si nos vinie-**

Pasa a la Pág. 2, Col. 7

## Las mercaderías europeas ha tenido que pagarlas más caras el consumidor por la existencia del Control

**Así se desprende de un interesante informe privado en el que se analiza nvarios aspectos de la balanza comercial**

Unos datos de gran interés, en relación con el volumen de las importaciones de mercaderías nos fueron suministrados ayer, procedentes de un informe privado que fué puesto en manos de la secretaría de hacienda y elaborado por la Junta de Control de Cambios.

Dice así ese informe en la parte correspondiente: "El volumen de las importaciones de mercaderías aumentó en unas nueve mil toneladas, comparado con la importación de 1933. Aparentemente, este aumento tan sensible en el tonelaje parece justificar el experimentado también en la renta aduanera y en el valor total de las importaciones.— Pero en la realidad no es así. La mercadería importada de los Estados Unidos, por razón de la casi estabilización del dólar a 59 centavos oro fué facturada a precios mucho más altos que cuando el dólar no había descendido de su anterior valor en oro. En cuanto a las mercaderías europeas, aun sin sufrir aumento en el principal, experimentaron una alza considerable para el comerciante y el consumidor costarricense, debido a que para adquirir las divisas europeas hoy que hacer mayor desembolso comprándolas por dólares, como forzosamente ha de hacerlo el importador costarricense de acuerdo a lo dispuesto por la ley de control".

## ¢ 5.807,989.57 produjo la Aduana de Limón en 1934

**HUBO UNA DIFERENCIA A FAVOR DE ESE AÑO DE ¢ 1.161.579.16**

A continuación ofrecemos el detalle de los ingresos habidos en 1934 en la aduana de Limón, y las consideraciones que el administrador de esa dependencia hace en torno el movimiento de ingresos. Los ingresos fueron en 1933: por impuestos .....
¢ 2.628.947.36; por tasas .. ..
¢ 265.462.54 y por varios, .. .. ..
¢ 51.994.80. En 1934 fueron los siguientes: por impuestos, .. ..
¢ 3.454.331.14; por tasas, .. ..
¢ 325.817.78 y por varios, .. ..
¢ 46.375.05, impuestos fijos calculados a ¢ 4.25 por 100 en 1933 la suma de $ 399.958.99, y en ... 1934, $466.227.20. Diferencia a favor del año 1934: .. .. .. ..
¢ 1.161.759.16.

El administrador señor Mora hace las siguientes consideraciones:

Pasa a Pág. 5, Col. 7

## El Presbítero Wollgarten, nuevo Vicario Apostólico de Limón

**El nombramiento fué hecho ayer por el Santo Padre**

La Vicaría Apostólica de Limón se encontraba vacante, con motivo del fallecimiento, que aún deplora nuestra sociedad entera, de Monseñor Agustín Blessing.

El Santo Padre nombró, según comunicación recibida ayer por la Nunciatura Apostólica, para desempeñar la Vicaría Apostólica de Limón, al presbítero don Alberto Wollgarten, de la orden de los Paulinos.

El padre Wollgarten radica en el país hace más de diez años, y vive en Limón hace aproximadamente siete años. En aquel puerto se le profesa gran cariño y simpatía, y su nombramiento será —sin duda alguna— muy bien recibido. LA TRIBUNA felicita muy efusivamente al padre Wollgarten y al formular los mejores votos por su ventura personal le desea muy buen éxito en el honroso cargo para el cual ha sido designado.

## Costa Rica cuadruplicó el volumen de sus compras en el Japón en 1934

**EL AUMENTO DE CONSUMO DE MERCADERIAS JAPONESAS HA SOBREPASADO TODOS LOS CALCULOS**

La importación de mercaderías japonesas a Costa Rica según los datos de un interesantísimo informe que ayer tuvimos en nuestras manos, ha experimentado un aumento en relación con el año 1933, que equivale al cuatrocientos por cien.

En la escala de países de donde Costa Rica importa mercaderías de consumo interno, ha llegado Japón a ocupar el segundo lugar, superando a Inglaterra y Alemania naciones que consumen más de sesenta y cinco por ciento de nuestro principal producto de exportación, que es el café.

Generalmente se tenía idea de que la orientación del comercio

Pasa a la Pág. 3, Col. 1

## Los cheques bancarios pagados a los municipios no tienen valor para el Ejecutivo

**NO SE TOMARAN EN CUENTA, COMO EFECTIVO, AL HACERSE EL ARQUEO EN LAS TESORERIAS**

Acaba de darse un caso, en una tesorería municipal de la provincia de Alajuela que ha determinado al ejecutivo a dictar terminantes disposiciones: el tesorero, al hacérsele el arqueo, no tenía en efectivo ni un céntimo, pero sí un cheque por más de 21 mil colones. Este fué cobrado, pero la inspección general de hacienda municipal ha impartido órdenes a los visitadores de tesorerías a fin de que en el futuro, al hacer los arqueos, no tomen en cuenta los cheques bancarios ni los vales. Para tales efectos, esos cheques y vales no tendrán absolutamente ningún valor. Sólo se tomará en cuenta las boletas de destace de ganado vacuno y cerdoso, que son valores del Estado.

El incumplimiento de esta disposición, por parte de los tesoreros dará motivo para que se les tenga como infractores de la ley.

## OLAYA HERRERA ACEPTO EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

**CONCURRIRA HOY AL SENADO A DEFENDER EL PROTOCOLO DE RIO DE JANEIRO**

Bogotá, 31. — Dramáticamente, durante la sesión del senado, Laureano Gómez se desmayó, cayendo al suelo cuando Eduardo Santos le replicaba sus cargos por la actuación de éste en Ginebra en relación con el conflicto colombo-peruano. Los médicos que se hallaban en el recinto del senado levantaron a Gómez comenzando a asistirlo, considerando el desmayo de origen digestivo y no grave. Santos suspendió su discurso, levantándose la sesión en medio del alboroto de las galerías, que consideraban el accidente fatal.

Sr. HERRERA

Pasa a la Pág. 6, Col. 7

## Se propone al Gobierno un contrato para la siembra de cabuya en el país

### En gran escala se importará ganado de Nicaragua

**EL PRECIO RESULTA MENOR AHORA, CON MOTIVO DE LA DEROGATORIA DEL IMPUESTO**

Están nuestros lectores ampliamente enterados, por las informaciones exclusivas que hemos publicado, acerca de la derogatoria en Nicaragua del impuesto de exportación de ganado, que era de diez córdobas —cerca de cuarenta colones— por cabeza.

Nos dijeron ayer, personas bien enteradas, que algunos ganaderos guanacastecos ya han hecho pedidos a exportadores nicara-

Pasa a la Pág. 6, Col. 8

*Está siendo estudiado por la Secretaría de Fomento*

**Un experto colombiano tomará a su cargo esas siembras que serán en gran escala**

Nuestro gobierno ha recibido una proposición del exterior con miras a la celebración de un contrato para la siembra de cabuya en el país en gran escala. Como se sabe, el Ejecutivo ha venido interesándose por intensificar esas siembras de acuerdo con la última ley dictada por el congreso.

La proposición se recibió por conducto de nuestro consulado general en Bogotá y está siendo estudiado por la secretaría de fo

Pasa a la Pág. 3, Col. 8

## D. JOAQUIN VARGAS COTO, PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE PERIODISTAS

*Por unanimidad de votos fué designado en asamblea de ayer nuestro estimado compañero*

Para las cinco de la tarde de ayer los miembros de la Asociación de Periodistas habían sido convocados a una asamblea, que se llevó a cabo a la hora indicada en nuestras oficinas, con el propósito de elegir la directiva que funcionará durante el presente año.

Hubo una concurrencia numerosa, y la asamblea se desarrolló en medio de la mayor cordialidad. La nueva directiva, que presidirá nuestro estimado compañero de labores don Joaquín Vargas Coto, titulado cronista cuya persona despierta afectuosa simpatía, y quien fué electo por votación unánime de los presente, estará integrada además, por los apreciables colegas siguientes: don Fernando Palau, vice-presidente; don Rubén Yglesias, secretario; don Isberto Montenegro, pro-secretario; don Juan Francisco Rojas, tesorero; don Manuel Formoso, primer vocal; don Adolfo Herrera García, segundo vocal; don Eduardo Chavarría, tercer vocal y don Ricardo Rojas Vincenzi, cuarto vocal.

La nueva directiva tomará posesión el lunes entrante, y en el Hotel Metrópoli se llevará a cabo una ligera recepción que ofrecerá el señor Vargas Coto.

LA TRIBUNA congratula muy sinceramente al estimable compañero Vargas Coto, haciendo extensiva la felicitación a los demás compañeros y colegas nuestros que forman parte de la directiva, a la que deseamos el más brillante éxito.

## Cafés de buenas marcas de Costa Rica se han vendido esta semana en Londres a ochenta y ocho chelines

*Don Benjamín Piza recibió ayer un cable en el que se le da ese informe*

El conocido exportador y beneficiador don Benjamín Piza, propietario de una de las marcas de café más acreditadas en el exterior, recibió ayer una información cablegráfica en la que se le da cuenta de las últimas ventas de su grano.

El dato, que nos fué dado a conocer ayer mismo, no puede ser más desconsolador. A pesar de tratarse de calidades finas y de una marca antigua y muy acreditada el precio promedio de esas últimas ventas ha sido de ochenta y ocho chelines.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

# El aumento del ejército rojo

## Los preparativos bélicos del mundo presentan un horizonte cargado de amenazas.

El cable anuncia en sus últimas noticias de Moscú que el vice-comisario de defensa Tukachevisky informó ante el Congreso de la Unión Soviética reunida en Moscú que el ejército rojo fué elevado de 600.000 a 950.000 hombres. O en otras palabras, como dijimos en un comentario anterior Rusia se prepara convenientemente para la paz. Y quien dice Rusia dice Europa, y quién dice Europa dice el mundo entero. Esta es la resultante de las conferencias del desarme y la de limitaciones navales, que se van convirtiendo una vez más en "chiffon de papier". Véamos si no lo que dicen quienes están de cerca en estas maniobras de los modernos estados pacifistas. En Rusia existe el bolchevismo, en Italia el fascimo, el Japón se gobierna por un régimen autocrático medieval, Francia es una república parlamentaria los E. E. U. U. son una democracia presidencial, en Alemania reina el nazismo, los ingleses están agrupados bajo una monarquía democrática. Nunca han sido tan diversos los régimenes de los grandes países del mundo, ni tan múltiples y contradictorias sus ideologías. Tampoco han coincidido jamás todos tan fervorosa y unanimemente como ahora en un punto: el rearmamento. Solo hay, dice Augusto Assia otro hecho que se produzca actualmente con la misma sistemática consecuencia que el rearmamento: el fracaso de las conferencias para limitarlo. Ya quedan lejos los días en que se creía que la guerra europea de 1914-1918 había sido "la guerra para terminar las guerras". Otra guerra amenaza en el horizonte. Para terminar las guerras o para terminar con la humanidad? He aquí una estadística comparativa entre los presupuestos militares de los seis más grandes pajses en 1914 y en 1935 calculado sobre la base de libras esterlinas:

| | 1914 | 1935 |
|---|---|---|
| Francia | 23.600.000 | 145.000.000 |
| Italia | 15.600.000 | 77.000.000 |
| Japón | 11.500.000 | 56.000.000 |
| EE UU. | 49.000.000 | 142.000.000 |
| Rusia | 151.000.000 | 312.000.000 |
| Inglaterra | 73.000.000 | 115.000.000 |

La guerra que comenzó en 1914 duró cuatro años. En ella tomaron parte 27 naciones. 66.103.164 de hombres fueron movilizados de los cuales 37.500.000 resultaron muertos o heridos Sus costos directos alcanzan a la suma de 42.739.726.712. Más de 30.000.000.000 los indirectos Es posible, como han afirmado ultimamente hombres de gobierno en todos los países, que el pavor psicológico que ha recorrido estos últimos meses Europa responda a un falso sentimiento alarmista. La guerra puede estar todavía más lejos de lo que hoy se cree. Pero más temprano o más tarde, la desenfrenada carrera de los armamentos conduce a ella con la misma inexorabilidad que los ríos conducen al mar. No es extraño que se pregunten los pueblos qué es lo que a nueva guerra les va a costar y cuales serán sus caracteres. El hombre desea siempre prever todo lo que no puede evitar. Considerado globalmente los grandes países invierten hoy en armas cuatro veces más que en 1914. Pero las proporciones entre la guerra última y la próxima no se encuentra en relación matemática directa con los presupuestos. Los armamentos actuales son cien veces más poderosos que los empleados durante la confiagración mundial ha dicho el alemán Von Metzsch. Nunca una guerra ha sido igual a otra anterior El progreso ha tenido siempre en guerra su receptor más sensible. No drán existir descubrimientos científicos, conquistas técnicas, conocimientos que no se empleen durante la paz Durante la guerra se ponen en tensión todas las posibilidades. En la antiguedad los mayores ejércitos no pasaban de un puñado de hombres. Alejandro conducía 30.000 macedonios. La batalla de Marathón fué decidida por cinco o seis mil soldados. En la de Hastings, con la que ganaron Inglaterra los normandos no lucharon más de 7000. Las armadas hussitas que sembraron el terror por Europa, en el siglo XV abarcaban 5000. Napoleón fué el primero que llevó al campo de operaciones cientos de miles de guerreros. Con las guerras napoleónicas surgio el frente como una linea fija defendida por trincheras y parapetos que comprendian un sector de la frontera entre los contendientes. La confiagración mundial puso en pie de guerra 66.000.000 de hombres. El frente se extendió a todo el perímetro de las naciones beligerantes. En la próxima guerra el ejército estará formado por la población entera no habrá línea de fuego, toda la superficie de las naciones constituirá el campo de batalla.

Rusia al aumentar su ejército de paz a un millón de hombres marca una pauta en que acaso ya le han llevado la delantera las demás naciones.

# Nacionalización de la ciudad...

(VIENE de la página UNO)

dio una **total** y absoluta reforma del régimen municipal josefino. Al respecto se han confeccionado varios planes; uno del ex-presidente González Víquez, que comprendía una codificación, simplificándolas, de todas las disposiciones municipales, contradictorias algunas entre sí al extremo de originar dificultades; otro plan, también muy interesante, elaborado por el licenciado don Carlos María Jiménez, en colaboración con don Arturo García Solano, experto en estas cuestiones y, finalmente, un proyecto, de la propia comisión todavía no terminado.

En vísperas de emprender su viaje a Nicaragua el señor Martin, fué comisionado por el directorio del congreso para que en Managua hiciera un estudio, bien documentado y sobre el terreno, del régimen municipal moderno que impera ahora en aquella capital y que fué aplicado de común acuerdo con los expertos americanos que durante algún tiempo colaboraron con el gobierno del doctor Sacasa.

El informe que rendirá el señor Martin servirá de base para confeccionar el proyecto de nacionalización de San José, por el cual en principio, se inclina desde hace tiempo la mayoria de la comisión de legislación.

SABROSO COMO LA MIEL
LAXOL
MEJOR QUE ACEITE DE RICINO
El purgante de confianza

*EDITORIAL*

# *La reforma a la ley de control de cambios*

Desde que Costa Rica entró a lo que se ha dado en llamar la economía controlada, vamos de tumbo en tumbo oyendo siempre el lamento unas veces de los comerciantes y otras de los agricultores que creen ver sus intereses lesionados con los efectos de las leyes que se han dictado para solucionar una situación anormal.

Las leyes emitidas últimamente como parchea para nuestros males, no han dado, como no podían dar, los resultados que se deseaban y ahora vamos a modificarlas.

Varias son las fórmulas propuestas, todas ellas desde luego artificiales, porque ninguna logrará curar el mal de raíz y es claro que se hace necesario buscar la solución que menos perjuicio pueda ocasionar a comerciantes y agricultores, que son los dos sectores que se disputan las ventajas que ofrece la situación en uno y en otro sentido, pues las únicas víctimas propiciatorias en este conflicto somos los consumidores.

Si la nueva situación cambiaría resulta perjudicial para el comercio, tendremos que un importante sector de esta rama será tan hondamente afectado que el país habrá de sentirlo y si los productores de oro sienten lesionados sus intereses, mantendrán por más tiempo la angustiosa incertidumbre actual porque siendo ellos los dueños del oro, está en sus manos poderlo hacer. Además, si de la reforma resulta para la especulación un campo abierto, nada habremos ganado porque será esta, entonces, la que se haga dueña de la situación y explote a su antojo las necesidades imperiosas de la provisión de divisas extranjeras.

Por todas estas razones creemos que los señores legisladores debían contemplar con tan amplia visión que abarque el presente y futuro del grave problema que estamos confrontando y que han de resolver en tal forma que no sea un paliativo lo que vayan a aplicar, sino un verdadero método curativo que pueda extirpar este mal que afecta en forma tan grave la economía nacional.

# LA OLA DE FRIO QUE AZOTA A LA REPUBLICA Y A MODESTO TILARAN

Como los periodistas no vienen a mí, yo voy hacia los periodistas; así lo han hecho los grandes hombres que en el mundo han sido; Mahoma, Artajerjes, Judas Iscariote, Gedeón y otros tipos han tomado determinación tan radical cuanto sicatíptica. Y aquí estoy con un nuevo artículo en el que trataré no solamente de exponer mis teorías acerca del frío y sus derivados, sino tratar este asunto de la ola de frío que es de tan palpitante actualidad, que hasta el propio Ricardo que con todo y haber nacido en Cartago, dónde hace frío en paleta y se dan las papas en abundancia, salió corriendo para Barranca y henos aquí con que la silla presidencial que no es silla sino un taburete, está vacante desde hace algunos días.

Vamos a lo que íbamos. En primer lugar, el frío y el calor son como perro y gato, dos cosas que no pueden estar juntas; puede hacer calor con mucho viento, pero frío con calor ni a mentadas; es cierto que los poetas románticos y los tontos los novios ya se sabe que son tontos en grado superlativo, han inventado lo de que manos frías, corazón ardiente; pero esto no deja de ser una bola de los que están contra el control de cambios. Pues bien, prosiguiendo mi exposición toda ella hija de mi experiencia, he llegado a dos conclusiones verdaderamente fundamentales: la primera es que cuando hace calor no hace, salvo en rarísimos casos, frío; y la segunda que el frío no está en las cobijas. Aunque este último postulado que yo lo había repugnado a toda vela vaya cayendo en lo que solemos llamar lugar común, porque el doctor Moreno Cañas le decía el otro día a un colega suyo del congreso: qué va a estar el frío en las cobijas está en el pellejo.

Bueno, desde hace semana y media, desde que la ola fría se desató, yo tuve como cualquier dama distinguida o como cualquier esforzado y digno caballero de los que suelen aparecer en la sección social, que retirarme a mis habitaciones particulares. Mis habitaciones particulares no lo son mucho y eso se dice como en todas las secciones sociales, en sentido ideológico figurado,

MODESTO TILARAN

toda vez que mi casa consta de sala, hall, dos cuartos comedor, cocina y otra habitación de carácter privado. De manera que cuales habitaciones particulares si allí vivimos suegra yerno o víctima que soy yo, mujer, tres hijas, gato, setillero, perro, máquina de coser y otros cuantos seres animados como dos o tres pulgas que me han cogido de traido e inanimados los demás, tales como los platos y cafetera los cuales suelen animarse cuando mi mujer, que es partidaria de las teorías del diputado Peralta, el cascarrabias, grita por el cambio libre y yo por el absoluto control de importaciones domésticas. Y claro al recogernos en nuestras habitaciones particulares por efecto de la ola fría, y al hacer toda clase de esfuerzos para entrar en calor, han pasado cosas tremendas; dentro de nueve meses yo les voy a contar un cuento y ya verán ustedes cómo habrá que tenerle de ahora en adelante más miedo a la ola fría que a la cosecha de aguacates.

Dejemos las cosas íntimas y vamos a la calle: pero en la calle no se puede andar: el frío anda suelto, como cualquier fiera, como una crónica de mi viejo amigo el pollo Fernando Borges. — Dos cosas han entrado en sorprendente actividad: el frío y Julio el que fué presidente, el de los colochitos; también León, que no deja de tener su colocho, está en las mismas. La república, por lo que pinta en este momento tendrá que decidirse entre el colocho juliano y el leonino; como quien dice, entre el capote de Napoleón y la casaca de Barras. Lico si es que quiere entrar en esto va a tener que dejarse un colochito, y ay de Calderón Guardia si no se hace la permanente cuanto antes. Pero ya volví a abandonar el hilo de mis cosas. Es necesario que me ocupe de mis teorías acerca del frío y sus derivados; lo del frío en realidad no es teoría, es una cosa práctica que se siente, que le grifa al más honesto ciudadano, lo mismo q' a cualquier orador de los del sindicato los pelos y los brazos y los de las piernas sol es del caso; es una cosa que no se ve venir, que ataca a la descuidada, que asalta a las gentes más confiadas, a las más ricas como a las más pobres que lo mismo se lia con el primer polaco que pasa por la calle como con Santillos León Herrera que es todo un señor ministro. El frío como la navaja, es una cosa que se mete y que se saca; se mete en cuanto uno sale de sus habitaciones particulares y se saca diez minutos después de que el ciudadano le ha dicho a Perico: oye viejo, un trago de los que se beben los hombres! El frío es una cosa que lo invita a uno, con su lengua muda y cortante, a frotarse las manos a frotarse las pantorillas, a frotarse el dorso, el metatarse y a pasarse el dedo por la nariz; sí señor el frío obliga a los ciudadanos, aunque usted no lo crea, a pasarse el dedo. Ya esto es ir entrando en materia; me refiero a lo que voy exponiendo del frío no a lo de pasarse el dedo, como comprenderá el avispado talento del lector. En cuanto a la poética el frío tiene una importancia colosal; el corazón frío rima con el soallozante río, con el amor mío y con el último quejío que dió un tío mío. Pero esto se hace largo, quédese para mañana el resto, o para cuando Dios lo quiera.

**Modesto TILARAN.**

# Los adversarios de Long piden a Roosevelt una investigación parlamentaria de la situación de Luisiana

Batton Rouge, La. 31. — Los adversarios de Huey Long, el dictador de Luisiana, que forman la "Square Deal Association" ha dispuesto dirigirse directamente al presidente Roosevelt para obtener una investigación parlamentaria de la situación de este estado.

### FLANDIN Y LAVAL PARTEN PARA LONDRES

París, 31. — Flandin y Laval partieron para Londres, determinados a no aceptar el rearmamento de Alemania y a mantener el punto de vista francés, contrario a la proposición británica para modificar las cláusulas militares del tratado de Versalles con el fin de inducir a Alemania a retornar a Ginebra.— Francia espera que de acuerdo con el tratado de Locarno la Gran Bretaña comprometerá su ayuda aérea en el caso de que aquella sea atacada. Sin embargo en los altos círculos militares no se cree que la Gran Bretaña acepte ni siquiera una alianza tácita militar, y se expresa además el temor de que los propósitos germano - polacos hagan fracasar el lisonjero resultado que se espera de las conversaciones francobritánicas. Es entendido que Francia demandará la adhesión de Alemania y Polonia al pacto de Locarno oriental antes de hacer cualquier concesión importante.

De Londres informan, sin embargo, que se ha llegado a un entendimiento franco - inglés por el cual Francia se adherirá a la declaración que anula ciertas restricciones del tratado de Versalles y favorece a Alemania, Austria Bulgaria y Hungria en lo que a armamentos se refiere, legalizando tacitamente el rearmamento de la primera. También se contempla la conclusión de un pacto general europeo, que incluya los pactos regionales existentes.

### EL CAFE EXPERIMENTA UNA BAJA EN EL MERCADO NEOYORQUINO

Nueva York, 31. —Los adelantos sobre el café bajaron hoy, tras los informes que aseguraron que el departamento nacional de café del Brasil había suspendido sus operaciones. Las fuertes liquidaciones europeas afectaron el mercado neoyorquino, bajando los contratos de café de Santos de catorce a dieciséis puntos y los de Río de veintiuno a cuarentitrés Del primero se vendieron treinta y tres mil sacos, y del segundo dieciséis mil.

### NUEVOS ARRESTOS EN MEXICO

Ciudad de México, 31. — Otras trece personas han sido arrestadas, acusadas de partcipar en el plan subversivo de Valenzuela y Cascabel.

### NIEGASE QUE GOERING ESTE PREPARANDO UNA ENTREVISTA DE HITLER Y PILSUDSKI

VARSOVIA, 31.—El mariscal Pilsudski recibió hoy a Goering, cuya visita duró cerca de una hora. El embajador alemán von Moltke los presentó, coronando esta entrevista la misteriosa visita que ha hecho Goering a Polonia durante los últimos cinco días tres de los cuales empleó cazando Tanto gustó a Goering su vacación que prorrogó, apareció en un castillo lejano hasta ayer, celebrando el aniversario del triunfo del nazismo entre lobos. Hoy volvió a Varsovia, almorzando en la embajada alemana con el premier y ministro de relaciones Beck.

Oficialmente se niega la versión de que Goering vino a arreglar una entrevista de Hitler con Pilsudski, y el pueblo mismo duda de que tal entrevista pueda resultar útil en las circunstancias actuales ya que mientras no se aclare el ambiente internacional la diplomacia polaca procurará no comprometerse ni con Alemania ni con Francia. La agencia telegráfica oficial significativamente envió a los periódicos polacos un comentario de un diario italiano que dice que el gobierno polaco no iniciará acción diplomática alguna que perjudique sus relaciones con Alemania. Agrega por otra parte que sería injusto interpretar la política actual del gobierno de Varsovia como antagónica a Francia. Es evidente, además, que el gobierno polaco se ha guardado de demostrar a Goering demasiado afecto.

Anúnciase que Beck expondrá mañana ampliamente en el parlamento su política internacional, y se espera que contestará entonces todas las preguntas que se le han hecho acerca de la significativa visita de Goering.

### ASEGURASE LA EXISTENCIA DE UNA CLAUSULA SECRETA EN EL TRATADO GERMANO-POLACO

GINEBRA, 31. — El informe acerca de la existencia de una cláusula secreta en el tratado polaco- alemán ha causado gran revuelo en los círculos internacionales de ésta, asegurándose que esa cláusula obliga a Alemania y Polonia a no adherirse al llamado pacto de Locarno oriental.

*Grandes figuras*

# Schacht, dictador económico de Alemania

Este hombre de cuello ancho, de boca expresiva y de mirada extraña, es ahora el Dictador Económico de Alemania. Por renuncia del ministro de Economía Nacional, quien se separa de ese ministerio por motivos de salud—así lo dicen los cables de ayer—Hitler lo ha nombrado para dicho cargo. Venía desempeñando el de director económico. Ha tomado en sus manos la tarea que Herr Schmitt se vió forzado a abandonar: le faltaron la salud y los planes. Algo alcanzó a coordinar de las innumerables organizaciones y departamentos organizados por el régimen nazo pero de hecho el control de la economía nacional estaba en manos del Reichsbank, donde presidido Schacht, Hitler ha entregado ahora, también, el Ministerio a Schacht. Ninguno de los dos viene de las filas ortodoxas nazis. El candidato de los "puros era el doctor Waggener, consejero y fijó sofo económico de Hitler hasta q' la presión de sus amigos para que lo pusiera al frente de la economía alemana, dió con los amigos en un campo de concentración y con Waggener en la oscuridad. Schachat debe hacer buena la declaración en su discurso de 4 de setiembre :"el nacional socialismo no capitulará". Si es necesario hará a Alemania enteramente independiente, económicamente, de los países extranjeros; encontrará materias primas sintéticas para sustituir a las que ahora debe importar. La tesis nazi, opuesta en política al liberalismo democrático es la antitesis también del liberalismo económico.

El estado debe tomar y está tomando el control completo de la economía. Schacht trabajó con 25 consejos de control que se sirven a su vez de infinitos otros. A la consolidación del poder político nazi debe seguir la del poder económico y tendrá que hacerse "sin lucha de clases" que es la característica del marxismo. La ley de julio de 1933, que dió poder al gobierno para reorganizar y formar "cartels" y trusts de las industrias a voluntad, le ha entregado la facultad que está usando Schacht, para regular producción, precios y salarios. Leyes semejantes rigen ya la propiedad y la producción agrícola. Más de dos mil millones de Reichs Marks han sido invertidos en Obras Públicas; el dinero se ha obtenido por emisiones de bonos de medio plazo que han sido tomados en su mayoría por el Reichsbank. El desempleo ha sido atacado así y por "trabajo subvencionado". Al parecer la desocupación ha disminuído, pero la suma total pagada en salarios no ha aumentado. Esta ha sido la labor de Schacht, quien además ha suspendido o mermado toda clase de pagos al exterior. Toda importación necesita ahora una licencia de cambio. El problema del comercio exterior ha obligado a Schacht, al parecer, a ir mucho más lejos en el control gubernativo que todo lo que había previsto. Su política financiera y comercial hacia una "autarquía" parece tener la plena aceptación de Hitler. Lo está diciendo su última determinación al nombrarlo ministro de economía nacional para constituirlo en el dictador económico de Alemania.

SOLICITAMOS AGENTES

EXPERIMENTADOS EN VENTAS DIRECTAS OFRECEMOS GRAN OPORTUNIDAD A JOVENES BIEN PORTADOS, CON RELACIONES SOCIALES, DEPORTIVAS Y COMERCIALES PARA VENDER ARTICULO DE NOVEDAD, UTIL, ATRACTIVO Y SIN COMPETENCIA. COMISION PAGADA POR ADELANTADO. CONCEDEREMOS AGENCIA EXCLUSIVA A PERSONA COMPETENTE. DIRIJASE A GORRIARAN Y MICHELENA, EDIFICIO METROPOLITANA 808, HABANA, CUBA.

### ROOSEVELT DESEA CENTRALIZAR EL CONTROL DE TRANSPORTES

Washington, 31. — El presidente Roosevelt desea poner los ferrocarriles, servicios aéreos y marítimos y de ómnibus bajo el control de una sola comisión de transporte manifestándolo así el congreso en el mensaje enviado junto con el informe de la comisión federal de aviación. Agrega que favorece todas las proposiciones de éste, excepto su plan para crear una comisión temporal de comercio aéreo, considerando que la actual comisión de comercio interestatal puede manejar a la aviación hasta que se nombre ú organice una nueva comisión de transportes.

El presidente recomienda una rápida acción en lo referente a los contratos postales aéreos. La comisión de aviación cree que la de comercio interestatal debería tener facultades para elevar los precios de pasajes y fletes tras una investigación del caso, y el presidente se manifiesta conforme con tal opinión, indicando empero, que debe tenerse gran cuidado de que no se hagan ganancias exageradas.

*DIA A DIA*

# HITLER Y LA RESTAURACION MILITAR ALEMANA

**LA TRIBUNA de ayer publica un despacho de Berlín en el cual se relata la manera cómo el jefe del Estado Alemán, Adolfo Hitler, habló a su pueblo en el segundo aniversario de la llegada del nazismo al poder, el 30 de enero. Dejando de lado la básica cuestión económica nos parece oportuno dedicar el comentario de hoy a un sector muy importante de las fuerzas vivas de Alemania y que es decisivo en "esta movilización de fuerza humana" que significa la acción hitlerista en el poder. Nos referimos a la rápida restauración militar alemana. Flandin y Laval están en Inglaterra tratando una cuestión decisiva para el mundo: si este toma la senda de la paz o sigue por la de competencia de armamentos que fatalmente ha de llevarlo a la guerra. Cuando se anunció este encuentro de Londres, Laval manifestó que en la competencia de armamentos la nación que relativamente había progresado más en tres años había sido Alemania. Causa estupor esta noticia cuando todo el mundo entiende que el tratado de Versalles había amarrado las manos de Germania en cuanto se refiriera a aprestos bélicos. Pero para los técnicos, para los entendidos que saben descubrir tras el camouflage la realidad, el rearme de Alemania no es un secreto. Cierto que la imaginación de los franceses, la mala voluntad de los ingleses y la de los enemigos del Reich ha creado alrededor de este asunto castillos fantásticos. Pero un estudio concienzudo, el del coronel Roeder, del ejército suizo llegado a nuestras manos en esta oportunidad, nos pone más cerca de la realidad de cuanto se haya dicho por los unos tratando de exagerar y por los otros de ocultar.**

**En dos años de régimen hitlerista. Alemania ha subido sus fuerzas efectivas de 200 mil a 480.000 hombres, que es la cifra con que Alemania contaba el día 26 de diciembre de 1934. Estas fuerzas se descomponen así: un ejército regular, la reichswehr, de 300.000 hombres; policía, militarmente utilizable, landespolizei, 100.000; tropas auxiliares utilizables, foldjagorkorps, 80.000.**

**Los presupuestos de gastos destinados a la defensa nacional se han aumentado así: 650 millones de marcos para 1932; 671 millones para 1933; 894 millones para.... 1934, es decir, un aumento del 40 por 100 en dos años.**

**Pero Hitler ha organizado cuerpos de verdadero ejército activo bajo distintas denominaciones y sin armas, que constituyen una fuerza que está en aptitud de ser armada con una rapidez absoluta y que es, en realidad, un ejército perfectamente disciplinado y adiestrado. Ya añadiendo las fuerzas de carácter policíaco, las llamadas auxiliares acuarteladas y las de aviación de carácter civil, se llega junto con los 480 antes mencionados a 600 mil para empezar el año 1935. Luego hay que añadir los licenciados, veteranos adiestrados, de la reichswehr en número de 300.000; las reservas jóvenes, constituidas por hombres del servicio del trabajo y las formaciones hitlerianas que representan ..... 370.000; las reservas de excombatientes, de 35 a 45 años, pueden calcularse en 1.300.000. Las formaciones para militares instruidas o parcialmente instruidas en cortos periodos en el ejército o la policía, constaban el 30 de junio de 1934, día en que fueron disueltas después de la crisis sangrienta que recordarán los lectores, de 3 millones A todo esto deben sumarse las fuerzas de otras formaciones como la del arbeitsdionstd (servicio del trabajo) y las del grenzschutz o sean las formaciones de cobertura de los hombres de las regiones fronterizas. Todo esto forma, al final de dos años de régimen nazi, la restauración militar alemana, parte sin duda muy importante y llevada a cabo con tenacidad y esfuerzo admirable, de las dos terceras partes del programa ya realizado en dos años por Hitler.**

**J. V. C.**

AVISO

A LOS EMBARCADORES DE CAFE PARA EUROPA

Los mismos tipos de fletes de mar para los embarques de café a Europa, publicados el primero de Agosto de 1934, y a regir hasta el 30 de Noviembre, serán aplicados para los embarques durante los meses de Diciembre de 1934, Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo de 1935.

*The Association of West India Trans-Atlantic Steamship Lines — Líneas Escandinavas y Líneas Co-Transportadores*

1 Febrero, 1935.

# Debemos ser verdaderamente..

(VIENE de la página UNO)

ran a anunciar el juicio final.— Otros países la han tenido y la tienen, y nada grave ha ocurrido. Nosotros siempre las hemos tenido muchas veces, pero no sé ahora por cuáles razones las gentes le dieron una trascendencia a ese documento que éste no puede tener, ni ha tenido nunca. Creo que es un medio de información valioso: pero francamente me parece que no tiene la importancia de gran actualidad que los empeñados en sostener y defender el control quieren darle ante los ojos, muchas veces cándidos, de las gentes. De la lectura de ese documento podemos comprender que es necesario, para combatir el déficit de pagos de la balanza internacional, incrementar la exportación, tratar de atraer, por todos los medios posibles, el capital extranjero para fecundar nuestra riqueza; pero, sobre todo, lo que más necesitamos es ser verdaderamente cautos en nuestras importaciones. Es también preciso, si queremos imprimirle a la riqueza nacional un rumbo q" determine la efeceiva reacción, abandonar las leyes de emergencia y restablecer el crédito del comercio nacional. Hay que intentar la derogación de esas leyes, que restringen el crédito del país. Esto fué todo lo que intenté significar, y pido perdón al señor Guardia si por casualidad no logré explicarme bien en aquella ocasión.

Hay en ese cuadro algunas cosas que no son para asustar a nadie: el millón que deben los cafetaleros, por ejemplo. Ese millón ahora, un poco menos o un poco más en otras oportunidades, siempre ha sido un crédito que los cafetaleros pagan: es un préstamo, un crédito permanente, para expresarlo con más simplicidad. No veo, pues, razón para que nadie se asuste. En cuanto a lo del comercio, buena parte de lo que aparece en el documento ya está pagado: el comercio dispone de una balanza invisible, y es así como puede desenvolver sus actividades.

Y nadie me hace variar de criterio: el mayor enemigo, el más encarnizado, que tiene el crédito nacional es la junta de control de cambios. Qué quieren ustedes...

—¿Qué le parece a usted la iniciativa del diputado Ortiz Escalante para que se cobre un porcentaje sobre determinadas sumas que tengan q' salir del país? ...—Si pregono que una de las cosas que más falta nos hacen es atraer el capital extranjero, habré de decirles que me parece pésima esa iniciativa. No se estimula así el capital extranjero. Eso no debe prosperar si queremos impulsar la riqueza nacional: eso es infundir desconfianza, porque con sólo proponerlo se causa daño al país. Son esas medidas malas, las que nos afectan hondamente. Es decir: se le dice al capital extranjero: traiga su dinero aquí, y vamos a castigarlo imponiendole una carga. No es posible aceptarlo.

Tales las manifestaciones, que mucho agradecimos, del diputado señor Peralta.

### DEJASE SIN EFECTO UNA LICITACION

La sección de compras de materiales nos informó ayer que se ha dejado sin efecto la licitación publicada para la provisión de los materiales eléctricos requeridos para instalar los servicios eléctricos en la Isla de San Lucas.

EL SIGLO NUEVO

*ACABA DE RECIBIR un gran surtido de PETATES que vende a ¢ 0.90, ¢ 1.10 y ¢ 1.50.*

*COCINAS DE HIERRO para leña de ¢ 140.00 y ¢ 175.00 c/u. Cunas, catres y camas de acero marca Simmons*

*NUEVO SURTIDO DE VESTIDOS de lana para Bañistas a los precios más baratos de plaza*

*FRAZADAS DE LANA. Nuevo surtido desde ¢ 11.00 en adelante. COLCHAS, SABANAS y FUNDAS a precios baratísimos*

*En PAÑOS o TOALLAS de Mano y de Baño, vendemos los acreditados de la marca Cannon, que como es sabido son los mejores.*

*También vendemos nuestros PAÑOLONES DE SEDA BORDADOS y LISOS a PRECIOS BARATISIMOS*

*ESTAMOS LIQUIDANDO LOS SALDOS DE INVENTARIO. Si usted quiere comprar algunos artículos a precios de verdadera ganga, vea los escaparates o las ventanas de EL SIGLO NUEVO*

HERRERO VITORIA HNOS.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

ECONOMIA Y FINANZAS

# Cómo opera nuestra Bolsa Negra

## Duplicada la exportación de oro en barras

Con la mayor regularidad posible LA TRIBUNA ofrecerá a sus lectores, en esta sección, informes, cifras datos y documentación relacionada con el movimiento comercial y de valores de nuestro país Trataremos de que el comerciante y el hombre de negocios encuentren en esta sección el dato que necesitan sin que hayan de tomar se el trabajo de hacer por su cuenta una investigación.

### DUPLICADA LA EXPORTACION DE ORO EN BARRAS

Está constituyendo ya un renglón de primera fuerza en el total de nuestras exportaciones, la de oro en barras, que en los últimos seis meses ha tomado incremento extraordinario. Según una estimación de la Junta de Control de Cambios y Exportaciones, en la q' se registran las salidas de ese oro, se ha enviado al exterior un volumen de más de ochocientos noventa kilos de oro con un valor de aproximadamente medio millón de dólares.

### COMO OPERA LA BOLSA NEGRA Y CUALES SON LOS VALORES QUE EN ELLA SE VENDEN DE MANERA CLANDESTINA

El movimiento de divisas que se opera en la calle comunmente llamado Bolsa Negra o Bolsín, se produce, como es bien sabido, por la venta clandestina de divisas extranjeras que responden a los siguientes ingresos:

a) Sumas que del exterior les llegan a particulares, enviadas por familiares suyos sean rentas, intereses o simplemente regalos.

b) Sueldos de diplomáticos, cónsules y pensiones a instituciones religiosas.

c Intereses de la moratoria americana y quizá acciones de la United Fruit Co, Billetes de turistas y agentes viajeros que ingresan al país.

d) Comisiones que corresponden en oro a los agentes de fabricantes, de compañías de vapores, de casas consignatarias y sociedades anónimas. Servicio de muellaje en lo que a Exportación y atraque de vapores se refiere y probables premios de loterías extranjeras.

e) Sumas no declaradas cuando empezó a regir la Ley del Control y cobros que en oro han hecho algunos de deudas anteriores también a la Ley de Control. Son partidas éstas que cada día han de reducirse más y más.

f) Posible burla de un tanto por ciento del valor de las ventas de café EN FIRME para la exportación. Este renglón es de gran importancia, ya que si no se corta a tiempo ,puede llegar a significar sumas muy grandes.

g) Divisas destinadas a viajes. Estas, por ley debieran recargarse en un 10 por ciento que serviría para crear un fondo de beneficencia o trabajos.

Los EGRESOS de la Bolsa Negra, los compoen necesidades varias como por ejemplo las siguientes:

a) Importaciones de particulares, unas de ingreso por Aduanas y otras en equipajes, cuya documentación completa se les dificulta presentar, razón por la cual la Junta no autorizaría la expedición de la suma necesitada.

b) Importaciones urgentes del comercio que provisionalmente y en defensa de su crédito adquiere dólares a tipos altos, mientras a sus solicitudes les llega su turno en la Junta y con la cuales, el q' puede, forma una especie de "crédito de maniobra".

c) Billetes para envíos a familias, viajes, y en general para todos los casos que la Junta niega.

d) Casos urgentes de pagos de intereses por débitos en oro y algunos para loterías. Evasión de pequeñas sumas por cobros efectuados. Artistas y viajeros de tránsito que tanto pueden traer como llevarse oro para compra de Bonos oro, cédulas etc.

Puede asegurarse, que si algunas autorizaciones de la Junta van a parar a la Bolsa Negra, pocos serán los casos que a la misma se le pasen en esta materia. En cuanto a la obligación esencial que la Ley impone de controlar la producción de oro, la Junta puede probar que lo hace con la simple exhibición de sus libros'

### EL MERCADO DE PRODUCTOS AYER EN LOS EE. UU.

NUEVA YORK

CAFE PARA ENTREGA

| | |
|---|---|
| Rio No. 7 | 9 1/8 |
| Santos No 4 | 10 3/4 |
| Medellín | 12 1/2 |
| Algodon | 12,60 |
| Azúcar Refinado | 4,30 |
| Azúcar Crudo | 1,86 |

CHICAGO

| | |
|---|---|
| Trigo | 104 7/8 |
| Maíz | 88 5/8 |

CAMBIO INTERNACIONAL

| | |
|---|---|
| Libras Esterlinas | 4,87 1/8 |
| Francos | 6,56 1/2 |
| Italia | 8,49 |
| Bélgica | 23,26 |
| Suiza | 32,22 |
| Holanda | 67,33 |
| Alemania | 39,95 |
| Noruega | 24,48 |
| España | 13,60 |
| Suecia | 25,12 |
| Japón (Yen) | 28,39 |

METALES EN BARRAS

| | |
|---|---|
| ORO | |
| (Washington) | $ 35,00 |
| (Londres) | 34,60 |
| PLATA | 0,53 7/8 |

BANCO DE COSTA RICA

TIPOS DE CAMBIO

| | |
|---|---|
| Dólares | ₡ 4.25 |
| Libras Esterlinas | 20.70 |
| Francos Franceses | 0.278 |
| Pesetas | 0.577 |
| Liras | 0.36 |
| Belgas | 0.985 |
| Francos Suizos | 1.367 |
| Marcos | 1.696 |
| Florin Holandés | 2.857 |

OPERACIONES AUTORIZADAS POR LA JUNTA DE CONTROL DE CAMBIOS

Banco Anglo

33500

BANCO de Costa Rica

41897 — 44609 — 46284 — 47686
47687 — 47688 — 47689.

Banco Internacional

47676

Royal Bank of Canadá

47694 — 47705

## Costa Rica cuadruplicó...

(VIENE de la página UNO)

costarricense hacia los mercados japoneses había sido muy fuerte pero, los datos numéricos que se acaban de recopilar en ese informe, han sobrepasado todos los cálculos y ponen de manifiesto, en toda su importancia la siguiente realidad; de seguir en el año que acaba de comenzar esa escala ascendente la introducción de mercaderías japonesas, se presentaría una situación difícil con los países a quienes Costa Rica les envía su café, los cuales han de darse cuenta de que cada día limitamos nosotros el volumen de compras en sus mercados.

¡No se espere hasta que ese resfriado lo haga caer en cama!
Cúreselo esta misma noche tomando el insuperable
LAXATIVO
BROMO QUININA

DEL PROCESO LINDBERGH

# LA DEFENSA DE HAUPTMANN TRATA DE OBTENER LA ANULACION DEL PROCESO

## *Alega que sus testigos son intimidados por el fiscal Wilentz y sus asociados*

### El sospechoso Alcalde La Guardia.—Un hombre de guerra a falta de honorarios.—La primera faja.—Una revancha hasta ultra tumba.—En busca del hombre de la cara roja

FLEMINGTON, 31.—La defensa de Hauptmann inició hoy un movimiento tendiente a obtener la anulación del proceso, alegando que sus testigos son intimidados, y como prueba de ello ha presentado las manifestaciones publicadas por los diarios esta mañana, que hacen decir a los representantes del estado que van a investigar la posibilidad de que los testigos de la defensa sean reos de perjurio, manifestaciones que han sido desautorizadas por los mismos a quienes se atribuyen. La gestión de la defensa llevó a esta y a los acusadores a una polémica ante el juez Trenchard, a quien presentaron sus respectivos argumentos a media voz. El juez finalmente rechazó la gestión, por cuanto el fiscal Wilentz negó que él o alguno de sus asociados hubiera hecho las declaraciones que se les atribuían.

Reanudados los procedimientos, Elbert Carlstrom, quien ayer declaró que había visto a Hauptmann en la panadería de Frederickson, ocupó nuevamente la tribuna. El fiscal Wilentz le acribilló a preguntas, pero el testigo

Arriba: Hauptmann declarando; vista del tribunal de Flemington; a la izquierda, el Juez Trenchard; en la silla de los testigos, al centro, Bruno Hauptmann, y a su derecha, su abogado principal, Mr. Reilly.

rehusó decir donde había ido después de haber visto a Hauptmann la noche del secuestro del niño Lindbergh. Dijo que había estado cuatro horas en Brooklyn pero que no quería entrar en detalles, que no eran del caso ni le favorecerían. Admitió que había mentido al declarar que vivía solo en Donnellan, Nueva Jersey, pero repitió la historia de que un motorista le había llevado de ese lugar al Bronx, en donde vió a Hauptmann El fiscal puso fin al examen del testigo después de intentar desacreditarlo.

El siguiente testigo fué Louis Wiss, pintor en sedas, quien declaró que él comía en el mismo restaurant citado por Carlstrom y vió a Hauptmann entrar con un perro, recordando claramente este detalle, que fué mencionado por Hauptmann, al asegurar que la noche del 1 de marzo de 1932 había sacado a pasear al perro de la patrona de su esposa, mientras esperaba a ésta. Los comensales habían dado al animal y alguien se refrió a su propiedad.

La declaración de Kiss pareció impresionar al jurado más que ninguna otra de las hecha a favor de Hauptmann. El fiscal examinó también severamente a Kiss, preguntándole donde vivía y qué hacía desde su llegada a Estados Unidos desde su nativa Austria. Los observadores también creen de enorme importancia el testimonio de Kiss, de tanta q' parece capaz de echar por tierra la acusación, a menos que pueda ser desautorizado. El fiscal preguntó al testigo cómo recordaba con tanta exactitud lo ocurrido en la fecha indicada, a lo que contestó que se debía a que había llevado a un hijo suyo al hospital exactamente una semana antes, el 22 de febrero, aniversario del nacimiento de Washington. Wilentz indicó entonces que el 1932 había sido bisiesto, y que una semana después del 22 de febrero había sido 29 de febrero, y no primero de marzo

A continuación habló August Venhenke, quien admitió que a veces usaba también los nombres de Wunsdorf y Marhenke, confesando igualmente que había sido dueño de una cantina durante la prohibición. Este individuo aseguró que había visto a Hauptmann en el establecimiento de Frederickson la memorable noche del 1o de marzo. Hauptmann tenía amarrado un perro. También rindió declaración un muchacho mecánico, de apellido Harding, quien fué una vez condenado por atacar a una mujer, habiendo estado 30 días en la cárcel. Dijo que dos hombres que habían parado un automóvil en el cual llevaban una escalera, junto al sitio en que él trabajaba en Princeton le habían preguntado el camino hacia la residencia de Lindbergh que ninguno de estos hombres era Hauptmann. Finalmente habló H. M. Trendley, de San Luis, quien ha sostenido que las notas recibidas por Lindbergh no fueron escritas por Hauptmann. Pero resulta q' ese testigo admitió que una vez había cometido la "equivocación" de declarar a favor de ambas partes en un juicio, lo cual naturalmente quita todo valor a sus declaraciones. En cuanto al testimonio de Carlstrom, otro testigo, llamado Thomas Colett, cocinero declaró que había visto a ese individuo en Miami, Florida, la noche siguiente al secuestro, por lo cual la historia de Carlstrom pasa a ser una fábula o algo parecido.

Al finalizar la sesión quedó la impresión de que las declaraciones rendidas por los testigos citados hoy poseían en realidad poco valor para destruir las pruebas que se han ido acumulando contra el inciciado. La sesión fué suspendida después de haber pedido el fiscal que se diera tiempo a Trendley para que se preparara a probar que no fué Hauptman quien escribió las notas acerca del rescate del niño Lindbergh.

### EL SOSPECHOSO ALCALDE LA GUARDIA

Nelson Wycoff cuyo nombre se dió también un tiempo como posible testigo de la acusación, encontró "sospechosos" a todos esos personajes, particularmente a Tugwell. Un Joseph Hersches está seguro de que vió a ese, el Alcalde la Guardia en un automóvil por las cercanías. ¿Era un sedán azul?, le preguntaron (El automóvil de Hauptmann es azul) Creo q' sí. ¿Llevaba una escalera? No podría decir si era una escalera pero algo llevaba adentro de ese automóvil . . ."

### Y CREA USTED EN LAS IDENTIFICACIONES

La palabra "identificación", está pasando a ser un chiste, del cual Haurptmann puede aprovecharse grandemente. El público empieza a mostrarse escéptico respecto de tánta gente que en el tribunal y fuera de él están "reconociendo" a dos años de distancia, con una precisión sorprendente.

Mr. Henry Payntor del New York Post, tuvo una idea genial, humorística, pero que puede tener las más deteriorantes consecuencias para el proceso. Tres reporteres del diario fueron enviados a la región cerca de la casa de Lindbergh con fotografías del Alcalde La Guardia de Nueva York, de Dot King, una dama popular en Broadway asesinada hace diez años del General Hugh Johnson, ex jefe de la N. R. A., del Comisionado de Parques de Nueva York, Mr. Moses, que se ha hecho popular por su reciente pelea con el Ministro del Interior Ickes, del Juez Crater del Nueva York, desaparecido misteriosamente en 1930 de Ivan Poder jay, acusado de crímen en el desaparecimiento de la abogada Ana Tuiverson, de Ellis Parker, jefe de los detectives de la policía de Nueva Jersey, de Rexford Tugwell, subsecretario de Agricultura y Jefe del Brain Trust del Presidente Roosevelt y de Al Capone. Fueron de casa en casa, mostrando las fotografías.

Los resultados fueron más que sorprendentes. Cinco de ellos fueron identificados como "tipos sospechosos" que anduvieron por allí en los días del rapto. El juez Crater fué identificado una vez como un periodista, otro como el butler de la casa de Lindbergh y otra como un "sujeto altamente sospechoso que en unión de ese otro (se-Falando a Tugwell), anduvieron por allí preguntando el camino para la casa de Lindbergh, Buenas noticias para la policía de Nueva York que busca hace cuatro años a ese magistrado.

Charles Lupica (padre del joven estudiante Lupica de Princeton q' identificó a Hauptmann como el hombre que vió con una escalera cerca de la casa de Lindbergh el día del rapto, pero que no ha sido llamado a declarar en Flemington) reconoció inmediatamente al juez Crater y a Tugwell como los que preguntaron esa tarde por la dirección para la casa de los Lindbergh.

### EL GENERAL JOHNSON Y TUGWELL, TIPOS SINIESTROS

Henry Piumph, policial jubilado de Nueva York y su mujer identificaron inmediatamente a todos esos hombres sospechosos cuyas fotografías tenían por delante La señora Plumph aseguró que ese con cara mala, Tugwell, era un tal Schmidt cuyo suicidio poco después del rapto causó gran sensación en la comarca.

Edgar Lenz, que está en la lista de los testigos que el fiscal va a llamar para rebatir a la defensa de Hauptmann se fijó inmediatamente en el general Johnson. "Me acuerdo perfectamente de este, dijo. Venía por el camino de Rileyville (detrás de la casa de los Lindbergh) disfrazado de mendigo". Cuando le presentaron la fotografía del juez Crater no titubeó un segundo. "Este es el hombre, agregó, que me presentaron a mí como el butler Whatley de la casa Lindbergh."

Bill Diehl, que también ha figurado en la lista de testigos del Fiscal Wilentz contra Hauptmann pero no ha sido usado aún, reconoció al general Johnson y explicó: "No se necesita ver dos veces esa cara para reconocerla".

### POBRE AL CAPONE

Bill Whited que acaba de declarar en el proceso identificando a Hauptmann echo un sujeto que vió cerca de la casa Lindbergh, miró con espanto el retrato del general Johnson. "Esa es una cara terrible, dijo: nunca la olvidaré. Si alguna vez veo a este sujeto cerca de mi casa, lo primero que haré será echar mano a mi fusil".

Y es transitoria la opularidad como la gloria! Nadie reconoció a Al Capone . . . "Bien señores escribe Paynter, Bruno Richard Hauptmann no es como ustedes ven, la única persona muy conocida que ha sido vista merodeando en esa región, por la época del rapto de Carlitos Lindbergh. Ciertamente que no".

### UN HOMBRE DE GUERRA A FALTA DE HONORARIOS

Reilly que prepara su campaña electoral para Procurador de Brooklyn tiene ya un apodo. "El Toro de Brooklyn", ganado en Flemington. Va a sonar bien en los discursos y acambleas.

### B. R. H.

Uno de los abogados auxiliares del Fiscal Wilentz es Mr. George Larger, de Flemington. Un día llegó con aspecto radiante y depositó sobre la mesa de trabajo una cigarrera con las iniciales B. R. H ostentosamente grabadas en la tapa. Muy luego uno de los reporteres clavó alli su mirada y preguntó. "Una cigarrera también?" Sí, contestó Mr. Larger. Encontrada cerca de la casa de Lindbergh? Sí. Los periodistas saltaron de sus sillas. Allí había un testimonio realmente dañino para Hauptmann No fué larga su ilusión. Sonriente Mr. Larger explicó: La cigarrera fué un regalo de Pascua hecho por su mujer, Mrs. Larger, a su amiga Bertha Rittenhouse Higgins. Se había perdido y fue encontrada la semana última en un bosque cerca a la casa de Lindbergh.

### LA PRIMERA BAJA

O. Whitney y M. Grevenbergh han continuado el acarreo de fotografías por aeroplano desde Flemington a Nueva York a pesar de la lluvia y nieve. El campo de aterrizaje es un charco. Han tenido que mover sus aeroplanos al camino y decolar desde ahí con riesgo de sus vidas y de las de algunos más. Por de pronto mataron un perro.

### UNA REVANCHA HASTA ULTRATUMBA

La irrupción del padre Albert, Korvas, sacerdote católico con una entrevista en que cree reconocer a Hauptmann y Fisch como dos estafadores en pieles que asolaron los Estados de Pennsylvania y de Nueva Jersey algunos años atrás, creó una tempestad de verano. Duró un momento, pero ha dejado sus convencidos. Uno de ellos, un autorizado escritor, dice que esos dos hombres estuvieron en su propia casa de campo que está cerca de la de Lindbergh y si bien no se atrevtría a decir que fueron Hauptmann y Fisch, tampoco osaría asegurar que no eran. De ahí deduce que estos dos hombres formaron una alianza tenebrosa para el negocio de pieles que bien pudo ser para un crimen. Es posible que Fisch se la jugara a Hauptmann; ahora Hauptmann toma su revancha.

### ABOGADO Y CARPINTERO

Frederich Pope, abogado de la defensa ha resultado tan experto en maderas y carpintería como el experto Koehler del Departamento de Agricultura. Lué una de las primeras sorpresas de la defensa. Los varios testimonios de Koehler fueron penetrantes en extremo, sobre todo porque tenían algo de muy sencillo y materializable, allí a la vista de los miembros del jurado. Koehler explicó con profesión de detalles; su medio año de investigaciones usando desde el microscopio hasta el serrucho. Tuvo a la vista más de 1.100 ejemplares de madera y los fué descartando hasta identificar el origen y procedencia de la que entró en la construcción de la escalera que, según la expresión de Wilentz, "está atada irremisiblemente al cuello de Hauptmann". La mesa del Juez Trenchard fué transformada por Koehler en mesón de carpintería y fué usando, en trozos de madera el serrucho, el formón, el cepillo de Hauptmann para mostrar cómo dejaban la misma huella q' se veía en la madera de la escalera. Sus estudios lo llevaron a medir estos trozos y la composición de las fibras hasta una aproximación de 35 milésimos de pulgada y mostró las ampliaciones fotográficas del caso.

### 35 MILESIMOS DE PULGADA

Con la escalera en una mano y en la otra el trozo de tabla sacado de la boardilla de Hauptmann y que fue identificado por el dueño de la casa, Koehler probó que la madera era la misma y que un pedazo procedente del ática había entrado en la construcción de la escalera. No sólo quería identificar las maderas, quería probar una teoría, la de que las fibras son como las impresiones digitales en los humanos, siempre identificables y siempre distintas.

### EL TRIUNFO DE POPE

Pope entró a la batalla en las condiciones más desventajosas y si bien no puede decirse que haya destruido el testimonio de Koehler es seguro que habrá debilitado la formidable influencia que ejerció en el jurado. Lo obligó a admitir que la huella del cepillo en la madera podía ser la de cualquiera otro cepillo de la misma marca, "Stanley" y del mismo tamaño. Y se trata del tamaño más corriente y de la marca más usada en los Estados Unidos. Luego discutió mano a mano con Koehler la procedencia de la madera y lo obligó a admitir que bien podría venir de pinos de Dakote o de Georgia. Tuvo que aceptar Koehler que la escalera era obra de un inexperto, caso ni siquiera carpintero, en circunstancias que no hay discusión sobre la capacidad de Hauptmann en su oficio. Admitió así mismo, que ningún carpintero q' supiera algo de maderas podría haberse equivocado sobre la resistencia de esa escalera que se quebró en el momento del rapto.

### SE VE MENOS SINIESTRA LA ESCALERA

¿Un niño preguntó Pope, con una instrucción elemental en trabajos manuales podría haber construido una escalera mejor que esta?

"Sí, contestó Koehler.

Pope abrió evidentemente una brecha en el más terrible de los testimonios mudos entre esas 256 piezas de convicción que llenan la sala del tribunal. Sobre todo en seguridad y conocimiento de la materia dejaron una impresión de claridad y de convicción razonable.

Seria ilusión, pero después de ese larguísimo interrigatorio, la escalera nos pareció de aspecto menos siniestro — hasta la vimos más pequeña que antes . . .

### EN BUSCA DEL HOMBRE DE LA CARA ROJA

Cuando Amandus Hochmuth, el veterano oficial prusiano, identificó a Hauptmann Reilly le preguntó qué le había llamado la atención en la cara del sujeto que vió en el cruce del camino con el vecinal que lleva a la casa de Lindbergh, temprano en la tarde del día del rapto, y que llevaba una escalera en su automóvil. Hochmuth dijo que su "cara roja".

¿Tánto como la mia?, insistió Reilly. "Más," contestó el testigo. Bueno, Reilly tiene una cara bastante coloradota. Pero ahora resulta que Fisch tenía cara roja. En todo caso parece que puede probar que Hauptmann nunca la tuvo.

Un joven estudiante de Princeton de apellido Lupica, fue llamado varias veces por la policía a describir el hombre que vió en las cercanías de Hopewell en un automóvil con una escalera. Por alguna razón Lupica no ha sido llamado ahora por el Fiscal Wilentz. Los abogados de la defensa piensan llamarlo ellos. Porque recuerdan que Lupica en varias ocasiones habló también del color rojo vivo de la cara del hombre aquel..

### FALLECIMIENTO DE UN DIPLOMATICO y AUTOR NORTEAMERICANO

Nueva York, 31. — Richard Wasburn Child, ex-embajador en Italia y conocido escritor falleció hoy en su residencia de esta ciudad, a los 54 años de edad.

HERMOSISIMA NIÑA

LOS POLVOS MATRICARIA "ASHTON & PARSONS" evitan toda preocupación Inofensivos e Infalibles

Echo los dientes sin ninguna clase de molestias ni noches penosas
La Sra. C. Pearman escribe:—"Los Polvos de Ashton & Parsons para Niños" han sido maravillosos para mi hijita. Siempre que ha estado echada a perder me ha bastado darle uno de sus Polvos para Niños, para que se aliviase en unos pocos minutos. Mi hijita que al nacer pesaba 8 libras ahora con seis meses pesa 21 libras sin que nunca haya pasado noches desveladas. Al echar los dientes no ha tenido ninguna clase de molestias y nunca le he dado otra clase de medicina que los mencionados polvos." Brent Eleigh, Lavenham, Suffolk, Inglaterra.

LES POLVOS MATRICARIA "ASHTON & PARSONS"
tienen por objeto calmar y aliviar el dolor del niño, contrarrestar los desórdenes estomacales, regularizar el intestino, hacer desaparecer la fiebre, intranquilidad, mal humor y molestias similares propios en el período de la dentición, y son muy prácticos cuando ésta se retarda o se prolonga indebidamente.
Los Polvos Matricaria A. & P. han sido empleados durante el período de dentición e infancia de príncipes y princesas, al objeto de aliviar la intranquilidad y numerosas molestias existentes en esta tierna edad. Las madres aseguran la mayor protección y mejor estado de salud de sus niños usando los.

POLVOS MATRICARIA "ASHTON & PARSONS"
de una perfecta inocuidad garantida
De venta en las boticas, en 2 tamaños:
No. 1—20 papeletas No. 2—60 papeletas.
PROPIETARIOS: PHOSFERINE (ASHTON & PARSONS) LTD, Ludgate Hill, Londres, Inglaterra


DE LA VIDA TEATRAL...

# VARIEDADES y MODERNO

Mañana comienza la serie de extraordinarias aventuras de vaqueros contra indios titulada EL FANTASMA VENGADOR en los teatros Variedades y Moderno. No hay una idea de lo que en peligro, en emoción y en interés ha logrado obtener esta magna producción que mantendrá a San José por espacio de tres semanas en una constante tensión de nervios Todo cuanto de formidable puede dar la legendaria llanura del oeste ha sido llevado a la pantalla que estamos seguros habrá de apasionar vivamente el espíritu del público.

No olvide que mañana empieza El Fantasma Vengador en los teatros Variedades y América.

Para el domingo se anuncia el intenso drama muy delicado y muy moderno que con el nombre de La Dama Proscrita ha filmado la Metro y en la que hace una verdadera creación Constance Bennett.

Se rodará esta película en los teatros Variedades, América, Moderno y Adela de esta capital.

Esta película viene precedida de fama incomparable y los críticos hacen de ella grandes elogios.

Para muy pronto el circuito Urbini prepara dos acontecimientos decisivos: LAS INSACIABLES y la opereta sin igual LA VIUDA ALEGRE la mejor película que ha llegado a Costa Rica

# RAVENTOS

El sábado es el día que reserva el teatro Raventós para las películas de acción o de risa loca. Mañana será un día festivo y alegre pues se correrá por el telón la más dislocante farsa cómica llamada FORASTEROS EN HONDURAS realizada por la célebre pareja de ases de la risa George Sidney y Charles Murray. Cuanto pudiéramos decir a los lectores de esta cinta no llegaría a darles una impresión de lo que ella es, se suceden unas a otras las situaciones comprometidas los momentos difíciles que anuncian la tragedia y se resuelven en carcajadas. El nombre de los dos cómicos de esta alegre farsa es la mejor propaganda que se le puede hacer a la función que mañana dará el Raventós estrenando FORASTEROS EN HONDURAS.

Y después de haber visto Forasteros en Honduras debe el público prepararse para asistir el domingo, al mismo teatro Raventós, al estreno de la película más extraordinariamente original; será ella una sorpresa. Su título es El Hombre Invisible y su sorprendente éxito consiste en que es una película totalmente diferente a las que estamos acostumbrados a ver. Lleva tal dósis de intriga al espíritu de quiénes la ven, que el que la ve se siente subyugado por ella y obligado a volver a verla otras veces más.

La empresa del Raventós ha lanzado una llamada a la atención del público teatral de San José de un momento a otro se va a anunciar el estreno de la famosa película en español UN CAPITAN DE COSACOS con JOSE MOJICA, MONA MARIS ROSITA MORENO y TITO GORAL.

## Se inician las gestiones...

(VIENE de la página UNO)

Rica. Que dicho personaje viene con el objeto de iniciar las gestiones en el sentido indicado.

Como es sabido, las cámaras de comercio de México expresaron hace poco tiempo su deseo de llegar a ese intercambio y anunciaron que con tal objeto se iniciarían conversaciones.

Se espera la llegada del señor Muñoz Castillo, quien trae la representación de todas las cámaras de comercio mexicanas interesadas en ese intercambio comercial, para conocer los propósitos en el sentido indicado.

## Se propone al Gobierno...

(VIENE de la página UNO)

mento a la que se le pasó para tal objeto

Suscribe el contrato el señor don Otilio Quintero, de Bagota, que es experto en esas actividades pues desde hace mucho tiempo se ha dedicado a ellas con muy buenos resultados.

En la proposición se determina la forma en que se realizarían esas siembras así como el costo del trabajo de ese técnico extranjero. El gobierno está considerando la proposición con el fin de dar una respuesta sobre el particular. Se verá si es posible entrar en conversaciones en el sentido indicado.

Los Barros, FORUNCULOS Y ENFERMEDADES DE LA PIEL
desaparecen a las primeras aplicaciones del maravilloso
UNGÜENTO PALMER "SKIN-SUCCESS"
Aplíquese Unguento Palmer, según instrucciones, todas las noches antes de acostarse.
Por la mañana lávese con Jabón Palmer (Skin Success) para la Piel. Los barros, espinillas y erupciones de la piel desaparecen como por encanto a las primeras aplicaciones.
El Unguento Palmer es un producto antiguo y de confianza. De maravillosa eficacia en casos de herpe, sarpullido, quemaduras del sol, picadas de insectos, caspa, erupciones de la piel y del cuero cabelludo. Blanquea la tez obscura o morena, grasosa y amarillenta.
Comience a usar el Unguento Palmer hoy mismo. Conserve su cutis limpio de impurezas, blanco y sano. De venta en todas las boticas y droguerías.
L. E. RICHARDS, Representante
Apartado 424 - San José.


# ENGLISH SECTION

### Turrialba Board of Education thanks Messrs. Cortes and Sheehy

In behalf of the Educational Board of Turrialba and the citizens of that progressive town in general we go on record thanking Messrs. Leon Cortes and Frank M. Sheehy for placing at the disposal of said board a special excursion train to Puntarenas free of charge. The Educational Board was able to collect from the respectable sum of $ 2.651.00, which go towards constructing the new school building, and simultaneously Turrialbans who had never been to the Pacific port were given the opportunity to visit Puntarenas.

Mr. Sheehy furthermore is being thanked for the construction of a memorial stone by the company on the spot near Pavas, where on July 2nd of last year four valuable elements of that city lost their lives in a railroad accident. His placing at the disposal of Turrialba schoolchildren of a special car to visit the interior towns in October last year is also being remembered with gratitude.

### His Honor Judge Murray of Balboa in Costa Rica

We had the pleasure this morninf to renew our acquaintance with Judge P. E. Murray of the Balboa Court, who is spending a vacation here. The Honorable Judge has been a visitor to Costa Rica for years and we understand that his wife and family will come here later during the year.

While hunting news for the Star and Herald on the Atlantic Side of the Isthmus, we came together quite frequently with Judge Murray, and we olten admired him for his suave withal insistent ways in which he managed to make evildoers convict themselves. Welcome Judge.

### German Consul to go on vacation shortly

Mr. Gerhard Steinvorth, German Consul in this city, is leaving on asix month's vacation to Germany about the middle of March in companyy of his wife and family. He will visit the principal commercial centres of that country and also Berlin. According to his present plans he expects to return to this country in the month of September.

### U. S. A. May create central transportation agency

WASHINGTON, Jan. 31. — President Roosevelt today sent a special message to Congress and simultaneously transmitted the report of the Federal Aviation Commission to Congress, recommending the creation of a centralized transportation agency for the control and correlation of aviation as well as other forms of transportation.

The commission's report consists of 254 pages and was specially prepared for Congress. It recommends the immediate construction of two giant dirigibles like the "Graf Zeppelin", one of which is to replace the obsolote "Los Angeles" and the other to be used in trans - Pacific and trans - Atlantic commercial flying. It also recommended the increase of military aircraft by eighty per cent, by constructing 2.320 planes for the navy and 1.910 for the army.

### U. S. Senate may investigate religious intolerance in Mexico

WASHINGTON aJn. 31. —Senator Walsh, of Massachussetts, predicted that the Senate would prompt and favorable action on the resolution introduced by Senator Borah, urging the committee on Foreign Relations to investigate the alleged intolerance and persecution in Mexico. It is alleged that American citizens of the Christian faith have been outraged, reviled and their homes invaded their civil rights abridged and their lives jeopardized. W

The resolution of Senator Borah suggests that the committee should hold hearings and receive testimony for the purpose of determining the policy of the United States with reference to this vital problem in what way best to serve the cause of tolerance and religious freedom. The preamble to the resolution states that there have been serious anti - religious outbreaks in Mexico, which aroused the indignation and protests of the civilized nations of the world.

### European Pact my be signed at London

LONDON, Jan. 31. — On the verge of the arrival of Premier Flandin and his Foreign Minister Laval, it was learned from authoritative sources that France and Britain had reached a compromise, and that the two countries had agreed on the conclusion of a General European Pact which would embrace the existing regional pacts. As basis for the forthcoming Franco-British and Italian offer to Germany it is understood that France will join in a declaration anulling certain clauses of the Treaty of Versailles, which so far have restricted German, Austrian, Hungarian and Bulgarian land air and naval armaments, which action would legalize German rearmament.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

# EL TRATADO BRYAN-CHAMORRO ENAJENA Y NULIFICA DERECHOS DE EL SALVADOR, HONDURAS Y COSTA RICA

*Si se llegase a construir el canal de Nicaragua, el primer paso que tendría que dar el gobierno de los Estados Unidos sería firmar un contrato legal y honorable con Nicaragua, El Salvador, Honduras y Costa Rica*

**Dirígese al Presidente Roosevelt, al secretario de Estado Hull, a varios senadores norteamericanos y a las cancillerías de Centro América una nota en la que se ataca rudamente el tratado Bryan-Chamorro**

La prensa salvadoreña, y la de algunos otros países centroamericanos, publica a grandes títulos la información que hoy recoge LA TRIBUNA por juzgarla de interés. Se trata de una nota dirigida al señor Carl Vinson, jefe del comité naval del senado norteamericano por la cual se ataca rudamente el tratado Bryan-Chamorro y se titula la posición de los países centroamericanos con respecto a la proyectada construcción del canal de Nicaragua. Copia de esa misma nota se ha sido enviada al Presidente Roosevelt, al secretario de estado Hull, a otros senadores norteamericanos y a las cancillerías centroamericanas, y dice así,

"H. Carl Vinson, jefe del comité naval del senado, Washington D. C.—Señor: Leí con especial interés la exposición que hizo usted publicada en The New York American ,en su edición de 16 de diciembre último, respecto a la necesidad de construir el canal interoceánico a través de Nicaragua, como medida vital para la defensa de los Estados Unidos. Se indica allí que es usted quien, con ese motivo propuso una resolución en que se fija una crogación con tal objeto.

Como ciudadano de Nicaragua, creo que cuento con el asentimiento de todos mis compatriotas honrados, así como también de los salvadoreños, hondureños y costarricenses independientes. Por eso es que me tomo la libertad de señalar a usted que el primer paso, vale decir, la medida inicial que debería tomarse en relación con tan importante proyecto (si es que realmente el gobierno de los Estados Unidos se propone seguir una nueva norma de conducta en toda clase de materias sobre todo en las que conciernen a Hispanoamérica) debe estar en estricta concordancia con los dictados de la justicia, equidad y cortesía. Concediendo esto, los esfuerzos del gobierno norteamericano deberían dirigirse, preferentemente, a obtener un título limpio para tan gigantesca empresa.

El llamado estatuto Bryan Chamorro, en el que parecen fundarse los Estados Unidos descansa en bases ilegales, deshonrosas e injustas.

Es ILEGAL, porque el artículo 2o de la constitución de Nicaragua estatuye: 'La soberanía es una inalienable e imprescindible, y corresponde esencialmente al pueblo de la que derivan su autoridad los representantes legales establecidos por la constitución y las leyes. En consecuencia, no se pueden suscribir convenios ni contratos que vaya en detrimento de la independencia o integridad de la nación, o que de cualquiera manera afecten su soberanía excepto cuando con ellos se busque la unión con una o más de las repúblicas de Centroamérica". Los actuales representantes de Nicaragua obraron de manera ilegal al firmar un contrato violatorio y que nulificaba el espíritu y la letra del artículo de la constitución citada. También es ilegal, porque en virtud de él, se enajenan y nulifican derechos de El Salvador, Honduras y Costa Rica, respectivamente que se relacionan con acuerdos para el establecimiento de una base naval y la construcción del susodicho canal.

Es DESHONROSO, porque al sancionarse tal tratado, se hizo con notoria ventaja sobre la ignorancia, incompetencia ,falta de patriotismo criminal, voracidad y disputible autoridad de un grupo de individuos desprovistos de los principios más elementales de moralidad, honor y decencia, guiados sólo por el deseo de consolidarse y perpetuarse en el poder y llegar a ser señores y dueños únicos de Nicaragua, sometiendo así a su patria con propósito deliberado de llevar a cabo cobardes venganzas y explotar vergonzosamente al país, como si se tratara de un fondo privado. De ahí que no sintieran escrúpulo alguno en vender su primogenitura por un plato de lentejas ni en poner en peligro la soberanía de la nación, con la firma del más humillante, atolondrado y oneroso convenio que haya suscrito hasta ahora un país independiente.

Es INJUSTO, porque el gobierno norteamericano pagó a la compañía francesa la suma de cuarenta millones de dólares por sus derechos en la construcción del canal de Panamá; diez millones a la república de Panamá—lo que hace un total de cincuenta millones de dólares,—sin contar la regalía de doscientos cincuenta mil dólares anuales que durante 99 años recibirá Panamá. Además de esto Colombia obtuvo veinticinco millones de dólares con objeto de "borrar las desavenencias producidas por los acontecimientos políticos ligados con el movimiento de independencia realizado en noviembre de 1903 y restaurar la cordial amistad que existía anteriormente en las relaciones entre ambas naciones". Los Estados Unidos pagaron, asimismo a Dinamarca, veinticinco millones de dólares, por las islas de Santa Cruz San Juan y Santo Tomás, y ofrecieron también al gobierno de la república dominicana—durante la

(PASA a la Pág. 7. Col. 1)

AYER EN EL CONGRESO

## APROBADO POR VEINTICINCO VOTOS EL DICTAMEN DE MAYORIA ACERCA DEL CONTROL DE CAMBIOS

***Ante la reforma al referido dictamen, que estipula que el 25% de las letras serán compradas por el Internacional al 450, el licenciado Jiménez Ortiz se abstuvo de hablar***

Ayer a las tres de la tarde sesionó el congreso extraordinariamente bajo la presidencia del licenciado don Arturo Volio.

Fué leída y aprobada sin objeciones el acta de la sesión anterior. Fue leída y aprobada la forma de decreto para la exención durante veinte años de toda clase de impuesto, con excepción del territorial, a las maquinarias, semillas, productos derivados de la industria del caucho etc. El ejecutivo amplía la convocatoria de las actuales sesiones extraordinarias para que el congreso conozca de la fijación de los sueldos del jefe político de Siquirres y del secretario, del mismo lugar, del presupuesto de 1935.

La mesa pone en discusión el dictamen cambiario de mayoría, con la modificación expresada por el representante Castro Beeche en nombre de sus compañeros de comisión estipulando que en lugar de que el 25 por ciento del total de letras vendidas al Internacional, se haga al 425, tales operaciones se efectúen al 450 por ciento. El licenciado don Carlos María Jiménez Ortiz ante esa modificación se abstiene de hacer uso de la palabra.

PERALTA: Votaré el dictamen cambiario de mayoría, con la reforma propuesta últimamente, reservándome derecho de hacer nuevas modificaciones en el curso de los debates a que tiene que ser sometido.

JIMENEZ GUERRERO: Antes de que se proceda a votar, el dictamen cambiario de mayoría, pido que tal votación se haga nominalmente.

Puesta a votación la moción del representante Jiménez Guerrero resulta aprobada. El dictamen cambiario de mayoría resultó aprobado en votación nominal, que a continuación se especifica:

Dijeron sí: Alfaro, Carrillo; Jiménez Rojas; Zamora; Rodríguez don Marcial; Peralta, Monge, don Juan José; Castro Beeche; Acosta, Martín; Dobles Segreda; Volio, don Claudio María; Chaverri; Arias; Villalobos; Rodríguez, don Alejandro, Barahona Figueroa, Jiménez, don José Miguel; Fuentes; Romagosa; Orlich; Montero, Rojas y Baltodano. Dijeron no: Jiménez Ortiz; Arrieta, Rodríguez Villarreal; Moreno Cañas; Ulate; Solano Sánchez, Volio, don Jorge; Jiménez Guerrero, Vargas Mora, Volio don Arturo, y Tinoco.

PERALTA: El representante señor Tinoco dijo en una sesión anterior que no era posible que se obligara al Internacional a comprar todas las letras porque podría con ello experimentar pérdidas, yo creo que ello es perfectamente posible por eso querría oí una modificación que el representante Arias tiene en mira agregar al artículo donde se obliga al Internacional a tal compra.

ARIAS: El dictamen cambiario de mayoría en su redacción primitiva no creo que haría que el tipo de cambio se elevara rápidamente puesto que dice que el cambio será fijado día a día ante las perspectivas del mercado y en las ocho horas que duran operando nuestras instituciones bancarias, no es posible que el tipo fluctúe grandemente. Sin embargo voy a exponer, complaciendo gustosamente al representante señor Peralta, una modificación, que había reservado para el tercer debate y que es la siguiente: El Banco Internacional queda autorizado para posponer la compra de letras para el día siguiente, si así lo estima conveniente para sus intereses. Actualmente tenemos un tipo de cambio que no pide el país, sino que está fijado arbitrariamente por la Junta de Control. El cambio, no niego que se puede elevar con nuestro dictamen, tal vez al 475 pero no a tipos fantásticos. Sería muy bueno gravar en un 25 por ciento a todos los artículos de lujo, y que el Ejecutivo diga cuales artículos son los gravables. Con esto no le hacemos daño a nadie, puesto que el que compra un artículo de lujo será porque tiene medios con que hacerlo. El mal nuestro consiste en que los que no podemos querencia usar, los mismos artículos de los que pueden. Dejaré esta sugestión para tercer debate. Es muy posible que en el tercer debate aclaremos o modifiquemos otros artículos que puedan prestarse a dudas o aparecer defectuosos.

PERALTA: Quiero hacer una pregunta a la mesa. Pueden dejarse para tercer debate estas modificaciones?

VOLIO DON ARTURO: Sí señor, siempre que se trate de modificaciones complementarias.

PERALTA: Como el dictamen estipula que el Banco está en la obligación de comprar todas las letras que se le presenten, pudiera suceder que esas letras representaran un total que sobrepasa el millón con que va a operar la institución; por esto propongo que se autorice al Banco a comprar letras en la cantidad que estime conveniente a sus intereses. De esta manera no exponemos al Internacional a que sufra pérdidas. Como los exportadores están obligados a vender sus letras dentro de un término de cinco días, después de obtenida la autorización de la Junta Control, justo es también que el Banco les compre esas letras.

La mesa solicita a los señores diputados que todas esas mociones sean debidamente redactadas y presentadas para ponerlas en discusión en el tercer debate y dice que ya obran en su poder varias mociones entre las que están las de los representantes, Peralta que se refiere a la compra de letras del Internacional, como arriba mencionamos, la de Jiménez Ortiz para que se incluyan en el 25 por ciento de letras, las correspondientes a estudiantes que radican en el exterior y cuyos padres no son productores y otra de Jiménez Sancho, para que de ese 25 por ciento se excluyan las letras que no provengan del café, del banano o del oro.

La mesa añade que tiene en su poder una moción del representante Ortiz Escalante tendiente a que se graven con el 10 por ciento las letras que se giran al exterior para los estudiantes y personas que no hacen otra cosa que llevarse el oro del país.

PERALTA: No votaré, y lo digo desde ahora, la moción del señor Ortiz Escalante porque además de no contemplar muchas otras cosas dificulta grandemente el desarrollo de las industrias a base del capital extranjero.

VOLIO, DON ARTURO: Se levanta la sesión, dejando para la próxima sesión el conocimiento del dictamen cambiario de mayoría, en segundo debate.

Con un éxito enorme se inauguró ayer la grandiosa

**REALIZACION**

**de LA COMPETENCIA**

***de Madrigal***

*Todo el mundo está comprando* **BELLEZAS** *a precios increíbles.*

Compre YA y aproveche lo mejor.

### Se festejó a don Julio Acosta el domingo en Coronado

**Simpatizadores políticos suyos le tributaron el homenaje**

El domingo último estuvo de visita en la villa de Coronado el ex-presidente de la república don Julio Acosta, a quien agasajaron amigos políticos suyos de aquella localidad, obsequiándole con un almuerzo que estuvo muy concurrido. Estuvieron a visitarlo elementos de los distritos. Amigos suyos visitaron los distritos del cantón central de San José, repartiendo vivas a favor de su candidatura. Y simpatizadores del expresidente han ordenado la impresión de una cantidad muy importante de vivas, para distribuir los en todo el país.

### La misión pedagógica chilena reitera sus agradecimientos a Costa Rica por medio de LA TRIBUNA

Ayer en la mañana, por la vía aérea, salió para México la misión pedagógica chilena que fué huesped del país por pocos días. En el aeropuerto de Santa Ana fueron objeto de una afectuosa despedida los profesores Labarca, Hernández, Ramírez, Lira y Benavente y el enviado extraordinario en misión especial ante nuestro gobierno, don Domingo Durán.

Ayer llegó a Guatemala la misión, y en las horas de la noche recibimos el siguiente despacho cablegráfico: "LA TRIBUNA. San José, CR. Reiteramos su intermedio agradecimientos noble Costa Rica. Delegación chilena."

### LLEGAN HOY A ESTA CAPITAL LOS OFICIALES DEL AVISO FRANCES "D'ENTRECASTEAUX"

***Viene también el agregado naval de Francia ante los gobiernos de Centro América***

**Serán recibidos mañana por el secretario de Relaciones Exteriores en la Cara Amarilla**

Ayer en la mañana, en un carro especial agregado al tren de pasajeros, salió la comisión especial que en nombre de nuestro gobierno recibió en Puntarenas al buque de guerra francés D. Entrecasteaux que llegó en la tarde a nuestro puerto del Pacífico. Esa comisión está integrada así: el oficial mayor de la secretaría de relaciones exteriores don Jorge Béeche y los coroneles don Rogelio Granados, don Francisco Laporte, don Luis Valenzuela y don Miguel Angel Guardia.

Hoy en la mañana, a las ocho y media, saldrá un tren especial de Puntarenas en el cual vendrán a esta capital la plana mayor del crucero y el attaché naval Mn Sablé que ostenta el cargo de aataché naval de su gobierno ante las naciones centroamericanas teniendo su residencia oficial en Washington.

El crucero que nos visita asistió a la toma de posesión de las Islas de Clipperton, recientemente pasadas a poder de Francia, por el fallo de su majestad el rey de Italia, quien sirvió de árbitro en la controversia que desde hace años sostenían sobre la soberanía de aquellas islas México y la república francesa.

La oficialidad del barco y el attaché naval Mn Sablé, han hecho visitas de cortesía a los países centroamericanos; visitando los puertos de San José de Guatemala, La Libertad, Corinto, Amapala y Puntarenas. El secretario de relaciones exteriores los recibirá mañana.

De nuestro puerto saldrá para Panamá en donde se reunirá con el acorazado Jeanne de Arc, para retornar provisionalmente a su base de Fort de France.

Al atracar ayer a Puntarenas el D'Entrecasteaux fué saludado con salvas por los cañones costarricenses y las autoridades acudieron a presentar un cordial saludo de bienvenida.

**AYER EN LA BOLSA NEOYORQUINA**

NUEVA YORK, 31, — La mayoría de las acciones y demás valores financieros experimentaron una ligera alza, habiendo sido el día de relativa tranquilidad. Los bonos del gobierno norteamericano estuvieron bajos, los otros irregulares. El trigo y el algodón subieron, así como el franco. La libra mantuvo su cotización de ayer.

Quede muy bien! Llévelos una botella de la riquísima

**CREMA de NANCE**

*de la* FABRICA NACIONAL *de* LICORES

*y se lo agradecerán toda la vida.*

## DEVOLUCION DEL PROYECTO DE...

(VIENE de la página UNO)

las columnas de LA TRIBUNA. que no podía recomendar el proyecto y que era preciso introducir economías para amoldar los gastos a los ingresos, que en su concepto disminuirían este año. Pero no dijo la forma en qué presentaría su dictamen. Nosotros logramos ayer tarde enterarnos de esos términos, y por eso podemos ofrecer hoy a los lectores tan importante información.

El dictamen de minoría es de importancia. En primer término, irá una amplia exposición del señor Peralta quien hará ver que el camino más fácil habría sido para él recomendar el proyecto del Ejecutivo como base de discusión, pero que como de lo que se trata es de estudiar el problema a fondo, ha creído del caso considerarlo con detenimiento llegando a una conclusión terminante: que el congreso no puede autorizar un presupuesto, sin estar antes seguro de que los ingresos del año serán los que aparecen en el proyecto del Ejecutivo. En concepto del diputado dictaminador esos probables ingresos no podrán ser los que aparecen en el proyecto. Habrá una disminución, y en consecuencia mal pueden aprobarse gastos que no podrán cubrirse, con lo que se vendría a aumentar la deuda pública. Y como ese aumento no sería para la deuda externa, sino para la interna, tendríamos entonces que se le restaban medios a la industria, al comercio y a la agricultura nacionales. Agregará que el informar en tal sentido, no significa que el dictaminador quiere ir en contra del gobierno. No hay tal: su política ha sido independiente, viendo sobre todo los intereses del país. Ha recomendado proyectos del ejecutivo y los ha defendido, cuando los ha considerado convenientes; y en cambio ha tenido que objetar los que no le han parecido así. En el caso presente el dictaminador contempla, antes que todo, los intereses del país llegando a la conclusión de que no pueden autorizarse gastos que vayan a resultar superiores a los ingresos. Sería esa una política muy perjudicial para el estado, que vendría a agravar la situación económica del gobierno y la del país en general

Por todas esas razones y otras que se consignarán en el dictamen de minoría, se propone al congreso la siguiente fórmula, que con base en un estudio muy completo que deberá llevar a cabo la comisión de presupuestos, se fijen exactamente, tomando en cuenta las diversas circunstancias, cuales serán los ingresos seguros de 1935. Que una vez fijados esos ingresos, el congreso devuelva al Poder Ejecutivo su proyecto de presupuesto para que con base en los ingresos de 1935 calculados de acuerdo con ese estudio, elabore un nuevo proyecto de presupuesto y lo someta a la aprobación de la Cámara.

Considera además el dictamen de minoría, que el más indicado para elaborar un presupuesto, de acuerdo con ese cálculo de ingresos, es el Poder Ejecutivo y por eso recomienda que sea la secretaría de hacienda la que presente el nuevo proyecto. El Ejecutivo verá cuáles economías son las que pueden introducirse. No es que se pretenda suprimir posiciones oficiales, sino rebajar algunas partidas de presupuesto que pueden admitir esas rebajas. Lo que se quiere es que el presupuesto que se dicte, esté en un todo de acuerdo con el monco exacto de los ingresos.

Estos son los términos fundamentales del dictamen de minoría, que según fuimos informados ayer, será redactado por el diputado señor Peralta, — quien nos confirmó ampliamente estas informaciones, — una vez que haya terminado la discusión del problema de control de cambios en el Congreso.

Puede decirse ya que, aprobado en primer debate y por un número de votos tan considerable el dictamen sobre el problema cambiario, este asunto, que tantas polémicas ha despertado en la cámara y en la prensa pasará inmediatamente a segundo término.

Según noticias que obtuvimos ayer en la secretaría del Congreso, el lunes próximo comenzará el análisis del proyecto de presupuesto enviado por el ejecutivo y sobre el cual hay dos dictámenes, de mayoría y minoría.

Existe entre los señores diputados una corriente de opinión que se inclina por aprobarlo en globo, teniendo en cuenta la experiencia de otros años. Después de largos debates y de que se expusieron empeños de reducir los gastos de la administración pública, siempre resultó aumentado el presupuesto y nunca se logró introducir recortes en las erogaciones.

Lo más probable es que esta su gestión de aprobarlo en globo, sea presentada una vez que se manifiesten de acuerdo con ella un número de diputados suficiente para ser aprobada. Al menos, en este sentido se iniciaron ayer cambios de impresiones entre los representantes que creen que, además de perder mucho tiempo la cámara en debates inútiles, no se obtendría ninguna economía analizando partida por partida los gastos de cada cartera.

## TRAGICAMENTE PERECIO ANOCHE EL SUBTENIENTE DE TRAFICO VICTOR MANUEL JAUBERT

***Se le escapó un tiro de revólver con que daba bromas a algunos amigos***

Como a las ocho de anoche en la hostería El Bosque de Bolonga, situada en la carretera de Desamparados, se produjo un suceso a consecuencia del cual falleció casi instantáneamente, el subteniente de tráfico don Víctor Manuel Jeubert.

El joven Jaubert se había dirigido con algunos amigos al lugar indicado, y durante algunos momentos estuvo dándoles bromas con su revólver. Repentinamente se escapó un tiro, que le entró al joven Jaubert por el pómulo derecho, ocasionándole la muerte en pocos momentos. Tal declararon anoche dos personas que se encuentran detenidas en la primera sección de policía,, quienes se encontraban con el extinto cuando se produjo el tiro fatal.

Como a las nueve de la noche se presentó a la primera sección de policía un juez de paz de Desamparados a informar lo ocurrido y se despachó la ambulancia que trasladó el cadáver al hospital de San Juan de Dios donde fué reconocido por el doctor Montero Segura. El cuerpo del infortunado joven fue trasladado como a las doce de anoche a casa de habitación de sus familiares. LA TRIBUNA envía el testimonio de su condolencia a los padres del extinto, haciéndole extensiva al resto de la familia doliente.

### LERROUX INFORMA QUE HAN SIDO CONMUTADAS SEIS SENTENCIAS DE MUERTE

Madrid, 31. — Lerroux manifestó a los periodistas que han sido conmutadas las penas de muerte, por prisión perpetua a los seis civiles acusados del asesinato de cuatro guardias civiles en Castilblanco en 1933.

De Oviedo informan que la ejecución de Vásquez Arguelles se verificará esta tarde o mañana

**OFRECEMOS HOY**

COMO UNA ESPECIALIDAD:

**ROPA HIGIENICA DE ALGODON**

*QUE SUSTITUYE LA LANA con muchas ventajas*

**MEDIAS Y CALCETINES DE LANA**

*NUEVO SURTIDO DE*

**Calzado inglés para caballeros, y,**

**en gran Liquidación:**

50 PARES DE CALZADO EXTRANJERO PARA SEÑORAS A PRECIOS LOCOS

CASTRO & QUESADA

## En más de 125 millones de dólares se...

(VIENE de la página UNO)

**RELATO DE BENNETT GRAHAME**

En los archivos ingleses de los años de la piratería se ha encontrado un viejo relato acerca de la vida y aventuras del famoso pirata británico Bennett Grahame, llamado el "Bonito". Dice este relato que fué Grahame quien enterró en aquella isla su riquísimo botín y se dan acerca de este algunos datos más precisos cuales son los de que dicho botín consistía en 300.000 libras de pesos de plata, 733 barras de oro y siete cuñetes de monedas del mismo metal. Que todo esto fué enterrado en diversas grutas y cuevas de la isla en lugares hasta ahora no explorados. Que una vez llevado a cabo el ocultamiento la barca pirata del Bonito se dirigió hacia la bahía de las Perlas donde le dió caza un barco mayor de la armada española hundiendo al buque pirata del cual no se salvó ni uno sólo de los tripulantes. Este hecho, el del hundimiento del barco de Grahame en la bahía de las Perlas se ha podido constatar absolutamente por medio de documentos del almirantazgo inglés y de los existentes en el archivo de Indias de Sevilla donde se realizó el año pasado una fructuosa investigación con el fin mencionado.

**OTRA VEZ CUAJAN LAS ESPERANZAS**

Con los datos nuevamente encontrados que según los dueños de ellos serán guía segura en la busca del tesoro, han renacido las esperanzas y el capitán Arthur que permaneció en la isla del Coco unos diez meses, como lo recordarán los lectores ha podido financiar y equipar una nueva expedición que está al salir de Inglaterra. De esta vez dice nuestro corresponsal, conocidos hombres de ciencia que han sido consultados han manifestado que tienen fe completa en el éxito de la expedición.

**SERA EMPLEADO UN AUTOGIRO**

La expedición llevará un autogiro equipado con un mecanismo eléctrico que despide unos rayos poderosísimos. Se asegura que estos rayos se introducen en la tierra, y cuando chocan con algún metal hacen funcionar un indicador que señala con exactitud el sitio donde está enterrado.

**POR QUE SE USARA UN AUTOGIRO**

La razón por la cual se usa un autogiro está explicada en los siguientes párrafos que copiamos de un diario inglés:

El capitán Arthur estuvo anteriormente en la isla, donde pasó diez meses estudiando la configuración de los grietas y cuevas. La isla tiene cuatro millas de largo y dos de ancho; pero según el capitán, abundan los puntos inaccesibles, tan escarpados, que ni aún las fieras pueden subir a ellos. Por esta razón se utilizará el autogiro. El aeroplano no sirve pues, para mantenerse en el aire necesita llevar determinada velocidad. El autogiro puede, como se sabe, mantenerse en un punto fijo y descender verticalmente.

**UN APARATO ESPECIAL INDICARA EL LUGAR DEL TESORO**

Sigue diciendo el diario inglés: En cuanto al aparato que se utilizará para buscar los tesoros ocultos, se dice que ha sido inventado por unos alemanes. Se añade que el indicador es infalible y que no registra ni la más leve vibración cuando los rayos chocan con metales que no sean oro o plata.

Si los trabajos que realicen el capitán Arthur y sus acompañantes dan algún resultado saldrá inmediatamente de Londres la expedición que se prepara.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

# Una importante resolución q' sienta jurisprudencia dictó ayer tarde la Sala Primera de Apelaciones

*No deben confundirse los efectos de la suspensión con los de la interrupción de la prescripción liberatoria, bien deslindados en doctrina*

ASI DECLARA EL TRIBUNAL AL DECLARAR LA PRESCRIPCION EN UN RECLAMO CONTRA LA NRTHERN RAILWAY COMPANY

**Da por extinguida toda obligación resultante de la sentencia que se pronunció en julio de 1915**

Ayer tarde quedó redactada y firmada por los señores magistrados una muy importante resolución de la Sala de Apelaciones, que viene a sentar jurisprudencia. Se trata de un reclamo entablado contra la United Fruit Co. y el caso se refiere a la prescripción. Dada la importancia de la resolución, nosotros logramos conseguir copia de ese documento oficial que a continuación ofrecemos a nuestros lectores. Dice así:

**Sala Primera de Apelaciones de la Corte Suprema de Justicia**

San José, a las diez y cuarenta minutos de la mañana del quince de Enero de mil novecientos treinta y cinco.

En el juicio ordinario seguido por la Northern Railway Company contra el señor José Bartoli Paini, en que intervienen hoy los licenciados Porfirio Góngora Umaña Paulino Soto Chaves y Ramón Zelaya Villegas: El primero como apoderado general judicial de la parte actora; el segundo como albacea de la sucesión de Bartoli, y como acredor de éste el último.

**Resulta:**

1.—El procurador judicial don Lucas Danfel Alvarado Eclandi, como apoderado judicial de la compañía actora, con fecha cuatro de setimbre de mil novecientos catorce, estableció demanda ante el señor Alcalde Primero de Limón, para que se obligara al señor Bartoli a devolver a la compañía una cantidad de cobre y bronce que fué sustraida de sus depósitos y entre la que figuraban mas de ochenta candados, piezas de maquinarias, tornillos de locomotoras y otras cosas, y obtuvo embargo en bienes del demandado.

2.—El señor Juez Civil de Limón quien conoció en grado de la sentencia dictada por el Alcalde dicho, declaró procedente la excepción de cosa juzgada opuesta por la parte demandada, y sin lugar la demanda ordenó levantar el embargo trabajado en bienes del demandado, y condenó a la parte actora a pagar los daños y perjuicios y ambas costas. (Sent. 8 a.m. del 10 de julio de 1915).

3.—Fallecido el señor Bartoli, el albacea de la sucesión en escrito de diecisiete de marzo del año próximo pasado presentó ante el señor Juez Primero Civil de esta provincia, donde se tramitaba la mortual la liquidación de costas, daños y perjuicios por un total de dos mil ciento veinticuatro colones seis céntimos, y en escrito de tres de abril siguiente, entre otras cosas, pidió la entrega de la suma de veinte colones depositados por la actora para obtener el embargo, y así fué ordenado en auto de las nueve horas y cincuenta minutos del siete de este mes.

4.—El licenciado Porfirio Góngora, en escrito de tres de Abril citado se apersona en el indicado carácter, y alega falta de jurisdicción del juzgado para conocer de este asunto; y en subsidio opone la excepción de prescripción a la liquidación presentada por haber trascurrido más de diez años desde que se dictó el fallo condenatorio respectivo, y por necesidad del procedimiento niega las partidas de reclamo.

5.—El mismo apoderado apeló del procedimiento del siete de Abril, ya citado, y pidió su nulidad, la cual le fué declarada sin lugar en resolución de las catorce horas y quince minutos del diecisiete del mismo abril resolución ésta que también fué recurrida por esa parte.

6.—El licenciado Zelaya como acreedor de Bartoli en juicio ejecutivo seguido en el mismo juzgado, y embargante de sus derechos en presentación del catorce de mayo del mismo año rectifica la liquidación presentada por el albacea, la que eleva a la suma de **siete mil veintitrés colones treinta y ocho céntimos**, liquidación que fué objetada por el personero de la actora en igual forma que la anterior.

7.—El representante de la compañía en escrito de veintiocho de mayo citado formuló incidente para que se declare que el señor Zelaya carece de personería para intervenir en este asunto, gestión que fué desestimada en auto de las trece horas y media del cinco de junio siguiente, del cual apeló la parte perdidosa.

8.—El juez licenciado José María Araya Dávila, en sentencia dictada a las trece horas y diez minutos del diez de julio último, declaró sin lugar la oposición de la Cía. demandada y su excepción de prescripción del cobre del principal; que no puede tenerse por extinguida la obligación resultante de la sentencia condenatoria contra la compañía actora; aprobó la tasación de costas en la suma de cuatro colones y la liquidación de daños y perjuicios en la

(PASA a la Pág. 6, Col. 6)

La foto muestra algunos de los bocetos enviados por artistas nacionales y extranjeros a la Junta Pro-Monumento a la Madre, que promovió el certamen que todos conocemos y que terminó ayer.—Arriba: de izquierda a derecha: uno de los bocetos que más gustó, por la majestad del conjunto, titulado La Fe; otro bello boceto, llamado Osiris;; boceto al que nos referimos en nuestra edición anterior representando a una madre amamantando a un niño, se llama este trabajo Roma Imperial. — Parte media, izquierda, otro de los trabajos enviados; centro, grupo de personas que observaban los bocetos cuando recogimos esta información. —Derecha: el boceto más sugestivo que se presentó, según muchas valiosas opiniones, ya que representa el alma de nuestra madre pobre, con sus hijos a cuestas. — Abajo, y en primer término, un boceto de fuerte línea que gustó mucho.


*Un vaso de*

GAMBRINUS

*es una delicia*

y es un magnífico alimento para aprovechar mejor los días de verano.


# EL AUTOMOVIL AUTOPLANO BATE 28 RECORDS EN SIETE SEMANAS

*Aceleración pasmosa. Funcionamiento único, jamás igualado por ninguna otra marca Americana o Europea. Seis cilindros. Gasta poca gasolina*

EL AUTOPLANO, símbolo de seguridad. 28 records controlados por la American Automobile Association demuestran concluyentemente que el Autoplano es el vehículo de funcionamiento más sensacional en la historia del automóvil. Declaraciones juradas prueban la economía del Autoplano en combustible, aceite, neumáticos y reparaciones.

## El boceto de Francisco Zúñiga seleccionado en el concurso abierto por la Junta pro-Monumento a la Madre

**El resultado del certamen reveló el esfuerzo del artista**

Informamos en nuestra edición anterior que ayer tendría lugar el pronunciamiento del Jurado Calificador en el certamen de bocetos promovido por la Junta Pro-Monumento a la Madre. Después de una prolongada sesión resultó premiado el boceto titulado Mater, obra del escultor nacional don Francisco Zúñiga. En realidad este concurso reveló lo que pueden producir nuestros artistas fueron once los bocetos remitidos todos representando diferentes concepciones de la sublimidad de la madre imaginadas por los cerebros de los escultores y plasmada por sus manos diestras.

A continuación transcribimos a nuestros lectores el acta de la sesión del jurado calificador, que es la siguiente:

"Primer sesión del Jurado para la calificación de bocetos de monumento a la Madre verificada en la ciudad de San José a las 4 de la tarde del día 31 de enero de 1935, con asistencia de los miembros señores doña María Fernández de Tinoco; doña Emilia Prieto de Amighetti; doctor don Vicente Castro Cervantes, don Abelardo Bonilla y doctor don Eduardo Fournier Quirós y don Guillermo Padilla, quien actúa como delegado de la Junta sin voz ni voto.

ARTICULO PRIMERO Siendo las cuatro de la tarde se da por cerrada la recepción de bocetos habiéndose recibido los siguientes: No. 1, La Fe. No. 3, Patria; No. 4 Esperanza; número 5, Roma Imperial; números 6 y 8 rectángulo con Rejas; número 7 Amor número nueve, Mater; número 10, Noble Patria; Número 11, Elisa. Cuyos nombres verdaderos corresponden a los nombres cerrados que se entregan al Jurado que son diez, para que sean abiertos después de adjudicado el premio

Artículo Segundo.— Puesta a votación resultó escogido el boceto MATER por mayoría de votos.

Artículo tercero.—Abierto el sobre correspondiente el seudónimo usado resultó ser de don Francisco Zúñiga.

Siendo las cinco y media horas se levantó la sesión.

María F. de Tinoco; Emilia Prieto de Amighetti; Abelardo Bonilla; Vicente Castro Cervantes; Eduardo Fournier Quirós

*AYER EN LA MUNICIPALIDAD*

# Al discutirse el asunto del mercado de carnes, la sesión toma caracteres de borrasca

*Guzmán acusa a los regidores Calvo y Rodó de estar favoreciendo los intereses de un particular*

Ayer a las tres de la tarde se verificó la sesión semanal ordinaria de la Municipalidad con la asistencia de los regidores Pinto, quien presidió, Madriz, Guzmán, Molina, Rodó, Madrigal, Calvo y Esquivel, y del señor Gobernador de la provincia, en carácter de Ejecutivo municipal, don Carlos Volio.

El secretario lee el acta de la sesión anterior. Al discutirse el acta, el regidor Calvo objeta que Guzmán no tiene derecho para decir que el departamento de Hacienda procedió intencionalmente al no dar a conocer al resto de los munícipes el presupuesto del año.

GUZMAN: Sostengo que en lo del presupuesto existió un engaño para el resto de la Cámara Municipal, porque el mismo Calvo dijo que él conocía el proyecto de presupuesto, desde ocho días antes de discutirse, al conocer el veto del gobernador al decreto que restituía la semana de seis días para los peones municipales.

RODO: Presento una moción para que logremos salir de muchos asuntos que han quedado sin resolución y con el objeto de que la Secretaría Municipal se descongestione. Se pone en discusión la moción Rodó.

MOLINA: Quiero saber si los asuntos que no pudieran ser tratados en la sesión de hoy pasan a ocupar el primer puesto en la próxima. Rodó: desde luego, esos asuntos en tramitación pasarían a ocupar un lugar preferente.

PINTO: Propongo que se altere el orden del día para que se le den cincuenta sacos de cemento a la municipalidad de Montes de Oca, que es más falta de recursos que la nuestra.

MOLINA: Volviendo a lo de Rodó, entiendo que la secretaría municipal está atestada de muchos asuntos y por lo tanto lo mejor que cabría sería verificar una sesión extraordinaria el lunes para conocer de esos asuntos.

CALVO: En cuanto a lo propuesto por el señor Pinto, tengo que decir que el reglamento nos prohibe dar materiales a otras corporaciones. Sólo en el caso de ser deuda se justifica tal actitud.

Pinto: Precisamente se trata de una cantidad que se adeuda al municipio de Montes de Oca.

CALVO: Si es así, está bien.

VOLIO: Yo me encargaré de realizar la información correspondiente.

MADRIGAL: No estoy de acuerdo con la moción del señor Rodó, porque a menudo sucede que se presentan asuntos muy importantes que requieren una inmediata resolución. RODO: No, señor Madrigal; mi moción tiene únicamente efecto para la sesión de hoy. MADRIGAL: Si la moción se extiende sólo a esta sesión, estoy de acuerdo, ya que los asuntos por tratar pueden ajustarse a la actual orden del día.

GUZMAN: Propongo que ya que en estos momentos no se está discutiendo ningún presupuesto extraordinario, se abran las barras, para que los ciudadanos puedan enterarse personalmente de lo que aquí se trata.

CALVO: Nuestra misión la podemos desempeñar con las barras abiertas o cerradas.

PINTO: Antes de tomar esa resolución, aquí está un veto del señor Gobernador a la moción Rodó, aprobada en la sesión pasada.

MADRIZ: Pido la palabra para leer un memorial que por mi medio, desean los vecinos del Barrio Luján conozca el Municipio (el regidor lee el memorial en el cual se detalla las deficientes condiciones higiénicas de aquella barriada y se invita a los munícipes a una reunión de la Junta Progresista de la localidad, que se efectuará el domingo venidero a las cuatro de la tarde.). Este informe que acabo de leer es uno de los doscientos que tengo en mi poder, como encargado de levantar la información contra el jefe de Sanidad, doctor Luján, por su ineptitud. PINTO: Que pase el asunto Madriz a conocimiento de la Ingeniería Municipal.

MOLINA: La invitación de la Junta Progresista del Barrio Luján es acreedora a una contestación, y por lo tatno, sería bueno que los señores munícipes asistieran a la reunión del domingo.

CALVO: Si yo estuviera en la capital, con mucho gusto asistiría, pero el domingo me voy para Alajuela. Lo mejor sería que fuera la comisión de Ornato.

PINTO: Voy a hablar. Esos barrios, el Luján y muchos otros, fueron construidos a instancias de sus propietarios en barrancos, en despeñaderos, en lodazales y ahora se quiere que el Municipio arregle el problema. Por eso no intervengo en el asunto.

CALVO: Abundo en sus ideas, señor Pinto; aquí todo se hace al reves. Hay que ver, por ejemplo, en la Habana, la magnífica higiene que impera, gracias a la cooperación ciudadana. MOLINA: Los propietarios pueden tener alguna culpa, pero estoy seguro que el problema que se presenta se debe a las contemplaciones del jefe de Sanidad.

Nombrada la comisión, está integrada por la fracción comunista, ya que los demás regidores se excusan.

Vuelve a la discusión el veto del gobernador a la moción Rodó, para que solamente paguen los vecinos los buenos servicios que reciban. RODO: Todo trabajo bueno, debe ser pagado por los contribuyentes, pero no estimo conveniente que se cobren trabajos que no duran siquiera el año. VOLIO: La moción de Rodó abarca términos muy generales y por eso no es conveniente. El regidor Rodó insiste en su tésis.

Se discutieron otras muchas disposiciones, que por falta de espacio nos vemos en la imposibilidad de detallar, y por lo tanto, hacemos un alto, para describir la parte culminante de la sesión que tuvo caracteres de borrasca.

GUZMAN: No sé porque no se ha leído el escrito de apelación presentado por Salvador Jiménez Alpizar. Pido que se lea. El secretario señor Coto, procede a dar lectura al referido escrito.

GUZMAN: Se trata de que la Municipalidad ha pisoteado lo que la mayoría gobernista misma votó. Hace más de un mes fué aprobada una moción mía para que si pasado un mes los concesionarios del mercado de Carnes Rizo y de la Osa, no se ponían en regla, su contrato sería declarado caduco. Pasó el mes establecido y al no cumplirse las cláusulas del contrato, llamé la atención de los regidores para que rescindiéramos de él. No se me hizo caso y ahora voy a presentar una acusación contra esa mayoría tan enemiga de festinar los asuntos. Los regidores Calvo y Rodó dijeron a Salvador Jiménez Alpizar, que ellos tenían obligaciones personales con Cañas Hermanos, y que por lo tanto, no podían dar su voto para que se declarara caduco el contrato. Es bueno que el público se entere de la moralidad de ciertos munícipes.

MADRIZ: En mis visitas oculares por la información que estoy encargado de levantar al jefe de Sanidad, me pude enterar en compañía de otros señores del estado desastroso en el aspecto higiénico del mercado de carnes. PINTO: Pero esta municipalidad no tiene culpa; esos contratos fueron celebrados en otras adminiatraciones municipales. MADRIZ: Está bien que otras corporaciones lo hicieran; pero, nosotros no podemos permitir que tal estado de cosas continúe.

MOLINA: Hay un cargo concreto contra Calvo y Rodó, en la que interviene su honorabilidad en forma relativa; oígase bien lo que digo. Y los referidos munícipes deben contestar ese cargo tan fuerte. La fracción comunista no se inclina ante los favoritismos. Repito que quiero oír a Calvo y a Rodó.

Protesto enérgicamente de ese silencio que acusa complicidad; no es posible hacer el mutis ante un cargo tan grave.

Jiménez Alpizar, el reclamante, gritó: "Que se diga si esto es Municipalidad o Maffia".

PINTO: Quien es usted aquí para hacer uso de la palabra? J. ALPIZAR: Soy un ciudadano que tengo que velar por mis intereses.

PINTO: El permiso concedido a Jiménez Alpizar le fué otorgado en la creencia de que el Municipio no tenía un contrato en el Mercado de Carnes. Aunque amigo de Jiménez Alpizar, reprocho la actitud que acabamos de ver.

GUZMAN: Entiendo que Jiménez Alpizar no está haciendo reclamos, sino apelaciones de acuerdos irregulares tomados por la Cámara. Ahora no se trata del permiso de la secretaría de Gobernación, sino del prestigio moral de la Municipalidad, puesto en entredicho por dos munícipes. Hemos observado aquí — otras actitudes denigrantes. Recuérdese si no, cuando Madrigal pretextó ausentarse, para que su [illegible] pudiera ser ocupada por su amigo y suplente Cañas, para que atendiera sus propios intereses. MADRIZ: Y todavía es más, no seguro, pero a mí me manifestaron que Pinto había dicho que tenía obligaciones con Cañas y que por eso no votaría la rescisión del contrato, de que es concesionario.

PINTO: Eso sí que es el colmo. Nunca he dicho tal y es una mentira tan grande, como si ninguno de los que estamos aquí presentes, presenciaramos la sesión.

CALVO: Ante las palabras gruesas que nos han dirigido. Voy a historiar un poco. Hace algún tiempo me visitó Jiménez Alpizar en mi casa para contarme sus congojas y para decirme que pensaba establecer un puesto de cas[illegible]

Pasa a la Pág. 7, Col. 8

Dolor de Cabeza?

Una ORIENTAL

*alivia como con la mano*



*Pan American Airways, Inc.*

tiene el gusto de anunciar que a partir de hoy ha instalado oficinas propias en esta ciudad, donde se complace en atender lo relacionado con su Servicio Aéreo Internacional de

PASAJEROS, CORREO y EXPRESS

Estas oficinas están situadas en el edificio de don Ramón Ulloa en la Calle Alfredo Volio, Norte, frente a la Ferretería Macaya.

TELEFONO Nº 4294 — APARTADO Nº 1436

San José, 1º de febrero de 1935.



"En un mes no quedó síntoma de Estreñimiento"

*informa el* Dr. David *de Paris*

EL DR. CHARLES DAVID, Oficial de la Academia y miembro de la Legión de Honor, es uno de los médicos más notables de Francia. He aquí lo que él dice:

"No hay que descuidar el estreñimiento . . . el uso continuo de laxantes y purgantes irrita y debilita los intestinos . . . El factor más eficaz para remediar el estreñimiento es, en mi opinión, la levadura fresca."

Si Vd. sufre de estreñimiento, ¿por qué no incluye la Levadura Fleischmann en su dieta? Los médicos la recomiendan como un alimento, no como droga. La levadura promueve la eliminación ordenada de los residuos digestivos.

Pruebe con 3 pastillas de Levadura Fleischmann al día por varias semanas, al natural o con agua. Si Vd. está tomando laxantes, reduzca la dosis gradualmente para que la levadura normalice su organismo. Observe como responde el sistema a este tratamiento, como retornan sus energías y su bienestar.

*El* Dr. David, *Vice Président de la Société Médicale de l'Opéra, describe este caso típico:*

"MADEMOISELLE P.—Sin apetito, lengua sucia, mal aliento. Mala digestión. Estreñimiento casi crónico. Le receté la levadura. En dos semanas tenía la lengua limpia y había recobrado el apetito. En menos de un mes no quedaba síntoma de su antiguo estreñimiento."

La Levadura Fleischmann se vende en las tiendas de víveres. Pida el folleto gratis sobre las propiedades tónicas de la levadura. Diríjase a:—

PAN AMERICAN STANDARD BRANDS, INC.
Dept. 3784 — Apartado 1465
San José, Costa Rica

¡REBAJA DE PRECIO! La Levadura Fleischmann se vende ahora por 20 cts. la pastilla


# "Gran parte de la escasez de oro se debe a que el país ha gastado sin tasa ni medida", declara don Juan Rafael Arias

*Explica a los lectores de LA TRIBUNA los alcances de su moción para aumentar los derechos de aduana a los artículos de lujo*

**Quien quiera lujos que los pague caros.—Al limitar la importación de cosas supérfluas, indirectamente defendemos al consumidor de una alza desmedida en el cambio**

En la crónica parlamentaria de esta misma edición, se da cuenta de la importante iniciativa del representante don Juan Rafael Arias, quien expuso la conveniencia de que se establezca un gravamen de un veinticinco por ciento sobre la importación de artículos de lujo.

Conversando con uno de nuestros redactores después de la sesión, el señor Arias se sirvió dar los siguientes datos en relación con ese interesante plan:

—Una de las causas — nos dijo — de que se haya acentuado más en los últimos meses la escasez de letras, es la de no haber se podido ejercer control alguno sobre las importaciones de mercaderías. De eso no podríamos culpar exactamente a nadie porque la verdad es que para restringir la importación el camino más adecuado y lógico es el de elevar los derechos de aduana. Encontrándose en una situación económica difícil y atravesando un período de incertidumbre en cuanto al porvenir el país ha continuado, sin embargo, gastando más de lo que debiera y dándose lujos que son innecesarios. Es bueno que eso se termine o al menos que se atenúe y la mejor manera de lograrlo es imponiendo un aumento, de los derechos de aduana, de un veinticinco por ciento, sobre automóviles costosos, joyas, y demás mercaderías que el ejecutivo estime que deban ser clasificadas en el renglón de lujo.

Si vamos a dejar en cierta forma libertad de contratación en las divisas extranjeras, esta medida sería un freno para evitar una alza desmedida y, desde otro punto de vida, desde el de la economía del país, produciría el efecto inmediato de limitar los gastos insensatos de muchas gentes que se dan lujos que no están al alcance de sus posibilidades.

Por otra parte pienso yo en que es justo que aquellos que deseen tener lujos los paguen un poco más caros, máxime en estas circunstancias en que la mucha demanda de oro para esa clase de letras va en perjuicio de las importaciones de artículos de primera necesidad

## ¢ 5.807,989.57 produjo la...

(VIENE de la página UNO)

—El impuesto fijo sobre exportación de bananos disminuyó durante 1934 en $ 22.162.04 dólares lo que se debe a la huelga que hubo durante los meses de julio, agosto y setiembre del año que terminó. Por el cuadro estadístico de exportación se verá que la exportación de dicho artículo bajó en 1.108.102 racimos durante el año.

La suma total estimada en el presupuesto de entradas de 1934, como renta de aduanas se estimó en 11 millones de colones, de modo que la aduana de Limón ha producido ella sola casi la mitad de la suma estimada en el presupuesto como renta de aduana.

Por otro lado, la exportación de café aumentó en 50 958 sacos con un peso de 3.630 467 kilos y el consiguiente aumento de .... $ 90.121.43.

Como nota final debemos decir que los derechos, tasas, etc. sobre la importación por esta aduana ascendieron en 1934 a .. ¢ 3.826.523.97 pero realmente esa suma es muchísimo mayor si se agregan los derechos liquidados durante el año por la aduana principal sobre las mercaderías que la aduana de Limón ha remitido a la principal para su entrega y liquidación de los respectivos impuestos.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

# MUNDO SOCIAL

## JORGE MOLINA WOOD

ENCARGADO DE NEGOCIOS DE CHILE EN CENTRO AMERICA,

ser grato y honroso encargo del Excelentísimo señor don Domingo Durán, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Misión Especial de Chile, y de la Embajada Cultural de la Universidad de Santiago, se complace en rendir sus más vivos agradecimientos a las instituciones docentes y facultades del país, así como a la sociedad en general, con motivo de las múltiples y finas atenciones de que los hicieron objeto.

## CUMPLEAÑOS

NYDIA ROJAS ZELEDON

Esta encantadora muñequita, hija de nuestro querido compañero de labores don Ricardo Rojas Vincenzi y su estimable señora esposa doña Nelly de Rojas Vincenzi, festejó ayer el primer lustro de su vida en medio de las más gratas sorpresas. Para ella que con su gracia colma de alegría el hogar de sus progenitores, deseamos un mundo de felicidades en el día de sus días.

—ss—

### ENFERMOS

Se nos manifestó de la mejoría experimentada después de la reciente operación que le fué practicada con todo éxito en la clínica bíblica a la señora doña Clotilde S. de Pinto.

—Guarda cama enferma de cuidado la señora doña Amparo López Calleja de Lines. LA TRIBUNA hace sinceros votos por su pronto bienestar.

—Ayer en la mañana tuvimos el gusto de saludar restablecida a la señorita Lía María Guell Yglesias encantadora amiga nuestra quien se vió obligada a guardar cama por espacio de varios días.

—Con verdadera simpatía anotamos la mejoría experimentada por la señorita Haydée Pacheco Ortiz.

—En la clínica bíblica ha continuado mejor de su reciente operación el jovencito Bernal Vargas Facio, por cuyo restablecimiento hacemos sinceros votos.

—Guarda cama la encantadora amiguita Isabel Goicoechea, hija del distinguido hogar de don Fernando Goicoechea y doña María Eugenia Guardia de Goicoechea.

—Ha continuado siendo de cuidado el estado de salud de la señora doña Carmen Castillo de Solórzano esposa del Sr cónsul de Honduras en Costa Rica don Federico Solórzano.

—Encuéntrase enferma de algún cuidado la niñita Lía Isabel Jiménez Solera. Ojalá recobre rápidamente su bienestar.

—En la clínica bíblica se halla en vía de convalecencia doña Maviba R. v. de Bonilla.

### ANIVERSARIO LUCTUOSO

En esta fecha se rememora un nuevo aniversario del sentido fallecimiento de don Adolfo Bonilla González tronco de una de las más distinguidas familias de la sociedad costarricense. Caballero de reconocidas condiciones de laboriosidad y talento. Entre sus relaciones gozaba de un alto y merecido prestigio. LA TRIBUNA renueva hoy su más sentida nota de duelo a su estimable señora esposa doña Mary Quirós v. de Bonilla a su hijo el joven don Manuel Antonio Bonilla Quirós, a sus hermanos, sobrinos y demás miembros de la familia doliente.

## TRISTE RECUERDO

don ENRIQUE ORTIZ RIVERA

Hoy hace un año en estas mismas columnas, con el sentimiento de la más viva pena consignamos la triste nueva del fallecimiento de don Enrique Ortiz Rivera, distinguido miembro de la sociedad costarricense, donde había fundado un hogar sumamente estimado y donde disfrutaba de unánime aprecio por sus cualidades, que lo revelaban como un caballero de excelentes dotes personales. En esta fecha de dolor para los suyos, LA TRIBUNA renueva su más sentida nota de condolencia a su señora esposa la señora doña Delfina Borbón de Ortiz, y a sus hijos la señorita Julieta y los jóvenes Fernando, Enrique Alberto y Rodrigo, a sus padres don Ramón Ortiz y doña Rafaelita Rivera de Ortiz, lo mismo que a los demás miembros de la familia doliente.

## BODA PEREZ-SAENZ

SRTA. MARTA SAENZ M.

El próximo sábado a las 8 de la mañana en la Iglesia de Nuestra Sra. del Carmen, el presbítero don Mariano Zúñiga impartirá la bendición nupcial a don Roberto Pérez Pinto y a la encantadora y delicada señorita Marta Sáenz Molina, descendientes de familias muy estimables de nuestra sociedad. El novio es un valioso elemento en las lides del trabajo, que ha de fundar un hogar muy honorable con la elegida de su corazón, poseedora de las más nobles virtudes. Los distinguidos contrayentes serán apadrinados por las siguientes personas:

Don Luis Sáenz y doña Liduvina vda. de Escalante, don Jesús Pinto y doña Margarita E. de Pinto, don Gerardo J. Pinto y doña Clara M. de Martínez Suárez, por sí y en representación de don Enrique Pinto y doña Graciela de Pinto; Dr. don Ricardo Moreno Cañas y doña Julia P. de Piñeres, por sí y en representación de don Rafael G. Piñeres y doña Cristina M. de Beer; don Luis Montenegro y doña Arabela P. de Montenegro, por sí y en representación del Dr. don Eduardo J. Pinto y doña Amalia P. de Pinto; don Humberto Pérez y doña Adelina B. de Pérez, don Alberto Zamora y doña Graciela Venegas de Pinto, don Guillermo Romero y señorita Virginia Pérez, don Rafael Piñeres Pinto y señorita Flora Beer Molina, don Guillermo Ulloa y doña Angela M. de Negrini, don Juan de Dios Robles y señorita Nora Sáenz Molina, don Roberto Thompson y señorita Margarita Piñeres Pinto, don Bolívar Bolaños y doña Aderit B. de Cruz, don Enrique Pérez Pinto y señorita Julia Piñeres Pinto, don Rogelio Pérez Coto y doña Margarita Centeno de Pérez, por sí y en representación de don Oscar Negrini y doña Benigna C. vda. de Pérez; Dr. don Francisco Martínez Suárez, Ministro de El Salvador en Costa Rica, y doña Nelly de Zamora, don José Sáenz y señorita Mercy Montenegro Pinto.

En el Club Katharina, en recepción exclusivamente familiar, se brindará por la felicidad de los jóvenes desposados, quienes saldrán en viaje de bodas para Salitral de Santa Ana. LA TRIBUNA les anticipa todo género de dichas.

## *La sociedad de Alajuela agasajará a don Felipe J. Alvarado con un suntuoso baile en el Centro Internacional*

### LAS RECIBIDORAS

Srita CARMEN FONSECA, "Srita. Alajuela"

La reina de la belleza de Alajuela, la señorita Carmen Fonseca, hará los honores del suntuoso baile con que serán agasajados por la sociedad de aquella ciudad el dilecto amigo don Felipe J. Alvarado y su distinguida señora esposa doña Josefita Jurado de Alvarado, mañana a las 9 de la noche en los amplios salones del Centro Internacional.

### ANIVERSARIO DE BODAS

Hoy celebran la grata fecha de su primer aniversario de unión conyugal, los distinguidos esposos don Tomás Ortuño h. y su señora, doña Rita Castro González de Ortuño, fundadores de un hogar apreciabilísimo de la alta sociedad costarricense. LA TRIBUNA los saluda con toda afección y les desea constante felicidad.

### PARA LIMON

En jira comercial sale para Limón don Manuel Fco. Solano.

### RECEPCION EN LA LEGACION DE FRANCIA

Mañana sábado, a las cuatro de la tarde, se celebrará en la Legación de Francia una recepción ofrecida por el representante diplomático de aquel país amigo en honor de la oficialidad del crucero D'Entrecmisteaux y el attache naval acreditado ante los gobiernos de Centro América Mr. Sable.

Han circulado numerosas invitaciones para esa fiesta que, como todas las organizadas en dicha legación será indudablemente brillantísima.

### CUMPLEAÑOS

LA TRIBUNA felicita cariñosamente a la señorita Hilda María Van der Laat una de las más lindas flores que adornan el jardín social josefino, con motivo de celebrar hoy la fecha feliz de su cumpleaños.

—Hoy celebra su cumpleaños la señora doña Isabel Guerra de Velázquez. Le enviamos nuestras más efusivas congratulaciones.

### EN PUNTARENAS

En el puerto del Pacífico disfrutan de los días de verano los distinguidos esposos D. Ricardo Steinvorth y su señora doña Emilia Jiménez Guardia de Steinvorth, en compañía de sus niños y de su hermano don Mario Jiménez Guardia.

### Los funerales del doctor Fischel

DR. DON MAX. FISCHEL

Con una concurrencia numerosa se efectuaron en esta capital los funerales del doctor don Max. Fischel, miembro muy apreciado de la Facultad de Cirugía Dental de la República. Sobre su tumba fué colocada una inmensa cantidad de ofrendas florales. En el Cementerio General, antes de darle sepultura a los despojos mortales del recordado extinto, el doctor don Francisco Brenes Presidente de la Facultad pronunció un sentido discurso.


## NATALIA HOFFMAISTER AYDER

HA MUERTO

Sus hijos Miguel Guevara H. y Mercedes Fatjó de Guevara, sus nietos Julieta y Jorge Guevara y demás familia, tienen la pena de participarlo a sus amistades, y les ruegan asistir a los funerales que se verificarán a las diez y media de la mañana de hoy en la Iglesia de la Dolorosa, de donde saldrá el cortejo para el Cementerio General.

San José, 1º de febrero de 1935.

NO HAY INVITACIONES PERSONALES



**Alfredo Morales F.; Martina v. de Beltrán; Bernabé Castro, señora e hijos; Francisco y Benito Beltrán:**

Rendimos nuestra profunda gratitud a todas nuestras amistades que nos significaron su condolencia, ya con ofrendas florales, tarjetas o telegramas, con motivo de la muerte de nuestra inolvidable esposa, hija y hermana

**Da. M. Teresa Beltrán de Morales F.**

q. de D. g.


## Olaya Herrera aceptó el...

(VIENE de la página UNO)

El ex-presidente Olaya Herrera aceptó el ministerio de relaciones exteriores, anunciando q' concurrirá al senado mañana con el objeto de defender en nombre el protocolo de Río de Janeiro. El gabinete presentó al senado un enérgico mensaje del presidente López urgiendo la pronta aprobación del protocolo que le fué sometido hace seis meses, considerando a los opositores como únicos responsables de la demora pues han creado un conflicto de política interna desviando el criterio del congreso. El presidente considera la actuación de la oposición como contraria a los intereses nacionales y aleja da de la verdadera voluntad del pueblo y de la política internacional de cooperación continental preconizada por el gobierno.

## En gran escala se...

(VIENE de la página UNO)

güenses, para el envío de cantidades muy importantes. Con la derogatoria del impuesto el precio resulta, desde luego, mucho menor, y esto ha estimulado a los hacendados guanacastecos para importar en gran escala ganado para el engorde, y para la venta en mayor proporción.

Con motivo de la derogatoria del referido impuesto, los hacendados nicaragüenses proyectan vender a los nuestros gran número de cabezas, y esto sin lugar a dudas aumentará muchísimo este año la importación.


## RIMAS SERENAS

La Imprenta Lines (Soley y Valverde) acaba de editar a todo lujo las poesías de Rogelio Sotela. Más de 200 páginas. Contiene la obra todo lo mejor del autor, desde 1914 a 1934 y además su último libro inédito.

***De Venta en la Librería Española: ¢ 5.00***



Toda la ricura de la crema, convertida en queso, eso es el famoso

**QUESO "LAS TRANCAS"**

de Clachar en el Guanacaste.

CADA BOCADO ES UN DELEITE.

**Pídalo, pruébelo y convénzase, al teléfono 3695 - Club Unión**


### COMPROMISO EFECTUADO

En medio de la mayor intimidad se ha realizado el compromiso de bodas de don Carlos Sancho Ardón con la simpática señorita Nydia Bonilla O., miembros muy estimables de familias de esta capital, a quienes deseamos toda clase de dichas.

## NICARAGUA ESTA EN COMPLETA PAZ

En relación con las noticias que se publicaron aquí en un periódico de la tarde, sobre un movimiento subversivo en la hermana del norte, y señalándose como uno de los principales dirigentes al doctor Rapaccioli, recibió ayer el señor Roberto Gutiérrez el siguiente radiograma: "Roberto Gutiérrez. San José. Noticia falsa Nicaragua completa paz. Yo dedicado mis haciendas. Gracias. Buenaventura Rappaccioli."

## En las actuales circunstancias...

(VIENE de la página UNO)

nientos que es lo menos a que pudiera estar Ese cambio del quinientos corresponde a un cambio del ochocientos por el valor demeritado de la moneda americana. Pero hay otra razon todavía mas poderosa por la cual el Gobierno no puede ser librecambista. Y esa es la razón de su propósito. Al elevarse el precio de las mercaderías por virtud del cambio alto, el poder adquisitivo de los compradores o consumidores disminuye grandemente, y pronto las entradas de aduanas se verían reducidas a su mínima expresión. Y sucedería que los empleados y trabajadores ganando colones de menos valor no podrían subvenir a sus necesidades corrientes. Y esto traería la inmediata consecuencia de tener que elevar los salarios o suprimir empleados para que pudiera alcanzar con las entradas del fisco, cuyas mermas en la base fundamental de ellas, o sea las aduanas, serían fabulosas. Por esta misma causa es que el Poder Ejecutivo no puede imponer tampoco el control de importaciones. El día que limite esas importaciones se verá también limitado en sus entradas y los presupuestos se irán por tierra.

### EL PROBLEMA

Nocabe duda que el problema es bien delicado. Todo lo que se ha dicho y se diga no es suficiente para que el país se dé exacta cuenta de la delicadeza de la situación. Hay que encontrar indudablemente una solución, pero esa solución no puede ser nunca el entregrse en manos de los cafetaleros, para solamente enriquecerlos a ellos como si no existiera el resto de la nación. No cabe duda de que el país es un poco alocado para sus importaciones. Efectivamente hay exceso de gastos. Pero ese gasto corre a cuenta de los que tienen, y no le toca, ni le puede tocar al Gobierno el limitarle a cada quien que se vista de un modo o de otro. Y no puede hacerlo porque eso iría en contra de sus rentas como lo hemos dejado explicado anteriormente.

### LA SOLUCION

—Si queremos vivir medianamente, siquiera como hemos venido viviendo hasta la hora, tenemos que mantener el mismo estado de cosas, ya que de este modo al menos se controla un poco el apetito desmedido de los productores de oro. Así hemos vivido y podemos seguir viviendo. Un cambio de frente será desastroso. El pueblo comenzaría a darse cuenta de la inicua medida que se piensa tomar, y pronto correspondería de un modo enérgico, impulsado por la miseria y por la imposibilidad de ganarse la vida. Los mismos políticos extremistas serían los primeros en aprovecharse de esa situación y confrontaríamos prontamente escenas de violencia. Si no fuera por esa circunstancia, yo sería el primero en invitar al pueblo campesino para que viniera al Congreso a pedir que no se le quite sus medios de vida encareciendo de tal manera los artículos que necesita para su existencia.

Estas declaraciones de don Víctor son el complemento de sus anteriores que nosotros hemos reconstruido para dejar más o menos exacta la opinión de nuestro buen amigo acerca de estos respectos.

Mil gracias y mil perdones por la extensión.

## La Junta de Liquidaciones activa en todo lo posible la fijación de precios de cada beneficiador

### Ayer hizo la liquidación del exportador don Juan Mercedes Matamoros, de Naranjo, señalando el precio de ₡ 57.22

La Junta de Liquidaciones de Café ha venido laborando intensamente en el propósito de adelantar, en todo lo posible, la fijación de precios que debe pagar cada beneficiador a los pequeños productores que le entregaron su grano para la exportación.—Recibido a que faltan por llegar del exterior muchas cuentas de ventas estas fijaciones de precios han venido demorando pero, dentro de sus posibilidades, la junta actúa con la mayor rapidez que le es posible

En la sesión de ayer y con vista de las cuentas de venta respectiva se hizo la fijación del precio que debe pagar el beneficiador de Naranjo, don Juan Mercedes Matamoros. El precio señalado fué de ₡ 57.22.


*Su Problema de Veraneo Resuelto;*
*En Clima Agradable, Fortificante, Rejuvenecedor;*
*En Hermosa Casa Con Todo el Confort Moderno;*
*Con Alimentación Rica y Abundante; y sin Embargo:*

RODEADO por las montañas; con paseos y excursiones de belleza sin igual; a través de bosques frescos y sombríos; de potreros y pastales dorados por el sol primaveral; sobre el lomo de altas colinas desde las que se divisa en todas direcciones el más espléndido y variado panorama; a lo largo de ríos de belleza extraordinaria.

*USTED VA POR LA MAÑANA y VUELVE EN LA TARDE, si lo desea; o hace su temporada por más tiempo.*

**EL RODEO**

"LA FINCA IDEAL DE RECREO"

*PRECIOS MODERADOS*

PIDA INFORMES A

CRUZ ROJAS BENNETT,

Apartado 568. SAN JOSE Teléfono 2818.



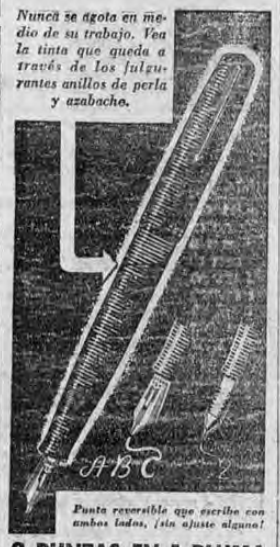


*Nunca se agota en medio de su trabajo. Vea la tinta que queda a través de los fulgurantes anillos de perla y azabache.*

*Punta reversible que escribe con ambos lados, ¡sin ajuste alguno!*

**2 PUNTAS EN 1 PLUMA**

LA PUNTA de la Parker Vacumatic, de fino platino, iridio y oro—formada y acabada a la perfección—escribe igualmente bien con *ambos* lados. En posición natural, sus trazos habituales. De reverso, rasgos más finos y delicados. . . . De rara y exclusiva belleza, la Parker Vacumatic no puede ser imitada con éxito. Esta moderna maravilla contiene doble cantidad de tinta —102% más—y Ud. puede ver el nivel con sólo poner la pluma contra la luz. ¡Ud. sabe *siempre* cuando llenarla!

**Parker**

VACUMATIC

En las buenas casas del ramo

Ventas por mayor, dirigirse a: The Costa Rica Mercantile Co. Apartado 10 — San José.


## UNA IMPORTANTE RESOLUCION QUE...

(VIENE de la Pág. CINCO)

de tres mil ciento sesenta y siete colones ochenta y seis céntimos; estimó procedente la excepción de prescripción de intereses; tuvo por admisibles los documentos presentados por el señor Zelaya con escrito de catorce de mayo del año próximo pasado; e impuso a la parte actora la obligación de pagar intereses legales sobre dos mil novecientos ochenta y ocho colones cincuenta y cinco céntimos del diecisiete de marzo del año recién pasado hasta el día del pago, y ambas costas del juicio.

9.—Del fallo relacionado apelaron los licenciados Zelaya y Góngora; y éste pidió además su nulidad por los motivos que enumera en su escrito del veinte del mismo mes.

10.—En resolución de las quince horas y veinticinco minutos del veinte de ese mes, el Juez declaró improcedente la nulidad solicitada, por lo cual este pronunciamiento también fue recurrido por el licenciado Góngora.

11.—El negocio ha llegado al estudio del tribunal en virtud de las apelaciones de que se ha hecho referencia y en esta instancia el recurrente señor Zelaya solicitó se abriera a pruebas el juicio petición que se declaró sin lugar en resolución de las diez y cuarenta minutos de la mañana del siete de diciembre anterior por haberse logrado a la conclusión de que este juicio continuará siendo de menor cuantía para el efecto de la tramitación de las apelaciones, y que no proceden en él, los trámites de los juicios de mayor cuantía.

12.—En los procedimientos no se observan defectos que causen nulidad.

Redacta el Magistrado Iglesias; y

Considerando:

1.—Habiendo resuelto este Tribunal por auto firme de las diez y cuarenta minutos de la mañana del siete de Diciembre próximo pasado que el presente litigio no era susceptible al trámite de apertura a pruebas solicitado, por ser dicho asunto de menor cuantía, deben declararse mal admitidos los recursos interpuestos contra los autos que no tienen carácter de sentencia dictados a las nueve horas y cincuenta minutos del siete de abril, a las catorce horas y quince minutos del diecisiete del mismo mes y a las trece horas y media del cinco de junio, todos de mil novecientos treinta y cuatro, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 374, 382 y 884, Código de Procedimientos Civiles.

2.—Queda pues, por examinar como punto fundamental del recurso el de prescripción alegado contra la sentencia por el representante de la Northern Railway Company. Y a este respecto cabe decir que las razones legales aducidas por el recurrente señor Zelaya no tienen apoyo en hechos o actuaciones a que aquellas describan nas pudieran aplicarse dentro de este juicio. La última notificación, previa al escrito de tasación formulado el diecisiete de marzo de mil novecientos treinta y cuatro por el albacea de la sucesión del demandado, es de las cuatro y cuarto de la tarde del quince de Julio de mil novecientos quince. Desde entonces corre la prescripción hasta agosto de mil novecientos diecisiete, fecha aproximada de la muerte del señor Bartoli en Honduras, según las deposiciones de testigos.

De esta última fecha al doce de Setiembre de mil novecientos diecinueve, en que aceptó el cargo de albacea provisional el pasante de abogado Isaías Fallas Sibaja la herencia permaneció yacente, y no corre la prescripción. La mortual de Bartoli permaneció sin albacea desde el cinco de setiembre de mil novecientos veintitrés, fecha en que ocurrió la muerte del señor Fallas, hasta que aceptó el mismo cargo el licenciado Manuel Guardia Carazo, el veintisiete de agosto de mil novecientos veintiseis. El señor Guardia fué albacea desde agosto de mil novecientos veintiseis hasta el veinticuatro de enero de mil novecientos treinta y cuatro en que fue removido, sustituyéndolo a continuación el señor Paulino Soto Chavez. Estos términos se ajustan a lo establecido por el Juez y al mérito de los autos. Pero el Juez toma como punto de partida para contar la prescripción liberatoria al veintisiete de agosto citado fecha de aceptación del albacea señor Guardia, y en esto estriba precisamente su error, pues confunde los efectos de la interrupción con los de la suspensión, bien deslindados en la doctrina. Al respecto dice Planiol que la usucapión "se suspende cuando la Ley impide que corra en favor de alguien. Su efecto es que no se cuenta el tiempo que dura la suspensión. Se cuenta únicamente el tiempo anterior a la misma, el cual es utilizable y se adiciona más tarde al que corra cuando la causa de la suspensión hubiere cesado". La interrupción comienza a correr, en cambio, cuando se opera el motivo que la origina, sin relación alguna con períodos anteriores de suspensión o motivos distintos de interpretación al que proceda. Sumados los distintos períodos en que no hubo suspensión, resulta justificada la excepción opuesta pues pasan de diez años DURANTE LOS CUALES NO SE HIZO GESTION ALGUNA QUE INTERRUMPIERA EL TERMINO COPRATORIO.

3o: La alegación de que la empresa actora sustrajera o ocultara el expediente no fue comprobada en su oportunidad. Propuesta esa prueba en segunda instancia se declaró improcedente en virtud de resolución firme dictada por la Sala a las diez y cuarenta minutos de la mañana del siete de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro, cuya resolución fué aceptada expresamente por el doctor Zelaya en escrito de cinco del corriente enero, en los siguientes términos: "Acepto como bien fundadas las razones por las cuales ese Tribunal juzgó improcedente la apertura a pruebas solicitada por mí con el fin de comprobar el extravío o la pérdida de ese expediente durante catorce años, o sea hasta el mes de noviembre de mil novecientos treinta y tres". No hubo pues, interrupción originada en sustracción dolosa del expediente. Y en lo relativo a incapacidad civil del licenciado Guardia Carazo, no aparece justificado que se gestionara su remoción por esa causa en el juicio sucesorio del señor Bartoli, ni instancia alguna en este juicio de la cual pudiera deducirse la eficaca de ese reparo. La certificación de insolvencia presentada al folio 121 del legajo principal, después de pronunciada la sentencia, es incompleta en ese particular. No expresa cuánto tiempo estuvo insolvente el señor Guardia ni siquiera si ese estado de interdicción llegó a sufrir efectos legales, pues tampoco consta si fué o no publicada la declaratoria conforme lo prescribe el artículo 900, en relación con el 899 del Código Civil, ni si tal estado de insolvencia fué o no levantado. Y el artículo 880 del mismo cuerpo legal dispone que no corre la prescripción contra las herencias yacentes mientras NO HAYA ALBACEA QUE HUBIERE ACEPTADO. Para la Sala no ha sido suspendido el término de prescripción mientras el señor Guardia ejerció el albaceazgo.

4o: En consecuencia de lo expresado, la declaratoria de prescripción es procedente, con apoyo en los textos mencionados y artículos 865 a 868, inclusive 873, 874 del Código Civil, debiéndose tener por extinguida toda obligación resultante de la sentencia pronunciada a las ocho de la mañana del diez de julio de mil novecientos quince (artículo 633 del mismo código).

5o: Debe omitirse resolver acerca del último auto recurrido por cuanto es consecuencia del fallo que se revoca.

POR TANTO, se declara mal admitida la apelación de los autos de siete y diecisiete de abril y cinco de junio del año próximo pasado; se revoca la sentencia de las trece horas y diez minutos del diez de julio subsiguiente; con lugar la prescripción alegada, sin lugar la liquidación de daños y perjuicios, y se omite resolver en cuanto al auto de las quince horas y veinticinco minutos del veinticinco del mismo mes.

Francisco Solórzano; Pedro Iglesias; Antonio Picado; Víctor M. Monge, secretario.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

# AVISOS DE OCASION

**TARIFA**
5 céntimos por palabra cada inserción. Mínimum 20 palabras y cuatro inserciones.

**CAMAS CON COLCHON A DOCE COLONES, LISTAS** ya para dormir confortablemente. Lo más práctico para el veraneo. Donde CORDERO Co. 4570

**MUEBLES VIEJOS SE CAMBIAN POR NUEVOS, COMpramos cajas de hierro, máquinas de coser, cocinas para leña, catres y todo mueble que esté bueno. Mueblería de Enrique Gómez. Avenida Central 50 varas este Teatro América. Teléfono 3396.** 4572

**CHAUFEUR Y REPARA**dor, práctico, sin vicios, con buenas referencias, ofrece sus servicios para Automóvil o camión de servicio particular. Informes en el Hotel Castilla, Avenida Central, contiguo al Almacén Fernández. 169

**DESEO ALQUILAR CASA** regular tamaño completamente amueblada en cualquier punto céntrico de la ciudad. Dirigirse al teléfono Nº 2748. 4587

**ALQUILO CASA PLAZA** Víquez. Local frente Buen Gusto y esquina Los Angeles, comercio, oficinas, apartamentos. Oficina Delgado, 150 vs. Sur Catedral. 4500

**VACAS o NOVILLAS HA**bilitadas se venden. Dirigirse al Ap. 272, teléfono 3512, San José. 4588

**PARA ALQUILAR. CUAR**tos grandes, bien ventilados, en el Barrio OTOYA. Entenderse con Ester Silva. 4589

**CARTAGO. PRECIO OCA**sión vendo casa madera cuatro cuartos, comedor, cocina, servicio sanitario con solar. Informes teléfono 4223. Ap. 996. San José. 4590

**JOVEN EXTRANJERO DE**sea colocarse como chófer en casa de familia. Para informes teléfono Nº3171. Café Popular. 169

**RIO SEGUNDO DE ALA**juela. Casa grande higiénica amueblada alquílase para veraneantes magníficas condiciones. Informes la misma casa plaza Río Segundo. 4582

**BANANEROS. SI UD. DE**sea dollars vendo magnífico terreno virgen que producirá bananos y dollars en cantidad y al cambio libre 200 h. entre Pacuare y Reventazón, colinda con tranvías de Cimarrones. Ap. 245. 4581

**SE VENDE NEVERA** eléctrica pequeña garantizada buen estado barata. Taller Reparaciones Neveras Julio Carmiol, 150 varas norte Farmacia Imperial, Paso la Vaca. 4583

**VENDO: 5000 MANZANAS** de terreno. De ellas más o menos mil de muy buena tierra para bananos, en uno de los pocos lugares donde no hay vientos. Distancia de Puntarenas veinte millas. N. Quirós h. 4579

**DESEO ALQUILAR CASA** pequeña sin muebles, dos dormitorios, patio, lugar céntrico de la ciudad. Detalles completos a Ap. 424. 4584

**EUGENE MERCIER.** HA reabierto su taller Calle 3º. Frente La Americana. Trajes, vestidos sastre, abrigos para señoras. Trajes, abrigos para niños. Precios convencionales. 4585

**MINE BOOKKEEPER, OR** Farm Overseer seeking permanent position. English and Spanish. Experience in U.S.A. and Central America. Address Bookkeeper, apartado 1368. San José. 4580

**GRATIFICARE A QUIEN** entregue cartera lana colores, conteniendo reloj "Ermeto" plata, etc. Extraviado el martes pasado en trayecto entre Legación Mexicana - Boca de la Sabana, o dejado en coche alquiler Vives. Legación de México. 4569

**₡ 25.00 GRATIFICACION** a quien devuelva carriel piel cocodrilo, color carmelita con su contenido, perdido cerca Siglo Nuevo. Dirijase Melcochería Estrella. 4586

**ALAMBRE "CABEZA DE INDIO" CEMENTO "AL**SEN". Dos calidades superiores. Más barato donde Steinvorth, San José - Puntarenas. 4568

**NO MAS CANAS.** GRAN sorpresa tendrán las damas que deseen rejuvenecerse, con el maravilloso e inofensivo tinte natural. Teléfono 3766. 4578

**COSTA RICAN PALM NUT** Company. En su planta en el "Cocal" de Puntarenas, compra lo siguiente: Corozo y Coyol maduro ₡ 1.00 quintal; Coyoles rumeados ₡ 1.50 quintal; Almendra de coyol ₡ 7.00 quintal; Copra seca de coco ₡ 7.50 quintal. Para más detalles escribir al apartado Nº 4. 4549

**SE ESTA PREPARANDO** una formidable huelga de pilones por el excesivo tiempo que toman los "ganchos" ellas piden noventa días; desde la primera mirada hasta llegar al altar, apoyamos la iniciativa y contribuimos dando los muebles nuevos en abonos y sin fiador. 50 varas al Oeste del Banco de Seguros. Colchones a ₡ 4.00; balsa a ₡ 0.50. Apartado 1137. Teléfono 3153 Muñoz Hermanos. 4573

**SE ALQUILA CASA, MO**derna, con todo confort, con o sin muebles. 200 vrs. antes del Obelisco, Paseo Colón. Informes Tel. 2872. 4577

**DESEO CAMBIAR UN RA**dio Victor de onda corta y larga, por un piano que esté en buen estado. Escribir al Ap. 200. 4575

**SOLICITANSE ₡ 3,200, GA**rantía dos casas madera nuevas, bien situadas, primera hipoteca. Informes al teléfono 4049. 4571

**LOTE PARA CONSTRUIR.** En el mejor punto de San José, a 75 varas al norte de la Clínica Figueres, se vende. Pida informes a ROTHE & Cía. 150 varas norte del Gran Hotel Costa Rica. 4576

**TOME BUEN CAFE.** Saboree nuestro grano de oro, convertido en exquisita bebida comprándolo de la fábrica. José González A. Teléfono 3086. 4536

**VENDESE FRENTE TRAN**vía Guadalupe y Club Alemán buena casa con más dos manzanas. Favorables condiciones pago. Apartado 690. Teléfono 3490. 4563

**DEUDORES DEL HIPOTE**cario pagarán sus cuotas con un descuento. Busquen a Eduardo o Antonio Hütt. Compran y venden bonos Deuda Pública americanos, ingleses. Dólares y toda clase de operaciones. Tel. 3261. 4489

**ALQUILO CASAS REGU**lar tamaño, buenas condiciones. Paseo Colón, Plaza Víquez. También local varios usos. Oficina Delgado 150 vs. Sur Catedral. 4500

**ESTA UD. SANO?** COMprueébelo con exámenes periódicos de su sangre, orina, heces. Laboratorio Bacteriológico del Lic. Carlos Víquez, frente Compañías Eléctricas 4550

**PARA TODAS LAS DAMAS** Lamedor Infalible para el vientre. Con centenares de constancias de muy buenas curaciones. De venta en todas las boticas. — Carmen S. de Schafer. Obstétrica. 4478

**CUANDO NECESITE:** PApel Carbón calidad extra; Añejo Whisky "Antiquary"; Protectores de Rodillos; Antiséptico y Germicida "Dioxogen"; Sidra-Champagne "Zarracina"; Cintas para máquinas, de hilo y seda; "Crema Dioxogen" grande o pequeña, o cualquier Material de Propoganda original para cada negocio, y en diferentes estilos y calidades, llame al Teléfono 3235 e inmediatamente le enviaremos un Agente a su casa.—Herrera, Roe & Cº, S. A. (Frente a la Ferretería Macaya). 4535

**250 GORRAS DE BAÑO** en gran liquidación, en los colores de moda en las playas más aristocráticas. Almacén Castro Quesada. 4534

**ALMORZAR Y COMER?** No se preocupe. Deje que los suyos se vayan al campo, que en EL PETIT TRIANON usted tiene su mesa. 454

**COMPRO AUTOMOVIL** usado, pago al contado, o cambio por camión muy bueno Chevrolet que tengo. Ofertas, precio, marca: apartado 1468. 4465

**UNA TAZA DE CHOCOLA**te resulta exquisita con el cacao "Extra Especial" de la Fábrica de José González A. Teléfono 3086. 4536

**CAMPBELL Y WILLIAMS** Contratistas Constructores, larga experiencia. Especialidad: Cemento Armado. Encargos dentro o fuera de San José. Planos y especificaciones presentados o aceptados. Apartado 709 San José. 4469

# EL TESORO DEL PIRATA

OTRO QUE SE ESFUMA

Cuando el capitán De Gama y Tom despertaron de corto sueño de medio día, Jerry Hart no había regresado aún de su exploración en la caverna de la Colina del Tesoro. La tardanza del muchacho les llenó de angustia y entraron corriendo a la cueva en su busca. . Le llamaron a grandes voces.

Y, así como los tres habían buscado a Prudencia antes, ahora estos dos, el viejo marino y el muchacho buscaron desesperadamente a su pequeño compañero. Recorrieron todos los rincones de la caverna, salieron de nuevo. Le llamaron a gritos. Nada, sólo el eco les respondía. La noche les halló cansados y roncos.

"Es posible que haya ido a darse un baño en la bahía y que se haya ahogado mientras dormíamos", dijo Tom. "Posible, sí..." respondió el capitán—buscaremos sus ropas en la playa... pero es más probable que desapareciera del mismo modo que Prudencia, es decir... que haya caído en las manos del Poder Misterioso!"

Los dos últimos sobrevivientes de la pequeña expedición que fue en busca del tesoro del pirata a la Isla del Coco, pasaron esa noche en vela entregados a tristes meditaciones. "Capitán,—dijo Tom—vinimos aquí en busca de un tesoro, hemos perdido nuestro barco, nos robaron el oro, dos de nosotros faltan y no hemos visto siquiera al enemigo que nos persigue..."

# El Tratado Bryan-Chamorro enajena y...

(VIENE de la Página CUATRO)

administración del distinguido patriota don Federico Henríquez y Carvajal—la suma de trescientos mil dólares anuales, como arriendo de la bahía de Samana, correspondiente a un lapso de 99 años. Si se hubiese llevado a buen término ese contrato los Estados Unidos habrían tenido que desembolsar veintinueve millones setecientos mil dólares, Nicaragua recibió solo la ridícula suma de tres millones de dólares a pesar de que se extraía con ella no solo la zona del canal en proyecto, sino también el alquiler de las islas del Maíz, mucho más valiosas que las antes nombradas por su extensión y situación geográfica. Debe tomarse en cuenta, que una vez construído el canal de Nicaragua ,tales islas constituirían defensa efectiva para dicha obra; razón por la cual los Estados Unidos realizaron un buen negocio, de conformidad con los expertos que estudiaron los planos de esa empresa; aunque fue legal el tratado Bryan-Chamorro, acarrearía a Nicaragua la pérdida de una importante porción de su territorio menos seria y deplorable que la de su soberanía o independencia.

Si se llegase a construir el canal de Nicaragua ,el primer paso que tendría que dar el gobierno de los Estados Unidos sería firmar con las repúblicas de Nicaragua El Salvador, Honduras y Costa Rica (las tres últimas en relación con sus derechos en el golfo de Fonseca y en el río San Juan, respectivamente) un contrato legal honorable y equitativo, como primera medida para la construcción del proyectado canal. Por otra parte si se emprendiese esta obra sobre la base del viciado estatuto Chamorro-Bryan, se cometería no sólo un ultraje injustificable e ignominioso contra Nicaragua— cuyo único pecado es haber sido víctima de la maldad y astucia de los hombres que representaban al gobierno norteamericano cuando se firmó el tratado; lo mismo que de la ignorancia ,ambición mala fe y torpeza moral de los traidores nicaragüenses. Si tal crimen se hubiera cometido en perjuicio de países como los Estados Unidos, Inglaterra o Francia( los culpables habrían recibido ya condigno castigo y cargarían con el estigma de traidores. Si los derechos de Nicaragua y sus hermanas fueran pisoteados, todo el continente latinoamericano haría oir pronto su justa, enérgica y unánime protesta, que iría en detrimento del prestigio de la gran nación americana.

No estoy solamente cierto de la justicia de las reclamaciones de los ciudadanos de Nicaragua El Salvador, Honduras y Costa Rica al denunciar el ominoso tratado Bryan-Chamorro, sino que confío también en el espíritu recto del pueblo americano y en la sinceridad de la política actual de BUENA VECINDAD, instaurada y puesta en práctica por uno de los más grandes estadistas de los Estados Unidos—el presidente Roosevelt,—quien en saludo al mandatario de Colombia, declaró: "Hemos iniciado una nueva era al aceptar el principio de que ninguna de nuestras naciones puede explotar en adelante a su vecina, en perjuicio para esta última. Haremos lo posible para encontrar métodos para el desarrollo del comercio y de nuestros demás recursos, sin que ello implique que abandonemos el espíritu de sinceridad y de justicia".

Estoy seguro ,por consiguiente de que se le hará justicia a Nicaragua, ya por medio de la anulación del tratado Bryan-Chamorro, ya, por lo menos negociando con ella un justo convenio, equitativo y honorable, con el consentimiento de las demás naciones que resultan afectadas, y no procediendo a hertadillas—como en el caso del tratado anterior—a fin de que la obra colosal que se tiene en perspectiva descanse sobre bases de justicia y legalidad.

Si estima usted que mi carta merece la atención de una respuesta suya, me gustaría mucho conocer cual es la opinión de usted sobre este importante asunto que afecta tan profundamente los intereses de nuestros pueblos.

Quedo de usted muy respetuosamente (f) JORGE A MARTINEZ"

# El senador Borah pide al...

(VIENE de la página UNO)

se niegue a los ciudadanos norteamericanos residentes en ese país sus derechos fundamentales e inalienables. Indica que tal demanda sea hecha por el comité de relaciones exteriores del senado o por un subcomité nombrado exprofeso para indicar al gobierno de Washington la actitud que debe seguir ante este problema. Borah no propone q' sean rotas las relaciones diplomáticas con México, a pesar de que algunos senadores lo desean así. Como el departamento de estado no intervendrá en el asunto, será necesario una investigación senatorial, cuyos resultados obliguen al ejecutivo adoptar medidas al respecto.

El senador Walsh de Massachusetts, predice una pronta y favorable acción del senado respecto a la proposición de Borah.

Anúnciese en LA TRIBUNA

# Vida de ayer en las provincias

—o—

ESTUDIA EL JEFE DEL ESTADO UNA POSIBLE REORGANIZACION DE LA PLANA MAYOR DA LA GUARNICION DE SAN LUCAS

PUNTARENAS, 31.— Posible reorganización de la plana mayor y guarnición de San Lucas es asunto que tiene por resolver el señor presidente de la república. En Puntarenas corre rumor de que el coronel don Juan Rafael Guevara Cano ocupará la primera comandancia de ese penal. El señor Guevara es actualmente segundo comandante de policía de este puerto Primer comandante de San Lucas ha renunciado, pero sus servicios serán utilizados en otro departamento militar. Correspondsal.

—

LA JUNTA DE EDUCACION DE TURRIALBA AGRADECIDA A LOS SEÑORES CORTES Y SHEEHY POR EL TREN DE EXCURSION A PUNTARENAS

Según informes que hemos recibido de nuestro corresponsal de Turrialba, existe en aquella ciudad una corriente de viva simpatía y de sincero agradecimiento para los señores don León Cortés, administrador del ferrocarril al Pacífico y Mr Frank M. Sheehy, superintendente de la Northern, respectivamente ,por la valiosa ayuda que prestaron ambas empresas a la junta de educación de este lugar para correr el tren especial de excursión a Puntarenas en días pasados lo que se llevó a cabo con el mayor éxito.

Debido a que los dos señores mencionados pusieron el tren a la orden de la junta gratuitamente, se logró recaudar la muy respetable suma de 2,631 colones, la que ingresó al fondo escolar y que será destinado a la construcción del nuevo edificio escolar. Al correr el tren completamente gratis no sólo hicieron un espléndido obsequio a la junta, sino al pueblo en general, dandole a numerosas personas la oportunidad de visitar el puerto del Pacífico, desconocido para muchos.

Otro motivo compromete en este momento la gratitud de este pueblo con Mr Sheehy, y es la colocación, por cuenta de la compañía de una lápida en Pavas en el lugar donde ocurrió la tragedia del dos de julio del año pasado, en que valiosos elementos de esta sociedad perdieron sus vidas.

A la vez se agradece a Mr Sheehy su fineza de poner a la orden de los escolares de este lugar un carro especial a fines del año pasado para visitar las ciudades del interior.

# OTROS DOCUMENTOS EN TORNO AL CELEBRE PROCESO CASTAÑEDA

**"El auto de sobreseimiento no es una verdadera sentencia; no condena ni absuelve; pero sí coloca al procesado en condición de que no pueda perseguírsele en justicia por el mismo delito que fué objeto del sumario", opina el licenciado Anderson**

A mayor abundamiento el artículo 167 del mismo Código al precisar los fines del sumario dice:

"Dictar el auto de sobreseimiento, cuando no se hubiere hecho la comprobación a que se refiere el inciso 1o., o no hubiere al juicio del Juez, prueba bastante para comenzar proceso contra el indiciado". En el primer caso del anterior inciso el procedimiento debe estimarse como definitivamente concluído; en el segundo, puede continuarse previa revocación del sobreseimiento, contra la persona inculpada o contra otra distinta, si en el curso del lapso de la prescripción, hubiere prueba acusatoria bastante para ello, según el parecer del Juez. La prosecución del procedimiento debe entonces decretarse por medio de un auto que expondrá con claridad los datos que la motiven.

Con esos antecedentes legales la cuestión que se presenta es esta: Produce el sobreseimiento definitivo excepción de cosa juzgada?

No cabe duda que de cuando en el sumario ha figurado el indiciado si llega a dictarse en favor suyo sobreseimiento definitivo, éste tiene respecto de él los efectos de la cosa juzgada, de suerte que no podría reabrirse el proceso en contra suya.

El auto de sobreseimiento no es una verdadera sentencia, no condena ni absuelve; pero sí coloca al procesado en condición de que no pueda perseguírsele en justicia por el mismo delito que fué objeto del sumario.

Eso resulta del derecho que tiene aquél a quien sin razón se citó en el sumario como presunto delincuente, de recuperar su tranquilidad turbada con la seguridad de que no volverá a ser perseguido por el mismo motivo.

Pero nada impide el que pueda enderezarse el procedimiento contra otra u otras personas que no han figurado en la causa, si llegan a descubrirse nuevos datos q' esclarezcan su responsabilidad.

De la misma suerte si el sobreseimiento definitivo se dictó por considerarse q' en el caso de autos no importa delito, bien puede reabrirse el sumario, si nuevas pruebanzas vienen a demostrar que sí hubo delito. Con eso no se perjudica a nadie y sí se protege la vindicta pública que reclama que ningún delito quede impune.

En España en donde rigen disposiciones procesales idénticas a las nuestras en materia de sobreseimiento, la Fiscalía del Tribunal Supremo ha sostenido reiteradamente que "en causas en que hubo procesado ,el sobreseimiento libre tiene carácter de resolución definitiva que pone término a la acción ejercitada respecto a la persona objeto del procedimiento; y que por consiguiente debe equipararse a las sentencias como repetidamente ha declarado el Tribunal Supremo; y siendo así, hay que estimar que el sobreseimiento libre (definitivo) en las condiciones dichas debe producir excepción de cosa juzgada, porque cierra la puerta a toda investigación, y son aplicables al mismo las tres identidades de cosa, persona y acción necesarias para que pueda imperar el principio non bis in idem, base y fundamento de dicha excepción". (Memoria de la Fiscalía del Tribunal Supremo correspondiente al año 1908).

(CONTINUARA)

**DIEZ PERSONAS PERECEN AL SER SEPULTADO UN OMNIBUS POR UNA NEVADA**

Marrakech, 31. —Diez personas perecieron al ser sepultado un omnibus por una nevada en la región de Tizi Tichka.

# SECCION RECREATIVA

## PASATIEMPOS

LA NIÑA CURIOSA

Curiosa ciertamente es Pepa. Tuvo una muñeca muy guapa, muy bella, vestida de fiesta cual una princesa, con rizos y medias y aretes de perlas. Amábala tierna, dormía con ella y siempre coquiera llevábala a cuestas. Mas, ay!, que las necias no duran contentas: un día que a Pepa la indujo Pateta a darse fiel cuenta de cosas secretas, armóse tremenda con cierto instrumento (que verá el lector trazando una línea del punto primero al número treinta) y asiendo con fuerza la linda muñeca, la zaja, la opera, la hurga, la observa, destroza sus prendas por dentro y por fuera y al punto la necia en llanto se suelta...

**SALTO DE CABALLO**

¡Pobre hormiga! Qué suerte
Tan diversa nos tocó:
A ti la eterna, la mortal fatiga
A mí el "dolce far niente".
Aguarde amiga
vendrá el invierno
la otra contestó.

# Ayer en la Municipalidad...

Viene de la pag. CINCO

nes. Me solicitó el voto y le dije que siempre que no existieran contratos anteriores podría contar con él. Jiménez me respondió que no existía ninguno. Luego, cuando el asunto fué tratado en este recinto, resultó existir un contrato anterior con Canas Hermanos y por eso he perdido la fe en la palabra de Salvador Jiménez.

RODO: ya que mi compañero señor Calvo olvida exponer lo que dijimos a Jiménez Alpízar, hablaré yo: Lo único que le dije a este señor fué que la rescisión del contrato sería conocida en alzada por el ministerio de Gobernación, para de esa manera quitarnos de las sbrasas ese problema en donde figuraba el regidor Canas que era amigo nuestro. Las barras esperaban seguir presenciando la violenta discusión suscitada, cuando el presidente señor Pinto levantó la sesión.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

El vapor

SAN FRANCISCO

*Saldrá de Puntarenas el 4 de Febrero próximo para Crsitóbal y Le Havre.*

*Recomendamos a los Sres. Exportadores hacer sus embarques por este rápido vapor, asegurándoles una entrega inmediata de sus productos a los puertos de destino.*

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Para informes dirigirse a

*TOURNON SOCIEDAD ANONIMA*
SAN JOSE

*FELIPE J. ALVARADO y CIA. Sucs. S. A.*
Puntarenas

A LOS EXPORTADORES DE CAFE

Tenemos el gusto de avisar que se ha inaugurado un magnífico servicio para el transporte de CAFE vía LIMON por vapores de la UNITED FRUIT Cº, con trasbordo en CRISTOBAL a los de la

NORTH PACIFIC COAST LINE

Estos últimos saldrán cada 15 días directamente para LONDRES, aceptando también carga para Puertos Continentales, asegurando así a los exportadores un servicio muy rápido y eficiente.

| Próximas salidas de Limón vapores de la UNITED FRUIT Cº | | Conexión en Cristóbal por vapores de la NORTH PACIFIC COAST LINE | |
|---|---|---|---|
| Vapor | Fecha | Vapor | Fecha |
| *Veragua* | *10 Febro.* | *Drechtdyk* | *13 Febro.* |
| *Peten* | *24 Febro.* | *Dinteldyk* | *29 Febro.* |
| *Quirigua* | *10 Marzo* | *Damsterdyk* | *11 Marzo* |

NORTH PACIFIC COAST LINE

Para más informes dirigirse a las Oficinas de
FELIPE J. ALVARADO & Cía. Sucs. S. A.
SAN JOSE y LIMON

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

# HOY SE INICIARAN EN LONDRES LAS CONVERSACIONES FRANCO - BRITANICAS

## NAPOLEON, EL MEJOR CAPITAN QUE VIERON LOS SIGLOS

¡El Emperador! Y bajo su mirada de águila que abarcaba todo el campo de batalla, los regimientos desfilaban a tomar las posiciones que los había señalado el genio de la guerra. Sobre el legendario caballo blanco, el de Marengo, de Austerlitz, y de Jena, aparece Napoleón en este hermoso fotograbado que publica LA TRIBUNA y que aparece sacado del impresionante cuadro de Meissonier que tituló 1814, para que la tela recordara aquella campaña de Francia en que el emperador volvió a calzarse las botas del general de Italia. Y en aquel tejer y destejer de maniobras continuas, en aquel continuo batallar contra los aliados que habían invadido el suelo patrio, a la luz de los vivacs, entre combate y combate, a veces sobre el parche de un tambor o en la propia silla de montar, Napoleón escribió cartas de amor y de pasión a María Luisa, su emperatriz, en las cuales nablaba de sus sentimientos de enamorado y de complejas cuestiones de política y administración, tanto como de los sucesos de la campaña. El tesoro de estas cartas, que se creyeron durante un siglo perdidas para siempre, han sido recuperadas. Los lectores están informados de que el 13 del corriente mes empezará su publicación en Costa Rica, lo que hará exclusivamente LA TRIBUNA.

# SE UNEN EL ALTO COMERCIO Y LA INDUSTRIA ESPAÑOLA PARA HACER EFECTIVOS LOS GRANDES SALDOS Q' LES ADEUDA EL COMERCIO HISPANO AMERICANO

### *PEDIRAN AL CONGRESO Y AL GOBIERNO DE MADRID QUE INTERVENGA EN SU FAVOR ANTE EL GRAVE PROBLEMA*

***Ascienden a varios centenares de millones de pesetas los créditos congelados que los comerciantes americanos mantienen en descubierto desde hace meses***

Madrid, 31. Agrupados en bloque comercial ibero americano, cuya dirección reside en la calle Pi y Margall número cinco se ha constituido una organización de exportadores españoles. Esta nueva entidad ha comenzado por pedir su adhesión a todos los fabricantes y consignatarios que todavía no figuran en el bloque y que, como los organizadores, tengan pendientes con el comercio de América saldos que liquidar. La finalidad concreta de esta organización es exponer, amplíamente, al gobierno español a las Cortes y a la opinión pública el gravísimo problema que representan para el gran comercio y la industria española esa falta de cumplimiento en el pago de un buen porcentaje de los comerciantes de la América Hispana. Si es preciso se pedirá la intervención del gobierno para solucionar tan trascendental problema. Se pedirá la mobilización de estos créditos a favor de los exportadores que representan cantidades ingentes y que, por estar congeladas, terminan por producir un atascamiento en las corrientes del comercio de exportación española. Según las cifras y cuadros que ha dado a conocer el bloque comercial ibero americano los créditos sin cubrir en las naciones hispano americanas a favor del gran comercio español representan varios centenares de millones de pesetas. Es casi seguro que el gobierno atenderá esta petición de los exportadores porque ya había comenzado a estudiar un proyecto de ley presentado por el señor Marraco, en el que se intenta dar solución a este problema de la congelación de saldos del comercio exterior' que en ciertos mercados está produciendo una interrupción de las corrientes de intercambio por haberse agotado ya todas las posibilidades de crédito.

# LA TRIBUNA

## NUEVAS UNIDADES NAVALES CONSTRUIRA ESPAÑA

### Radicales y derechistas se unirán para las próximas elecciones municipales

**Así se convino en una entrevista celebrada entre Lerroux y Gil Robles**

MADRID, 31. — Después de la entrevista celebrada entre el jefe del gobierno, señor Lerroux y el leader de las derechas, José María Gil Robles, se acordó que en las próximas elecciones municipales de abril vayan coligados los grupos que integran la actual mayoría parlamentaria es decir, radicales, populistas, agrarios y melquiadistas. La coalición se lleva a cabo bajo la base de que se debe evitar a toda costa el triunfo de los extremistas. En esa conferencia ambos leaderes concidieron en sus opiniones hasta el extremo de que Lerroux le dijo a Gil Robles que si las circunstancias lo aconsejaran él ocuparía la presidencia del consejo con el apoyo de los radicales, de idéntica manera que actualmente los dedistas apoyan al gobierno del señor Lerroux.

### EL GOBIERNO SE APRESTA A LLEVAR A CABO UN PLAN DE DEFENSA NACIONAL, DECLARA LERROUX

**Cualquier tratado que afecte el Mediterráneo tiene para España capital importancia, dice refiriéndose a las negociaciones franco - italianas**

MADRID, 31. — El presidente del consejo señor Lerroux, ha manifestado a los periodistas que ha requerido la cooperación del gobierno para acometer sin pérdida de tiempo el plan de defensa nacional. Dijo que ese plan comprende la reforma de algunas unidades navales y la construcción de otras nuevas. También se le dará el mayor impulso a las obras de defensa que se realizan en las Baleares con el fin de que estén terminadas lo más pronto posible. El señor Lerroux se refirió después, para subrayarla, a la importancia de las recientes negociaciones celebradas entre los ministros de negocios extranjeros de rFancia e Italia. Dijo el presidente del consejo q' tales negociaciones así como las conversaciones Francia - Gran Bretaña tiene extraordinario interés para España toda vez que cualquier tratado que afecte al mediterráneo tiene para los españoles capital importancia.

### El coronel Herrera pospone para agosto próximo su vuelo a la estratoesfera

MADRID 31 — El teniente coronel del cuerpo de ingenieros Emilio Herrera, quien proyectaba un vuelo a la estratoesfera a principios de febrero, ha anunciado hoy que por motivo de carecer de algunos instrumentos que le son necesarios para el referido vuelo, se ve en la necesidad de aplazar la proyectada ascensión para el mes de agosto próximo.

## LOS AVISOS ECONOMICOS Y SELECTO MATERIAL DE LECTURA, EN LA PAGINA SETIMA

Con objeto de llevar a cabo la nueva formación de nuestro diario, hemos dispuesto colocar en la página sétima los avisos económicos que hasta ahora se han venido publicando en esta página. En la página en que los colocamos hoy, el lector podrá encontrar una cantidad muy estimables de anuncios económicos que pueden serles de mucho interés, y material muy selecto e interesante.

En frente de esta página hemos colocado la Sección Social, con el propósito de que los lectores puedan hallar en ambas páginas lectura informativa al mismo tiempo que de gran interés.

# LA FEDERACION AMERICANA DE TRABAJO APOYARA EL PROYECTO SOBRE LA SEMANA DE TREINTA HORAS

WASHINGTON 31. — William Green, presidente de la Federación Americana del Trabajo, informa que ésta apoya el proyecto del senador Black, relativo a la semana de trabajo de treinta horas, considerando Mr. Green que ese proyecto tiene el mismo propósito de la N. R. A. que no se ha logrado realizar todavía. Indica que todavía hay once millones de personas sin trabajo, en tanto que de dieciocho a diecinueve millones reciben socorros federales.

El senador Black, por su parte, dice que su proyecto tiende a procurar el cumplimiento de la cláusula constitucional sobre el comercio interestatal, estimando como un error el creer que el día de trabajo de seis horas pueda reducir la producción.

### "JAPON ESTA PREPARADO PARA CUALQUIER EVENTUALIDAD"

TOKIO, 31. — El ministerio de guerra indica que está al tanto de las actividades militares de Rusia durante el último bienio. No desea hacer comentarios, excepto éste: que "Japón está preparado para hacer frente a cualquiera eventualidad".

### COMANDANTE BARRETO, VETERANO DE LA GUERRA DE FUE ASESINADO EN CUBA EL LA INDEPENDENCIA

CALIMETE, Cuba, 31. — El comandante Enrique Barreto veterano de la guerra de la independencia, fué asesinado por unos desconocidos en ésta. Barreto era presidente local de la Unión Nacional y amigo del presidente Mendieta.

### NOMBRAMIENTOS DIPLOMATICOS BRITANICOS

Londres, 31. — El gobierno ha creado el cargo de ministro residente en Santo Domingo y Haití, nombrando a Alexander Swinton Paterson para el primero y a Francis Michie Shepherd para el segundo de esos países.

### NUEVAMENTE SE ASEGURA QUE CAROL ESTA CONFORME EN EL EXILIO DE MADAME LUPESCU

Bucarest 31. — De fuente autorizada se asegura que el rey Carol está conforme en el exilio de Madame Lupescu, cuya presencia en Rumania es fuente constante de dificultades.

### LOS NUEVOS BONOS DEL GOBIERNO NORTEAMERICANO SERAN PUESTOS A LA VENTA EL 1º DE MARZO

WASHINGTON, 31. — El gobierno pondrá sus nuevos bonos a la venta el 1º de marzo según lo anunció hoy el secretario del tesoro Morgenthau, quien se muestra confiado de que esos bonos, que se venderan hasta diez dólares, serán rápidamente colocados. Una nueva emisión será puesta a la venta después de marzo, al principio de cada mes.

### RUSIA ACUSA A JAPON DE HABER VIOLADO EL TRATADO DE FRONTERAS DE 1905

MOSCU, 31. — Contestando el discurso de Hirota en la dieta japonesa, en el cual sugirió que la desmilitarización de las fronteras ruso - coreana y de Sakhalin establecida también por el tratado de 1905 debe también aplicarse a la ruso - manchuriana, Motolov declaró en el congreso soviético que Japon había violado ese tratado, pidiendo que sean retiradas todas las tropas japonesas de Manchukuo para garantizar la soberania de China.

### AUMENTARANSE LAS FUERZAS ARMADAS EN URUGUAY

Montevideo, 31. — El presidente Terra junto con los ministros de defensa e interior, ha firmado un decreto que autoriza el aumento de la policía y el ejército al doble de su fuerza actual. . .

### A COMISION FEDERAL DE AVIACION PRESENTA SU INFORME AL CONGRESO

Washington 31. — La comisión federal de aviación ha terminado su informe al congreso, que consta de 254 páginas, en el cual recomienda: primero, la construcción de dos gigantescos dirigibles rígidos, como el "GRAF ZEPPELIN" uno de los cuales reemplazará al "Los Angeles" que será retirado del servicio; el otro será destinado al servicio comercial transoceánico; segundo, el aumento del número de aeroplanos militares en un ochenta por ciento, lo cual exige la construcción de 2.320 aparatos para el ejército y 1910 para la marina

### UN GRUPO DE MINEROS EN HUELGA APRESIONA A VARIOS COMPAÑEROS EN LAS MINAS

Bucarest, 31. — Debido a diferencias políticas un grupo de mineros social-demócratas se declaró en huelga y dejó prisioneros en las minas a varios compañeros de trabajo, socialistas cristianos. Esta es la tercera huelga minera, desde que ocurrió la de hambre, recientemente.

SIMULTANEAMENTE EN LOS TEATROS

**Variedades y Moderno**

*LA MAS HURACANICA*
SERIE QUE USTED HA VISTO!
*LAS MAS EMOCIONANTES*
AVENTURAS QUE UD. HA PRESENCIADO!
*UN CICLON*
DE EMOCIONES QUE PARA POR LA PANTALLA!
*VAQUEROS*
INDOMABLES QUE LUCHAN CON LA MUERTE EN LA GRAN SERIE R. K. O.:

Mañana SABADO colosal, comienza la serie:

# EL FANTASMA VENGADOR

**¡Grandioso y emocionante estreno de los 4 primeros episodios!**


# EN UN 40 POR CIENTO HAN AUMENTADO LOS INGRESOS DE LOS AGRICULTORES NORTEAMERICANOS

EAST LANSING Michigan, 31. — Los ingresos de los agricultores norteamericanos han aumentado en un cuarenta por ciento, o sea de 4.328 millones en 1932 a 6.091 millones en 1934, declaró Cheste C. Davis, administrador del organismo de reajuste agrícola, en una conferencia dada a los estudiantes del colegio de agricultura del estado de Michigan. Agregó que más de tres millones de agricultores participan en el programa actual contribuyendo a la recuperación general.

### ESTIMASE SEGURA LA ACEPTACION DE OLAYA HERRERA

Bogota, 31. En los círculos políticos se considera seguro que Olaya Herrera aceptara el ministerio de relaciones exteriores, estimándose que su presencia en ese cargo aseguraría la aprobación del protocolo colombo - peruano por el senado.

La United Press ha sido informada de que el presidente López presentará al congreso el jueves, por conducto de Olaya Herrera, un nuevo mensaje recomendando la pronta decisión sobre dicho protocolo y analizando la política que ha seguido el gobierno en este asunto desde la convocatoria del congreso a sesiones extraordinarias.

### TOMANSE MEDIDAS PARA EVITAR QUE SEAN DINAMITADAS VARIAS PRESAS

Glendora, Miss. 31. — Patrullas de soldados protegen la cuenca del Misisipi para evitar que los habitantes de las regiones inundadas dinamiten las presas.

### UN MANIFIESTO DE LA ALIANZA NACIONAL FEMINISTA DE CUBA

Habana 31. — La alianza nacional feminista, comentando el manifiesto del presidente Mendieta, lanzó otro en que recuerda que éste propuso, como lo sugiere ahora la alianza, la formación de un gabinete político con funciones legislativas y ejecutivas integrado por los diversos sectores de la opinión pública.

### SUSPENSION DE UN BANDO MILITAR EN SANTIAGO DE CUBA

Santiago de Cuba, 31. — La supervisión militar, en vista de la tranquilidad que reina en la ciudad y con el deseo de facilitar el desenvolvimiento comercial ha resuelto dejar sin efecto el bando que prohibía el tránsito de peatones y vehículos después de las doce de la noche, esperando que todos los ciudadanos contribuyan a que el orden continue, como hasta el presente y no se vean las autoridades en la necesidad de tomar medidas enérgicas.

Los empleados de la audiencia se presentaron ante el juez de instrucción del distrito doctor Barreras formulando denuncia contra el pagador de la zona fiscal de esta ciudad por negarse a entregarles los cheques correspondientes al mes de enero, a pesar de tener la orden de pago en su poder. Dicen que el pagador denunciado alegó que quería que no hubiera pedos con los maestros y no podía entregar esos cheques hasta mañana. El juez ha iniciado el proceso por malversación de caudales públicos, cursando telegramas a la secretaría de hacienda pidiendo informe sobre la orden de pago, la fecha en que fué dictada y oficio al administrador de la oficina para que diga cuándo la recibió. Mañana rendirán declaraciones los empleados en cuya presencia hizo el pagador sus manifestaciones.

### El vapor "Panamerica" encalla cerca de Brooklyn

NUEVA YORK 31. — El vapor Panamerica, de la Munson Line, encalló cerca de la costa de Brooklyn, esperándose que sea puesto a flote dentro de pocas horas. Su situación no es peligrosa y no se ha creído necesario desembarcar a los pasajeros. Dicho barco venía llegando de Buenos Aires al ocurrir esta contingencia.

### COMBATE ENTRE MINEROS

WILKESBARRE, Pa. 31. — Una docena de mineros resultaron lesionados en un encuentro entre dos grupos rivales en las minas de la compañía Glen Alden. La lucha se desarrolló a vista y paciencia de la policía. Dos de los lesionados fueron trasladados al hospital.

### CIERRE DE UN BANCO CHINO

Shanghai, 31. El banco Yungkong ha cerrado sus puertas, siendo el primero que suspende pagos desde que se inició la crisis monetaria. Las otras instituciones financieras están haciendo lo posible por obtener la plata necesaria para hacer frente a las demandas del público.


**RAVENTOS**

HOY VIERNES 1º DE FEBRERO HOY
(Aprobado por la censura)

A LAS 3 p.m. A LAS 7 p.m. y A LAS 8.30 p.m.
¡LOS RECONDITOS MISTERIOS DEL HIPNOTISMO!
¡El drama pavoroso de las fuerzas ocultas!
La extraordinaria película de enorme éxito que se titula

**UN CRIMEN PERFECTO**

Por la sugestiva pareja de amantes
NILS ASTHER y GLORIA STUART
Las mujeres no podían resistirlo .. los hombres desconfiaban de él... ¿Su "fuerza hipnotica" era una bendición o una perversidad...?
ENTRADA CINCUENTA céntimos

Mañana SABADO! A las 3, 7 y 8.30 p.m. ESTRENO DE COLOSALES AVENTURAS COMICAS
GEORGE SIDNEY y CHARLIE MURRAY en
-:- FORASTEROS EN HONDURAS -:-

PROXIMO DOMINGO! ¡Colosal espectáculo!
¡EL GIGANTESCO COLOSO DE LA EMOCION!
-:- EL HOMBRE INVISIBLE -:-
Con CLAUDE RAINS y GLORIA STUART
¡La película que hace vacilar el cerebro más contrado!

VIERNES 1º de FEBRERO, 1935. (Aprobado por la censura)

**VARIEDADES**

A LAS 3 y A LAS 7
JIMMY DURANTE, en la gran revista coreográfica musical!
CARAVANA DE BELLEZAS
ENTRADA CINCUENTA céntimos

A LAS 8.30: OTRA VEZ, a clamorosa petición!
AGUSTIN LARA en "Revista musical mexicana"
MIRIAM HOPKINS, en
-:- LA VENUS DE ORO -:-
ENTRADA UN COLON

Mañana: Grandioso super estreno de los 4 primeros episodios de la arrolladora serie de vaqueros!
EL FANTASMA VENGADOR
Domingo! Grandioso y Monumental Estreno! La dama proscrita

**AMERICA**

A LAS 7
Chaplin en EL EMIGRANTE
y LA CUCARACHA
ENTRADA 25 céntimos

A LAS 8.30
ENCADENADA
con JOAN CRAWFORD y CLARK GABLE
ENTRADA 50 céntimos

Mañana a las 7: La Intrépida. A las 8.30: La Venus de Oro

**MODERNO**

A LAS 3, A LAS 6.45 y A LAS 8.30
BRIGITTE HELM en la obra U. F. A.
-:- ORDENES SECRETAS -:-
ENTRADA VEINTICINCO céntimos

Mañana. A las 3 y 7: LA CUCARACHA
A las 8.30: EL FANTASMA VENGADOR

**ADELA**

A LAS 7: TOM KEENE, el rey de las llanuras en
-:- EL CENTAURO DE CHEYENNE -:-
ENTRADA VEINTICINCO céntimos

Mañana. A las 7: ORDENES SECRETAS


Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

# 1935 — Enero a Febrero — Indice de contenido principal de Costa Ri


sión Pedagógica Chilena — Contratada, saldrá de Chile el 12 de Enero — Enero
pueblo de Costa Rica, quiere que don Ricardo Jiménez Oreamuno, continúe en la Presidencia. "
0,519 sacos exportó Costa Rica, el año de 1934. "
eso de su viaje por Sur América el Ministro de Sanidad Dr. Solón Núñez. "
mula para solución "Problema Cambiario" — por comisiones de Hacienda y de Presupuesto al Congr. "
locomotoras obsequiadas a Nicaragua — con los nombres de María y de Maruca en honor Sra. de Benedetto Sacasa. "
ibutación Directa prorroga el plazo hasta el 5 del pte. de la Patente Nacional — con el 50% de rebaja — "
e organiza un concurso de belleza, entre las naciones del Mar Caribe "
Atletismo — Programa para las Olimpiadas Centro Americanas. "
Campo de Aterrizaje, busca la Gobernación de Limón "
Concurso de Belleza Centro América Panamá — Finalizó el 31 de Dicbre. de 1934 "
La madre perla — se encuentra abundante en el litoral del Pacífico — Bahía "Salinas" Río Grande de Térraba (Quebrada Ocaña) "
El Instituto de Defensa del Café, ordena el levantamiento de un Censo General sobre la industria Cafetalera nacional. Enero 4
anal de Nicaragua — Nuevo estudio — presentado por el Representante Vinson al Congreso N. Americano (V. Febrero 15) " 4
unlamiento del General Sandino — Manifiesto del Presidente Sacasa " "
Bananas en la región del Pacífico — Se firmó el 1er contrato " 5
El Padre Liendo y Goicoechea — obra del distinguido escritor don Marco Sancho — " "
as exportaciones Norte Americanas a Sur América en 1934, ascendieron a $15'082.366 dólares " 6
La Prensa y el Radio, dos factores importantes en las Relaciones Internacionales " 6
Como se hace una Marimba " "
Ferrovías Nacionales, establecerá un servicio aereo con los lugares del Pacífico de Panamá. " "
2293 Toneladas de tubería para la cañería a Puntarenas — valor $ 600.000 — " "
Museo Nacional, en Mayo cumple 50 años de fundado. " 7
Cinco Reinas del 2º Concurso de belleza "Centro América — Panamá" " "
Banco Internacional, por su "Departamento Agrícola" 1er embarque de 501 cajas de naranjas y 100 de piñas " 8
cura la Lepra? Sí contesta el leprólogo brasileño Dr. Fernando Terra, quien curó 5 enfermos — " 8
portación general de Costa Rica del 1º de Enero al 30 de Setiembre de 1934. $25.249.639. " 9
arretera Pan Americana — Una Compañía N. Americana — presupone $50 millones, que cobraría por impuesto de peaje " 9
comotoras — Autorización para obsequiar 2 a la Rep. de Nicaragua — Congreso Nal. " 10
Sindicato de zapateros, opuestos a la introducción de maquinaria para fabricar calzado. " 12
Fábrica de licores — Utilidad en 1934 — 2 millones de Colones " "
Costa Rica — expedición militar — hace 30 años — a la Isla del Coco — desalojó a los ingleses — fué en vapor "Turrialba" — " "
enanza Primaria — Revisión programas — por Misión Pedagógica Chilena — " 13
apón triplicó su comercio con Centro América " 13
Notarios — Serán suspendidos sino llevan el Indice de las escrituras — según Artículo 66 de la Ley Orgánica del Notariado " 15
Agricultores Panameños, de la frontera Sur — piden al Gobierno de Costa Rica, se les de facilidades para trabajar en C.R. " 16
Cartas de Napoleón a María Luisa — Monopolio de "La Tribuna" que publicará el 14 de Febrero entrante — V. Febrero 7 y 13 (1er artículo) 17
acao de Costarrica — exportación en 1934 — a E. E. Unidos — Panamá, Colombia y Alemania — " 18
anatorio Durán — Darán servicio 8 religiosas españolas y venezolanas " 20
Monografía de Nicoya (Por don Manuel Argüello Borges) — Conquistador: Gonzalo Dávila y Niño — Continúa entrega del 27 de Enero (Epoca Colonial) V. 21 Febrero " 20-27
Vincenzi — filósofo costarricense — Conferencia en el "Club Internacional" de Managua — " 22
osta Rica y Panamá — Proyecto arreglo de límites. — V. Febrero 16 — 17 — 20 — 21 — 27. " 22
anco Nacional de Seguros — Balance oficial referente a 1934. " 23
cnal de Nicaragua — Celebración tratados adicionales con los países vecinos, por los E. E. U. de A. " "
ta Rica y Panamá — El mejor momento para arreglo límites — Julio Peña — Director Banco Internacional (V. Febrero 2 y 17) Febrero 25 — Enero 23
Nuestro Gobierno iniciará la exportación de gas carbónico a varios mercados del exterio — " 25


BIBLIOTECA NACIONAL AMERICA CENTRAL SAN JOSE, COSTA RICA

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Despedida de doña María de Sacasa al salir de Costa Rica — Enero
Panamá — arreglo de fronteras — observaciones Presidente Ricardo Jiménez Oreamuno (V. Marzo 1º) — Enero
Café — Ley que regula las relaciones entre los Productores y Beneficiadores
Carretera Pan Americana — Panamá — Nicaragua — El Salvador y Mexico aceptan tomar parte en la Conferencia — (V. Febrero 22 —)
Indice Bibliográfico de Costa Rica — por el Profesor don Luis Dobles Segreda.
Arboles de caucho — Liberación exportación — por Comisión del Congreso de Presupuesto y Comercio
Condecoración del Gobierno de Polonia al Srio. de Educación Lic. don Teodoro Picado —
Hospital de Caridad — Informe del año 1934 —
Límites con Panamá — Esta declara que se llevan a cabo las negociaciones, sin influencia de ningun poder extraño
Canal de Nicaragua — La militarización de Centro América y la apertura del Canal de Nicaragua, son la salvación de los Estados Unidos, a juicio del Emperador Hirohito, ante el Parlamento Japones
Carretera Pan Americana — Ruta de Costarrica — comprende todas las Provincias, menos Limón (356 millas a C. Rica — V. Febro 7) "
Ganado — Derogado el impuesto de exportación de Ganado por el Congreso de Nicaragua "
Atún — Presentado el contrato al Gobierno para una Planta Empacadora de Atún. "
Café — en Londres, se vendió a 63 Chelines. "
Aduanas — Entradas en 1934 — aumentaron en 2 millones de colones "
Banco de Seguros — fué autorizado por el Gobierno para construir en Puntarenas los tanques para la Gasolina "
Misión Chilena — Recibida por la Cámara la Misión Chilena "
La "Bolsa Negra" y la forma de operar "
Tratado "Brayan Chamorro" — Cuarena derechos de El Salvador, Honduras y Costa Rica — Febrero
Exportaciones menores de Costa Rica — segun Estadístico — Valor de esas exportaciones en 1934 — V. Febrero 22-23 "
Monografía de "Santa Cruz" de Guanacaste — V. Febrero 10 — (Por don Fernando Borges Pinto) — Pág. 9. "
Barbasco — exportación a Inglaterra — El Gobierno importará los implementos necesarios — V. Febrero 8-17 — "
Impuesto Ganadero — produjo en 1934 ₡153.000 "
Población de Costa Rica, en Diciembre de 1934: 565,427 habitantes "
Página agrícola — El agua — cría cerdos — Para la mujer del pequeño agricultor — ordeño de ganado lechero — V. Febrero 28 — "
Control de Cambios — Aprobado en 3er debate. "
Cacao — exportación por el Atlantico en 1935 — "
Banco Hipotecario — Aumento de hipotecas en el mes de Enero ₡79.408 — "
Exportación de Frutas — rebaja de fletes marítimos a Inglaterra. "
Banco Internacional — 1934 — Capital 70 millones — utilidad 2 millones "
Naranjas — exportación — mercado ingles — vendidas a 8 chelines la Caja — V. Febrero 24 — "
425 millones de colones circularon en 1934 en Costa Rica "
Deuda Externa — Moratoria. C.R. "
Monografía de Filadelfia — Guanacaste — V. Febrero 17/24 — (Por don Fernando Borges Pinto) "
El Japón compra Café de Costa Rica. — V. Febrero 27 — "
Libertad de cambios regirá desde mañana — V. Febro. 27 — "
Certificado de origen para importaciones a Costa Rica "
Dios Negro en New York — casi extraordinario — "
United Fruit — Renovación general de todos los contratos en terrenos de la Frutera — V. Febro 28 — "
La Tortuga — Explotación industrial en Costa Rica — V. Febrero 29. "
Juguetes Nacionales — Exposición en Turrio — por Cámara de Comercio — "
Tacares — Sobrante Planta Eléctrica — por el Presidente Lic. don León Cortés "
Gasolina — Aumento de precio por Banco Nacional de Seguros "
Municipalidad — Aprobado Contrato con Banco de Costa Rica para recaudación de las rentas "
Subvenciones a Misiones, suprimidas y dejadas para Becas en el Seminario — C.R. Marzo 1º

Las Monografías perteneen, como trabajo educativo y útil, al Decano de los periodistas don Abelardo Borges: el gusto del trabajo que aquí existe, es hecho únicamente por cariño a la Patria y para dar más facilidad a los buscadores de datos, por

M. de la Torre Olaya
1er auxiliar

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.